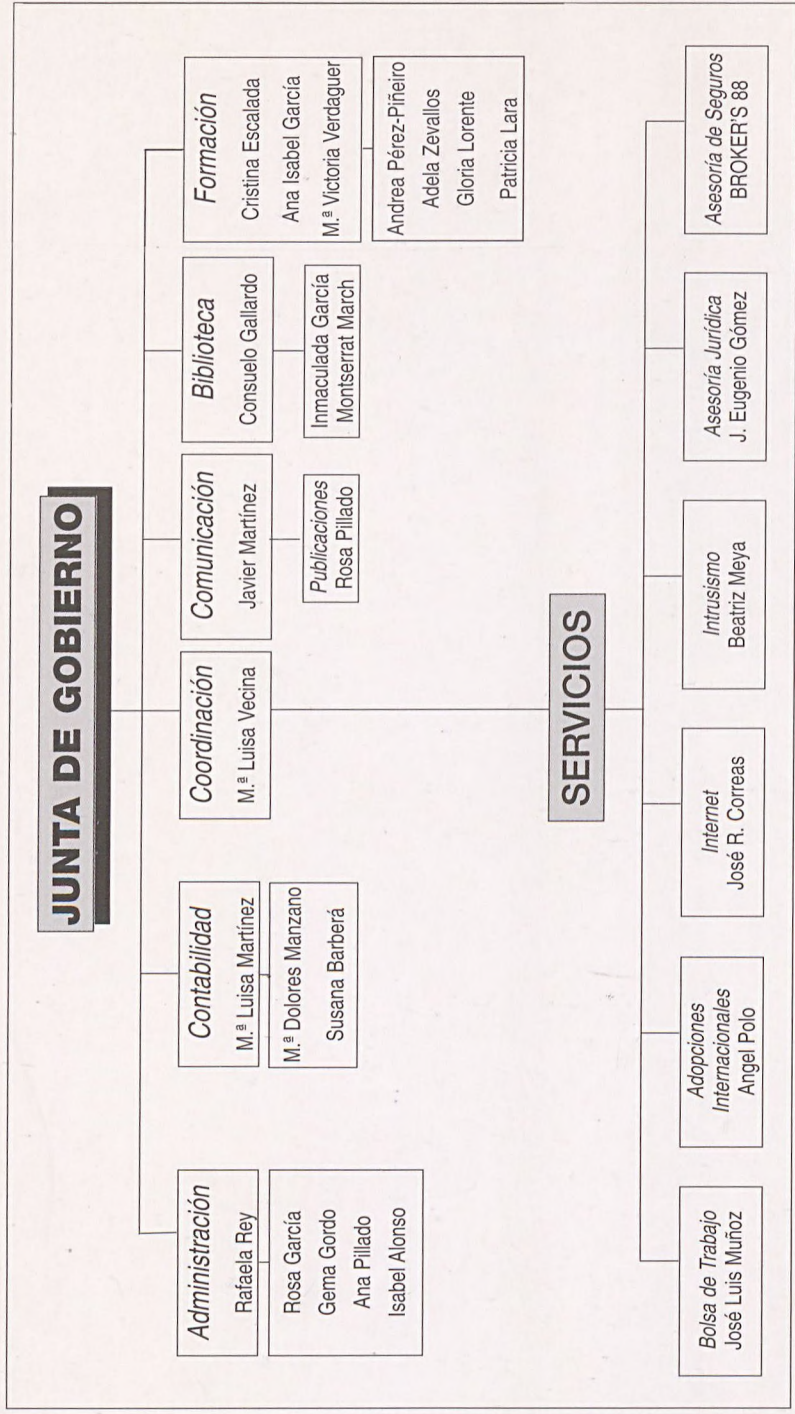


Guía del Psicólogo



Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid

Número 245 • Febrero 2005



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Cuesta de San Vicente, 4, 5.ª y 6.ª planta. 28008 Madrid

E-mail: dMadrid@correo.cop.es

Web del Colegio: www.copmadrid.org

JUNTA DE GOBIERNO

DECANO

Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

M.^a Antonia Alvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIO

Roberto Durán Romero

VICESECRETARIO

Juan Carlos Fernández Castrillo

TESORERO

Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALIAS

CLINICA Y SALUD

Lucila Andrés Díez

DROGODEPENDENCIAS

José Antonio Aranda Romero

EDUCATIVA

M.^a Francisca Colodrón Gómez

FORMACION

Helena Thomas Currás

INICIACION A LA PROFESION

Mayelin Rey Bruguera

INTERVENCION SOCIAL

Miguel A. López Cabanas

JURIDICA

Rocío Gómez Hermoso

TRABAJO

José Luis Catalina Gilaberte

RESPONSABLE DE TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL

Roberto Durán Romero

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de Madrid.

Suscripción (11 números):

España 31,00 €

América y Europa . . . 145,00 €

Números sueltos:

Venta directa en la Secretaría del Colegio

. 3,50 €

Venta por correo incluyendo gastos de envío

. 4,50 €

Depósito Legal: M. 5.095-1985.

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 11.000 ejemplares.

Director Guía del Psicólogo:

Juan Carlos Fernández Castrillo.

Imprime:

CROMOIMAGEN, S.L. Albasanz, 14 bis. 28037 Madrid.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Departamentos del Colegio

Secretaría

Teléfono: 91 541 99 99 (ext. 1)

Fax: 91 559 03 03

E-mail: copmadrid@correo.cop.es

Comunicación y publicaciones

Teléfono: 91 541 99 99 (ext. 2)

Fax: 91 559 03 03

E-mail: clin-salud@correo.cop.es / Interpsico@correo.cop.es / ps-educa@correo.cop.es
rpto@correo.cop.es

Contabilidad - Suscripciones

Teléfono: 91 541 99 99 (ext. 3)

Fax: 91 559 03 03

E-mail: conta-copm@correo.cop.es

E-mail: suscripciones@correo.cop.es

Biblioteca

Teléfono: 91 541 99 99 (ext. 4)

Fax: 91 559 03 03

E-mail: docu-copm@correo.cop.es

Formación

Teléfono: 91 541 99 99 (ext. 5)

Fax: 91 547 22 84

E-mail: formacion@correo.cop.es

Horario de atención al colegiado:

De lunes a viernes mañanas de 10,30 a 13,30 h.

Tardes de 16,30 a 19,30 h.

La Asesoría Jurídica jueves de 17,30 a 20,00 horas, previa petición de hora en el teléfono 91 5419999

Sumario

Información colegial	5
• Noticias	05
• Nuevos colegiados	29
Servicios colegiales	31
• Formación	31
• Asesorías profesionales	33
• Asesoría de Seguros	34
• Asesoría Jurídica	34
• Ayudas a los colegiados para actividades formativas	35
• Becas para los colegiados	35
• Orientación Laboral - Bolsa de Trabajo	37
• Guía de Recursos	38
• Asesoría en temas de Internet	38
• Acceso a Internet	38
• Intrusismo	38
• Biblioteca	39
• Servicio de Información sobre legislación en Internet	49
• Tablón de Servicios a los colegiados	49
• Sección de anuncios	53
Vocalías y Secciones	55
• Vocalía de Iniciación a la Profesión	55
• Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud	55
• Vocalía de Psicología Educativa	62
• Vocalía de Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y Organizaciones	65
• Vocalía de Formación	69
• Vocalía Intervención Social	73
• Vocalía de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial.....	85
Grupos colaboradores	87
• Aula Joven	87
• Comisión Regidora del TIP-AI	87
• Grupo de Trabajo: Psicología Política	88
• Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes	88
• Grupo de Trabajo en Psicofarmacología	90
• Grupo de Trabajo en Psicooncología	90
Disposiciones de interés B.O.E. Y B.O.C.M.	91
Actividades ofertadas por entidades privadas: cursos, reuniones, congresos y premios	93
• Cursos	93
• Reuniones y Congresos	98
Anexos	111

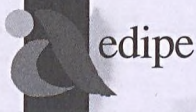
PALACIO MUNICIPAL de CONGRESOS

del CAMPO de

Las NACIONES

www.40congresoedipe.com / www.saloncapitalhumano.com

40 Congreso



Asociación Española de
DIRECCIÓN DE PERSONAL

10º SALÓN



CAPITAL HUMANO

SALÓN PROFESIONAL
DE RECURSOS HUMANOS

C O N G R E S O

“Cuarenta años en la vanguardia de la Gestión de Personas”

PONENCIAS:

- Desarrollo de personas, gestión del talento y del compromiso
- La gestión de personas desde la Dirección general
- El retorno de la inversión en la gestión de personas

Ponente Inaugural:

Jonas Riderstrale, coautor de los best seller “Funky Business” y “Karaoke Capitalism”.

Si, deseo recibir información, sin compromiso, para participar como expositor en el 10º Salón Capital Humano.

POR FAVOR, CUMPLIMENTE TODOS LOS DATOS

Envíe este cupón o fotocopia del mismo, mediante **Fax** al:

91 555 41 18

→

Nombre: _____

Apellidos: _____

Cargo: _____

Empresa: _____

Actividad: _____

Dirección: _____

Código Postal: _____ Población: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

Organizado por:



Moreto, 10 • 28014 Madrid
Tel.: 91 429 28 13
Fax: 91 420 08 94
40congreso@aedipecentro.com



Orense, 16 • 28020 Madrid
Tel.: 91 556 64 11
Fax: 91 555 41 18
publicidad@edirectivos.com

ABRIL

19
20
21

MADRID

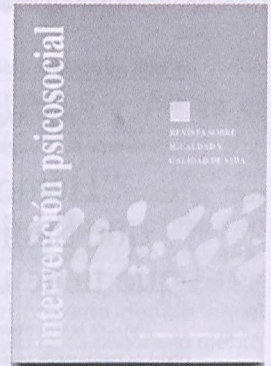
2005

Información Colegial

Reconocimiento Científico de las Revistas del Colegio

El Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS), gestionado por la Biblioteca de Ciencias de la Salud del Instituto de Salud Carlos III, ha informado al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que en la última reunión celebrada por el Comité Técnico de Evaluación se decidió incluir la revista que edita el Colegio "Intervención Psicosocial" en la Base de Datos IBECS.

La Revista "Intervención Psicosocial" está incluida además en las siguientes Bases de Datos: PSEDIS, OC-CINDOC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y PSICODOC.



Distribución gratuita de las Revistas del Colegio

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha aprobado, por séptimo año consecutivo, la suscripción gratuita de los colegiados durante el año 2005 a una de las revistas que edita el Colegio: Psicología Educativa, Intervención Psicosocial, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Clínica y Salud y Anuario de Psicología Jurídica. Este servicio fue utilizado durante el pasado año 2004 por más de 3.500 colegiados.

Para poder acceder a este servicio todos los colegiados que estén al corriente de sus cuotas deberán rellenar la ficha adjunta y enviarla al Departamento de Suscripciones. Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid o por fax 91 5590303. **El último día para remitir esta ficha es el 27 de febrero de 2005.**

NOMBRE COMPLETO:
DIRECCION:
POBLACION: C.P.: N.º COLEGIADO:
REVISTA QUE DESEA RECIBIR DE FORMA GRATUITA EN 2005:
.....
FIRMA:

Nota importante: Aquellos Colegiados que hayan recibido este servicio en años anteriores deberán enviar igualmente esta ficha si desean recibir en el año 2005 la revista solicitada.

Últimas Noticias sobre la LOPS

Comunicación

Numerosas han sido las noticias, reportajes, entrevistas y artículos publicados o emitidos en los diferentes medios de comunicación (Prensa, Radio, Televisión, Revistas y Agencias de Información) han informado sobre la LOPS. El pasado martes 28 de diciembre se publicó en el Diario El País una entrevista con el Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón y que por su interés reproducimos a continuación.

EL PAÍS, martes 28 de diciembre de 2004

FERNANDO CHACÓN

Presidente del Colegio de Psicólogos de Madrid

“Hemos logrado que Sanidad admita que tiene un problema”

EMILIO DE BENITO, Madrid
Desde la presidencia del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que ocupa desde que se creó hace cuatro años, Fernando Chacón, jerezano de 45 años, mantiene un pulso de 15 meses con la Administración. Su objetivo: el reconocimiento de la licenciatura como profesión sanitaria. Ha movilizó a miles de personas en encierros, acampadas y manifestaciones.

Pregunta. ¿Por qué estas acciones?

Respuesta. Básicamente porque la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias [LOPS], que se aprobó en noviembre de 2003, no reconoce a la psicología como una profesión sanitaria.

P. Pero la legislación anterior tampoco lo reconocía.

R. Es que no había una regulación específica que dijera cuál era sanitaria y cuál no.

P. ¿En qué les perjudica que la carrera, menos los psicólogos clínicos (especialidad similar al MIR de los médicos), esté fuera de esa ley?

R. La especialidad de Psicología Clínica tiene unas funciones relacionadas con el diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales, sobre todo en el Sistema Nacional de Salud. Pero también el licenciado de psicología que abre una consulta pero no ha hecho el PIR realiza actividades sanitarias, igual que un farmacéutico, aunque no haya hecho el FIR [Farmacéutico Interno Residente]. Y lo que nos tememos es que, si no se reconoce la licenciatura como sanitaria, estos profesionales no podrán o tendrán muy difícil ejercer.

P. ¿Y esto, a cuántos afecta?

R. Calculamos que al 65% de los 45.000 profesionales y de los casi 50.000 estudiantes. Estas cifras las sacamos de dos sitios: de las facultades que tienen itinerarios curriculares, donde más o menos el 65% de los alumnos escogen Psicología de la Salud, y por otro de las encuestas de los colegios profesionales.

P. ¿Qué ocurre con los demás?

R. Los profesionales que trabajan en otros ámbitos también realizan actividades que pueden ser catalogadas en algún momento como sanitarias, aunque en mucha menor medida.

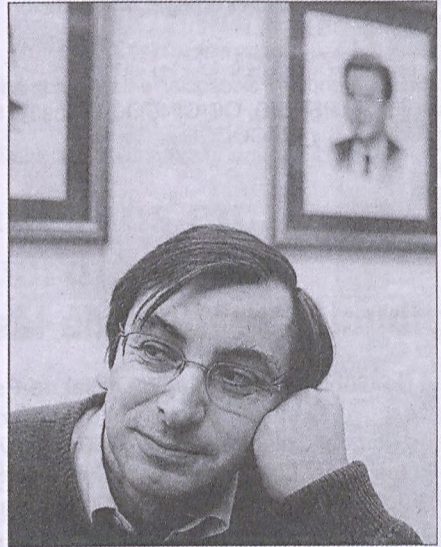
P. ¿Por ejemplo?

R. Por ejemplo, un psicólogo educativo hace valoraciones de retraso mental y hace intervenciones sobre hiperactividad, que son de ámbito estrictamente sanitario. O el psicólogo de trabajo a veces aplica tests para descartar problemas mentales, como en las profesiones que implican el uso de armas. Y hay otros ámbitos, como la psicología jurídica, donde los psicólogos hacen dictámenes sobre imputabilidad o no de las personas; las intervenciones sociales con drogadictos, o los que hacen valoraciones para ver si hay discapacidad mental. Y la pregunta es: las personas que hacen esto, ¿van a poder seguir haciéndolo? Hay una frontera delicada.

P. ¿Qué contactos políticos han mantenido?

R. El último contacto que hemos tenido ha sido con el Grupo Parlamentario Socialista, y su opinión es que, inicialmente, no consideran que sea un momento para modificar la LOPS. Para ello dan dos argumentos: que hay que esperar a la reforma de los planes de estudio con vistas a la adaptación de la Declaración de Bolonia [para la convergencia de los estudios universitarios europeos], y que no es el momento de abrir ese melón, porque si lo hacen para los psicólogos puede haber otros grupos que pidan cambios. Hay que tener en cuenta que la LOPS fue muy protestada por otros colectivos, como los sindicatos, por ejemplo.

P. ¿Y qué solución les dan?



Fernando Chacón, presidente del Colegio de Psicólogos de Madrid. / GORKA LEJARCEGI

R. Modificar los decretos de la especialidad y el de centros sanitarios. Insisten en que así se puede solucionar. Porque, efectivamente, los cierres de algunas consultas se deben a una conjunción de los dos decretos, pues sólo se permite abrir un centro sanitario a quien tiene una profesión sanitaria. Esto ha ocurrido sobre todo en lugares donde está el PP, donde no se ha permitido abrir consultas de psicología como centros sanitarios. Pero el problema es que, si se aplica la ley estrictamente, lo pueden hacer.

P. ¿Y cómo van las conversaciones con el Ministerio de Sanidad?

R. Hemos notado un cambio de actitud en los últimos tres meses. Ya hemos logrado que Sanidad admita que tiene un problema, aunque sea por la presión que hemos ejercido. Nos han di-

cho que han pedido un dictamen a la Comisión de Educación Especializada, y estamos abiertos a cualquier solución que nos garanticen que los profesionales que quieran dedicarse a cualquier ámbito de salud puedan hacerlo, y que las otras actividades sanitarias, aunque sean mucho menores, estén reconocidas.

P. ¿Van a seguir las movilizaciones?

R. No pararemos hasta lograr una solución. Vamos a esperar a que tengan el dictamen que han pedido, y tendremos que darles un tiempo para ello. Pero tienen que considerar que ésta es una reivindicación que apoya la Conferencia de Decanos en pleno, 27 facultades de 33, todos los colegios, las asociaciones profesionales excepto una y la mayoría de los estudiantes, y no es algo que se pueda solucionar diciendo (como nos han dicho, lo que me ha molestado mucho): “Vamos a ser más laxos con los criterios de homologación”. No es algo coyuntural, y si es un problema de interpretación, que lo dejen claro en las leyes. Pensamos que hay que cambiar la LOPS, pero los legisladores son ellos.

“En lugares donde está el PP no se ha permitido abrir consultas como centros sanitarios”

El Bloque Nacionalista Galego (BNG) presenta una proposición de ley para incluir a los psicólogos como profesionales sanitarios

El Grupo Parlamentario BNG ha presentado el pasado 28 de diciembre de 2004 publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados el 17 de enero de 2005 una Proposición de Ley para que se modifique la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para incluir a la licenciatura en Psicología dentro de las profesiones sanitarias.

Se prevé que el próximo mes de marzo se debatan en el Congreso de los Diputados las iniciativas parlamentarias presentadas por IU-Les Verds, ERC y BNG.

Envío de escritos a los representantes de Sanidad del PSOE y PP en el Congreso de los Diputados

Desde la publicación de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias se han realizado diversas acciones para que se incluya a la licenciatura en Psicología como profesión sanitaria en esta Ley. En esta misma línea, ahora se propone a todas las personas interesadas, y especialmente los colegiados, que envíen un escrito a los diputados del PSOE y del PP para que tengan en cuenta la postura de los ciudadanos durante el próximo debate en el Congreso de los Diputados de las Proposiciones de Ley que piden nuestro reconocimiento como sanitarios.

Si desea escribir a Isabel Pozuelo (PSOE) y Mario Mingo (PP) puede visitar la web www.cop.es/lops donde encontrará un modelo de escrito. La dirección del Congreso de los Diputados donde ha de remitir la carta es C/ Floridablanca s/n, 28071 Madrid. Es imprescindible que el número de cartas que reciban les convenza de mantener una postura favorable.

Reunión del Colegio de Psicólogos de Madrid con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

El pasado miércoles 12 de enero de 2005, D. Fernando Chacón, Decano del Colegio de Psicólogos de Madrid, y D^a Ainhoa Muñoz, representante de los alumnos de Madrid mantuvieron una reunión con representantes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Gabriel Sánchez, Asesor de la Dirección de Recursos Humanos, y Paloma Uriarte, Técnico de apoyo responsable de retribuciones, para solicitar que la posición del Consejero de Sanidad de nuestra comunidad sea a favor de la inclusión de la Psicología como Profesión sanitaria en la Ley 44/2003 (LOPS).

Los Colegios Oficiales de Psicólogos de otras Comunidades Autónomas también han solicitado reuniones con las Consejerías respectivas

Concentración ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y envío de escritos

Las Consejerías con la responsabilidad de Sanidad de las diversas Comunidades Autónomas van a pronunciarse en los próximos días sobre la inclusión o no de la licenciatura de Psicología como profesión sanitaria en la Ley 44/2003 (LOPS), en la reunión de la Comisión de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad.

Por eso, es importante que los Consejeros conozcan cuanto antes la posición de la población sobre este asunto. En la misma línea de las acciones convocadas anteriormente para que se reconozca la licenciatura en Psicología como profesión sanitaria dentro de la LOPS, los ciudadanos madrileños han enviado escritos al Consejero y se realizó el pasado 21 de enero a las 13:30h una concentración ante la puerta de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (C/Aduana,29).

Los asistentes psicólogos, estudiantes y ciudadanos solicitaron al Consejero de Sanidad de nuestra Comunidad, D. Manuel Lamela, que defienda el reconocimiento de la licenciatura en Psicología como profesión sanitaria en la LOPS.

También, muchos ciudadanos y ciudadanas de todas las Comunidades Autónomas se han dirigido al Consejero responsable de Sanidad de su propia Comunidad para transmitirle la preocupación por este tema.

Si aún no ha enviado el escrito al Consejero es conveniente que lo realice cuanto antes porque van a pronunciarse en los próximos días sobre la inclusión o no de la licenciatura de Psicología como profesión sanitaria en la Ley 44/2003 (LOPS). Un modelo de escrito que puede utilizar lo encontrará en la web: www.cop.es/lops

Reciba vía E-mail información de la LOPS

Si desea recibir información vía e-mail de todo lo relativo a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) se puede inscribir en la lista Psicología Sanitaria realizando la suscripción en www.cop.es/psicologiasanitaria.

En esta lista puede inscribirse cualquier persona ya sea psicólogo, estudiante o ciudadano interesado en recibir información actualizada de las acciones que se están realizando para el reconocimiento legal de la licenciatura en Psicología como profesión sanitaria.

XXIII Premio de Periodismo 2004

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca la XXIII Edición del Premio de Periodismo al que podrán concurrir los autores de los trabajos que faciliten la divulgación de la Psicología y que hayan sido publicados durante 2004 en los medios de comunicación

El premio se convoca con arreglo a las siguientes bases:

1. Se adjudicarán seis premios :

- Premio Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 2.400 €.
- Premio de Televisión: 600 €.
- Premio de Radio: 600 €.
- Premio de Periodismo Escrito: 600 €.
- Premio de Comunicación: 600 €.
- Premio Especial a la mejor Labor de Divulgación

2. El Premio Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, dotado con 2.400 €, se adjudicará a aquellos trabajos que contribuyan de forma notable a la divulgación de la Psicología en el entorno social.

3. El Premio de Radio, dotado con 600 €, se adjudicará a aquellos trabajos que, utilizando el medio Radio; contribuyan a la divulgación de la Psicología.

4. El Premio de Televisión, dotado con 600 €, se adjudicará a aquellos trabajos que, utilizando el medio Televisión, contribuyan a la divulgación de la Psicología.

5. El Premio de Periodismo Escrito, dotado con 600 €, se adjudicará a aquel trabajo publicado en algún diario, semanario o revista que contribuya a la divulgación de la Psicología.

6. El Premio de Comunicación dotado con 600 €, se adjudicará a aquel trabajo o trabajos que de una forma global y a través de su presencia en los distintos medios de comunicación y de forma continua, mejor contribuyan a la divulgación de la Psicología.

7. El Premio Especial a la mejor Labor de Divulgación, podrá ser propuesto por el jurado y en su caso premiará al Medio de Comunicación o Programa de Televisión, Espacio Radiofónico o Artículo de prensa y que divulgue los valores y conocimientos que aporta a la sociedad tanto la Psicología como sus Profesionales.

8. Los artículos y trabajos presentados versarán sobre algún aspecto que contribuya a la divulgación de la Psicología y de la profesión del Psicólogo: su función social y su problemática actual.

9. Los trabajos deberán haber sido publicados en cualquier medio de comunicación del Estado español a lo largo de 2004.

10. Será condición indispensable que los psicólogos que se presenten estén colegiados y al corriente de los pagos en cualquiera de los Colegios Oficiales de Psicólogos de España.

11. Los trabajos deberán ser presentados en la Sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (C/ Cuesta de San Vicente, 4-6ª planta. 28008 Madrid), antes del 28 de febrero de 2005. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.

12. Los premios podrán ser declarados desiertos. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos hasta tres meses después del fallo. Transcurrido dicho plazo los trabajos podrán ser destruidos.

13. El Jurado será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.

14. El Colegio de Psicólogos de Madrid podrá difundir los trabajos premiados de la forma que considere oportuno.

15. El fallo del Jurado se dará a conocer en la primera quincena del mes de abril de 2005.

16. La presentación al Premio de Periodismo supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.

XII Edición del Premio de Psicología "Rafael Burgaleta" 2004 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

BASES DEL PREMIO

- 1º. El tema será libre dentro del campo de la Psicología Aplicada y esté redactado en castellano.
- 2º. Los trabajos que concursen deberán estar firmados al menos por un psicólogo.
- 3º. Será condición indispensable que todos los psicólogos firmantes estén colegiados, en alta y al corriente de pago en cualquier Colegio Oficial de Psicólogos de España y al menos uno de ellos en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- 4º. Los trabajos serán inéditos y se enviarán cinco ejemplares a la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-6ª planta, 28008 Madrid). Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre cerrado con el lema o seudónimo en el exterior y cuyo interior contendrá nombre, dirección y número de colegiado.
- 5º. La fecha límite de recepción de los trabajos será hasta las 20 horas del 28 de Febrero del 2.005. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena del mes de abril del 2005.
- 6º. El Jurado estará compuesto por cinco miembros y será designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.
- 7º. El premio podrá ser declarado desierto o compartido. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos hasta tres meses después del fallo. Transcurrido dicho plazo los trabajos podrán ser destruidos.
- 8º. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción total o parcial de los trabajos premiados.
- 9º. La dotación del Premio es de 3.000 €, pudiéndose otorgar un accésit de 450 €.
- 10º. Los trabajos tendrán un máximo de 100 folios mecanografiados a doble espacio.
- 11º. Los autores de los trabajos premiados deberán elaborar un resumen de los mismos de cara a su eventual publicación en cualquiera de las revistas que edita el Colegio.
- 12º. La presentación al Premio supone la aceptación de todos los puntos de esta convocatoria.

Publicidad



LA MEJOR, MÁS COMPLETA Y CONTRASTADA
PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL

MATERIALES

- CARPETAS PIR CONTENIDOS DE CEDE
- CARPETAS TEST COMENTADOS
- CARPETA CON TODOS LOS EXÁMENES PIR DESDE 1993. Últimos comentados.
- GUIA PIR DE PREPARACIÓN

CURSOS PRESENCIALES

POSIBILIDAD ELEGIR ENTRE DISTINTOS
TIPOS DE CURSOS, SEGÚN EL:

- INICIO: Enero, Marzo, Abril, Junio
- DURACION de 7, 6, 5, y 4 Meses
- GRUPOS de martes y jueves ó sábados

PUEDEN DISPONER DE LAS CARPETAS
ANTES DEL INICIO DE LOS CURSOS

VER CALENDARIO EN
INTERNET

LOS MEJORES RESULTADOS
MÁS DEL 65% DE LAS PLAZAS LAS
CONSIGUEN NUESTROS ALUMNOS

INFORMATE EN
<http://pir.cede.es>
La Web del psicólogo

CURSOS A DISTANCIA

Dirigido a los que por su situación laboral o geográfica no puedan asistir a los cursos presenciales y desean preparar el P.I.R. con todas las garantías.

- MATERIALES: Carpetas PIR de CEDE y GUIA PIR.
- TUTORIAS: Para orientar, consultar y solucionar las dudas surgidas a lo largo de la preparación.
- Realización de EXÁMENES por Áreas.
- Realización de SIMULACROS de Examen PIR. Los mismos que los presenciales.



C/ CARTAGENA, 129 - 28002 MADRID
TEL.: 91 564 42 94 - www.cede.es
e-mail: oposiciones@cede.es

Convocatoria de Elecciones Ordinarias para cubrir todos los puestos en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su reunión del día 12 de Enero de 2005, ha acordado convocar elecciones ordinarias para cubrir todos los puestos en la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en los artículos 53 y siguientes de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, haciéndose pública esta convocatoria en la fecha de dicha reunión. La elección tendrá lugar el día 28 de abril de 2005 en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente, 4 - Madrid, riéndose el proceso electoral por las siguientes disposiciones:

1. ELECTORES. Lo son todos los colegiados ordinarios y los no ejercientes, que no tengan limitados sus derechos de acuerdo con los Estatutos Colegiales, y que ostenten tal condición hasta sesenta días naturales después de la convocatoria de las elecciones, es decir, hasta el día 14 de marzo de 2005, inclusive.

2. LISTADO DE ELECTORES. Será expuesto en la Secretaría del Colegio (Cuesta de San Vicente, núm. 4, 6ª, Madrid) durante diez días naturales, al menos, a contar desde la fecha de determinación de los Colegiados electores, es decir, entre los días 15 y 28 de marzo de 2005.

3. RECLAMACIONES CONTRA EL LISTADO. Los colegiados que deseen reclamar sobre el listado podrán hacerlo, ante la Comisión Electoral, hasta tres días hábiles después de transcurrido el plazo de exposición, es decir, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2005. La Comisión Electoral resolverá las reclamaciones en el plazo de otros tres días hábiles, es decir, durante los días 1, 2 y 4 de Abril de 2005.

4. ELEGIBLES. Lo son todos los Colegiados ordinarios y los no ejercientes, que no tengan limitados sus derechos de acuerdo con los Estatutos Colegiales, y que ostenten tal condición en la fecha de la convocatoria electoral, es decir, el día 12 de enero de 2005.

5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS. Deberán presentarse candidaturas completas y cerradas, con expresión de la persona propuesta para cada cargo (Decano-Presidente, Vicedecano, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, Vocal 4, Vocal 5, Vocal 6, Vocal 7, Vocal 8). El plazo de presentación de candidaturas será de 60 días naturales posteriores a la convocatoria, es decir, hasta el día 14 de marzo de 2005 inclusive. La presentación de candidaturas se hará mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno y avalado por un número mínimo de firmas de 96 Colegiados con derecho a voto, que suponen el 1% de los incorporados al Colegio en la fecha de la convocatoria, es decir, el día 12 de enero de 2005.

6. COMISIÓN ELECTORAL. La Junta de Gobierno nombrará una Comisión Electoral el día 15 de marzo de 2005. La Comisión Electoral estará integrada por tres miembros elegidos por sorteo entre los Colegiados con derecho a voto que no sean candidatos, tengan, al menos, una antigüedad en el Colegio de cinco años y no incurran en causa de incompatibilidad prevista por la Ley; se sorteará en primer lugar el miembro de la Comisión Electoral que ejercerá el cargo de Presidente, en segundo lugar, quien vaya a ejercer el cargo de Secretario, y en tercer lugar se designará un vocal; al mismo tiempo se elegirá por sorteo un sustituto para cada uno de los cargos de la Comisión Electoral. Los nombres de los integrantes de la Comisión Electoral, serán dados a conocer a los Colegiados mediante publicación en el tablón de anuncios de la sede del Colegio (Cuesta de San Vicente, núm. 4, 6ª, Madrid). La Comisión Electoral ejercerá las funciones que le corresponden de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de los Estatutos del Colegio, en la sede del mismo.

7. PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS VÁLIDAMENTE PRESENTADAS. La Comisión Electoral proclamará públicamente las candidaturas válidamente presentadas, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde su constitución, fijándose el día 17 de marzo de 2005.

8. RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS. Contra la proclamación de candidaturas podrá presentar reclamación cualquier Colegiado, en el plazo de tres días hábiles desde la proclamación, es decir, durante los días 18, 19 y 21 de marzo de 2005.

La resolución de las reclamaciones contra la proclamación de candidaturas se hará por la Comisión Electoral en el plazo de tres días hábiles, es decir, durante los días 22, 23, y 26 de marzo de 2005.

9. CAMPAÑA ELECTORAL. El Colegio se encargará de remitir a los Colegiados un envío de propaganda electoral, ateniéndose a los siguientes requisitos:

- Que sea presentada en un díptico, formato DIN-A4, por ambas caras en blanco y negro, con diseño gráfico de la candidatura o, en su caso, del Colegio.
- La propaganda deberá recibirse en la Secretaría del Colegio antes de las 20 horas del día 18 de marzo, para acogerse al envío gratuito.

Por otra parte, el Colegio se compromete a facilitar la campaña electoral cediendo locales para reuniones en la medida de sus posibilidades y facilitando las direcciones de los electores, que deberán solicitarse entre los días 17 de marzo y el 25 de abril.

10. MESA ELECTORAL. Existirán dos mesas electorales, que se constituirán, al menos, quince días hábiles antes de la votación.

La Mesa electoral estará constituida por un Presidente, un Secretario y dos Vocales, designados por la Comisión Electoral, mediante sorteo público, entre los Colegiados con derecho a voto, seleccionándose los miembros titulares de la Mesa Electoral y, al menos, un miembro suplente por cada uno de los cargos. El funcionamiento de la Mesa Electoral será conforme a lo previsto en el artículo 58 de los Estatutos Colegiales.

11. INTERVENTORES. Las candidaturas podrán designar un Interventor por cada mesa, que no sea candidato. La designación habrá de ser comunicada al Presidente de la Mesa Electoral antes del día 27 de abril de 2005. Los Interventores podrán estar presentes en todo el proceso de votación y escrutinio.

12. VOTACIÓN. Los Colegiados ejercerán su derecho al voto en las papeletas oficiales autorizadas por el Colegio, que serán introducidas en un sobre, identificándose mediante la tarjeta de Colegiado, D.N.I. o pasaporte y depositando su voto en una urna precintada. El Secretario de la Mesa Electoral anotará en el listado de Colegiados aquellos que hayan ejercido su derecho al voto.

13. VOTO POR CORREO. Los Colegiados podrán votar por correo, enviando al Presidente de la Comisión Electoral la papeleta de voto en sobre cerrado y éste incluido dentro de otro, en el que se adjuntará fotocopia del carné de Colegiado, del D.N.I. o del pasaporte. En el sobre exterior deberá constar el nombre y número de Colegiado del votante, de manera perfectamente legible, así como la firma del mismo.

Los votos por correo serán recogidos por la Comisión Electoral antes de la hora fijada para el cierre de la votación. Llegada la hora del cierre de la votación, la Comisión Electoral hará entrega de los votos por correo recibidos al Presidente de la Mesa Electoral, quien procederá a comprobar que los votos por correo corresponden a Colegiados con derecho a voto y que no lo han ejercido personalmente y, en este caso, una vez que el Secretario de Mesa haya marcado en la lista de Colegiados aquellos que votan por correo, el Presidente de Mesa procederá a abrir los sobres exteriores, introduciendo los votos en la urna.

Tendrán la consideración de votos por correo aquellos que, cumpliendo las instrucciones dadas para esta clase de votos, tengan entrada en la sede electoral antes de la hora del cierre de la votación.

La Comisión Electoral decidirá el procedimiento a seguir para el registro de los votos por correo, así como el procedimiento de custodia de los mismos, dentro de las posibilidades económicas y de recursos humanos del Colegio.

14. HORARIO DE VOTACIÓN. La votación tendrá lugar entre las 10 y las 20 horas del día 28 de abril de 2005, en la sede del Colegio, Cuesta de San Vicente, núm. 4, 6ª, Madrid.

15. ACTAS DE VOTACIÓN. El Secretario de la Mesa Electoral levantará acta de la votación y sus incidencias, que deberá ser firmada por todos los miembros de la Mesa y por los Interventores, si los hubiere, los cuales tendrán derecho a hacer constar sus quejas. La firma podrá ponerse con los reparos que crea oportuno el firmante, especificando éstos por escrito.

En el plazo de veinticuatro horas desde el cierre de la votación, es decir el 29 de abril de 2005, el Secretario de la Mesa Electoral remitirá a la Comisión Electoral las actas de votación y las listas de votantes. La Comisión Electoral resolverá sobre las reclamaciones de los Interventores y demás incidencias.

16. ESCRUTINIO. El escrutinio se efectuará conforme a lo que se establece en el artículo 63 de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

17. PROCLAMACIÓN DEL RESULTADO DE LA ELECCIÓN Y RECLAMACIONES. Si a la vista de las reclamaciones de los Interventores y demás incidencias, la Comisión Electoral no aprecia ningún defecto de fondo o forma que pueda invalidar la votación, proclamará el resultado de la elección en el plazo de diez días hábiles, comunicándolo a los Colegiados en el plazo de 48 horas, a contar desde la proclamación, mediante publicación en la Secretaría del Colegio.

En el plazo de cinco días hábiles desde la publicación del resultado podrán presentarse reclamaciones ante la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral resolverá las reclamaciones presentadas en el plazo de diez días hábiles desde la terminación del plazo de reclamación.

18. PROCLAMACIÓN DEFINITIVA. Si la Comisión Electoral estima que no hay motivo para anular las elecciones, proclamará definitivamente elegida como Junta de Gobierno del Colegio, la que resulte de acuerdo con el sistema de escrutinio previsto en los Estatutos Colegiales. Comunicando el resultado a todos los Colegiados mediante publicación en la Sede del Colegio.

19. RECURSOS. Contra las resoluciones de la Comisión Electoral, cualquier Colegiado podrá interponer recurso ante la Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Madrid, 12 de enero de 2005

LA JUNTA DE GOBIERNO

CALENDARIO ELECTORAL

12 DE ENERO DE 2005

Convocatoria. Fecha tope para determinación de colegiados elegibles. Comunicación a los colegiados.

14 DE MARZO DE 2005

Fecha tope de presentación de candidaturas y fecha tope de determinación de colegiados electores.

15 DE MARZO DE 2005

Sorteo y nombramiento de la Comisión Electoral

15 AL 28 DE MARZO DE 2005

Periodo de exposición de la Lista de electores en la sede del Colegio

ENTRE EL 15 DE MARZO Y EL 11 DE ABRIL

Sorteo y constitución de las Mesas Electorales

17 DE MARZO DE 2005

Proclamación de candidaturas validamente presentadas

17 DE MARZO AL 25 DE ABRIL

Campaña electoral

18 DE MARZO DEL 2005

Fecha tope de entrega, para acogerse al envío gratuito de información electoral

18, 19 Y 21 DE MARZO DE 2005

Plazo de reclamación contra la proclamación de candidaturas.

22, 23 Y 26 DE MARZO DE 2005

Plazo para resolver las reclamaciones contra las candidaturas

INFORMACIÓN COLEGIAL

29, 30 Y 31 DE MARZO DE 2005

Plazo de reclamaciones sobre la lista de electores

1, 2, Y 4 DE ABRIL DE 2005

Plazo para resolver las reclamaciones presentadas contra la lista de electores

27 DE ABRIL DE 2005

Fecha tope para designar Interventores

28 DE ABRIL DE 2005

Elecciones

29 DE ABRIL DE 2005

Entrega de Actas por parte de las Mesas Electorales a la Comisión Electoral.

ENTRE EL 29 DE ABRIL Y EL 11 DE MAYO

Proclamación del resultado de las Elecciones

ENTRE EL 12 Y EL 13 DE MAYO

Comunicación a los Colegiados mediante su publicación en la Sede del Colegio

ENTRE EL 14 Y 19 DE MAYO

Periodo de reclamación contra el resultado de las Elecciones

ENTRE EL 19 Y EL 31 DE MAYO

Resolución por parte de la Comisión Electoral de las reclamaciones contra los resultados

31 DE MAYO DE 2005

Proclamación definitiva

Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

Hasta la fecha, la mayoría de los colegiados solicitantes del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica aún no ha recibido ninguna comunicación escrita por parte del Ministerio de Educación.

Los colegiados que han recibido alguna notificación del Ministerio de Educación pueden encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

Primera situación:

- El Ministerio de Educación les solicita documentación que considera obligatoria y abre un plazo de 10 días para remitirla. Por ejemplo se está solicitando documentación sobre:
 - "experiencia profesional en el ámbito clínico"
 - "actividades clínicas y CIF"
 - "práctica privada y formación mediante IAE o licencia fiscal"
 - "acreditación práctica privada"
 - "evidencias de la continuidad de la actividad clínica después de la apertura del gabinete profesional"
 - "acreditación de los pacientes atendidos, el número de historias, sesiones, dedicación horaria y demás datos que se consideren necesarios con vistas a demostrar su ejercicio sanitario-asistencial en el ámbito de la Psicología Clínica"

En estos casos, los colegiados deben saber que según concluye el informe jurídico emitido por el Catedrático de Derecho D. Eduardo García de Enterría, la norma legal reguladora de la potestad del Ministerio de Educación no habilita a la Administración actuante, en este caso al mismo Ministerio, discrecionalidad alguna que le permita prescindir o apartarse del medio de prueba que constituye el certificado de ejercicio profesional colegiado emitido por el Colegio de Psicólogos, por lo que resulta redundante e innecesario solicitar documentación sobre ejercicio profesional cuando los solicitantes ya presentaron el certificado del Colegio por más tiempo del mínimo exigido.

En esta situación, los colegiados pueden optar por presentar nuevamente el certificado que ya les emitió el Colegio, por presentar la documentación que en su día presentaron en el Colegio para que se les emitiera dicho certificado (IAE, contratos laborales, certificados de funciones clínicas, publicidad, etc.), y/o por argumentar la redundancia de la solicitud en los términos anteriormente expuestos.

Respecto a la documentación requerida sobre pacientes atendidos, número de historias, sesiones, etc. hay que tener en cuenta que la única documentación que se puede presentar, sin vulnerar la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y demás normas concordantes, es la fotocopia de las facturas de los pacientes, previa eliminación del nombre, apellidos y DNI de los mismos.

Segunda situación:

- El Ministerio de Educación les hace saber el contenido del informe propuesta de la Comisión Nacional de la Especialidad en Psicología Clínica y abre un plazo para presentar alegaciones no inferior a 10 días ni superior a 15. El informe propuesta puede ser negativo por falta de experiencia profesional, negativo por falta de formación o de realización de examen.

En estos casos, los colegiados pueden presentar un escrito alegando todo aquello que consideran que puede beneficiarles, junto con nueva documentación, documentación complementaria, etc.

Tercera situación:

• El Ministerio de Educación les da traslado de la resolución definitiva (viene firmada por la Ministra de Educación) y abre el plazo para presentar, bien un recurso de reposición, bien un contencioso-administrativo o ambos.

En esta situación los plazos para presentar recursos son los siguientes:

1º. Recurso contencioso-administrativo: el plazo es de 2 meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución. Este recurso requiere la asistencia de abogado (Art. 46 LJCA).

2º. Recurso potestativo de reposición: el plazo es de 1 mes a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la notificación (Art. 117.1 de la Ley 30/1992).

Si se interpone recurso potestativo de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que el recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición (Art. 116.2 Ley 30/1992).

El plazo máximo que tiene el Ministerio de Educación para dictar y notificar la resolución del recurso potestativo de reposición es de 1 mes desde su interposición. Si transcurre ese plazo de 1 mes sin resolución expresa, el solicitante ha que considerarlo desestimado por silencio administrativo negativo y se abre la posibilidad de interponer recurso contencioso-administrativo.

Para recibir información actualizada sobre la LOPS y sobre el proceso de homologación del título de Especialista, puede inscribirse en la lista de correo que tiene disponible en la web del colegio (<http://www.copmadrid.org/clinicainformacion.asp>), acudir a las reuniones informativas convocadas en la sede del mismo o enviar su pregunta al correo electrónico destinado a cada tema:

– LOPS: psicolops@cop.es

– Proceso de homologación del título de Especialista: orden_copm@cop.es

La próxima reunión informativa tendrá lugar en la sede del Colegio el jueves 17 de febrero a las 16,30 h.

ACCESO AL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA

A petición de algunos colegiados, recordamos que es posible conocer la situación de los expedientes en el Ministerio de Educación. Todos aquellos colegiados interesados en conocer la situación de su expediente pueden solicitar dicha información al Ministerio por vía administrativa. Se adjunta a continuación una propuesta de solicitud.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE SANIDAD

D/D^a, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en, del municipio de, de la provincia de, teléfono, Fax y correo electrónico (E-mail):, comparezco y como mejor proceda DIGO:

Que siendo interesado en el procedimiento relativo a la solicitud de expedición del título oficial de Psicólogo especialista en Psicología Clínica, que se tramita en esas dependencias, con el número de expediente, y precisando conocer sobre el estado del procedimiento y la identificación de las personas responsables en su tramitación, al amparo de lo establecido en los apartados a) y b) del artículo 35 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es por lo que,

SOLICITO:

1. Conocer el estado de tramitación del expediente y obtener copia de los documentos que integran el mismo.
 2. Se identifiquen las autoridades y personas al servicio de esa Administración, bajo cuya responsabilidad se tramita en mencionado procedimiento.
- En atención a lo expuesto, se interesa la adopción de las medidas pertinentes para que se atienda con la debida consideración lo solicitado, en el ejercicio de derechos de información que me asisten.

En Madrid, adede 2004.

Fdo.

El Colegio promociona la Psicología y sus profesionales en la Guía QDQ

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está realizando, por cuarto año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y de los profesionales que la ejercen.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha renovado el acuerdo con la Guía Útil QDQ para promocionar sus servicios y el de sus colegiados a través de sus dos soportes informativos: La Guía impresa QDQ que recibe más de 123 millones de consultas con 48.3 millones de compras realizadas


(Datos: 2003 Fuente Intergallop S.A.) y a través de Internet con la Guía QDQ.com la versión on line de las Guías que recibe más de 153.5 millones de visitas al año (Datos junio 2004 Fuente OJD).

El anuncio del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se publicarán en más de 2 millones y medio de ejemplares distribuidos a través de las siguientes Guías: Madrid Central, Madrid Sur, Madrid Sierra Norte, Madrid Sierra Oeste, Madrid Suroeste, Carabanchel – la latina- Usera, Madrid Gran este, Suroeste y Villa de Vallecas, El Corredor del Henares.

En su beneficio, si necesita acudir a un psicólogo/a asegúrese de que está colegiado/a

La colegiación garantiza que este profesional tiene la formación necesaria para prestar los servicios que usted necesita, con las mejores garantías de calidad

Existe una guía de recursos de psicólogos en la Comunidad de Madrid, que se puede consultar en la web del Colegio



www.copmadrid.org 91 541 99 99
Cuesta de San Vicente, 4 - 6º pta. • 28008 MADRID

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Cta. San Vicente , 4 (MONCLOA-ARGÜELLES)
28008 MADRID (MADRID)
Tel. 915419999 - Fax 915590303

E-mail



Si necesita un psicólogo, asegúrese de que está colegiado. En la guía de recursos del Colegio encontrará más de 2000 profesionales colegiados por especialidad y zona geográfica



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

» Cta. San Vicente , 4 (MONCLOA-ARGÜELLES)
28008 MADRID (MADRID)
Tel. 915419999
Fax 915590303
E-Mail: dmadrid@correo.cop.es
Web: www.copmadrid.org

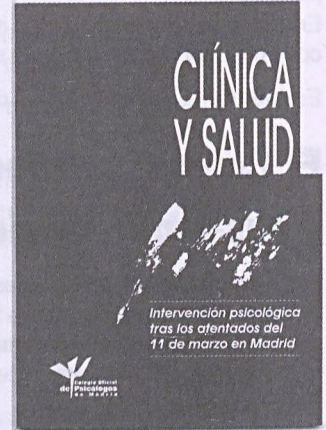


Monografía especial sobre la "Intervención psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid"

El Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a través de su revista "Clínica y Salud", ha editado una monografía profesional sobre la "intervención Psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid".

Un grupo de psicólogos expertos en el área, que participó en el dispositivo de atención psicológica ha recopilado información sobre distintos aspectos de la intervención: colaboración con instituciones, puntos clave de la intervención, descripción del dispositivo y lugares de intervención, ruedas de reconocimiento de objetos, atención telefónica, atención domiciliaria, intervención con intervinientes y el debriefing psicológico.

En 85 páginas se ha intentado describir la actividad frenética que se desarrolló en esos días.



Centro de Acceso Público a Internet



La Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid a través de **Madrid**innova tiene instalado en la sede del Colegio un centro de acceso público a Internet.

Con este centro se pretende dar un servicio gratuito a los colegiados en el ámbito de las nuevas tecnologías asociadas a internet, mejorando y reforzando la práctica profesional.

El centro está ubicado en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Cuesta de San Vicente, 4, 6.^a planta. Está compuesto por diez puestos que permiten: navegación, correo electrónico y distribución de noticias, acceso a FTPs, acceso IRC, conferencias y videoconferencias, acceso a revistas electrónicas, acceso a bases de datos especializadas.

El horario del Centro de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 h. y de 16,00 a 20,00 h.

Grupo de colegiados por la Salud y la Psicología

El Grupo está reuniéndose periódicamente para buscar soluciones al problema creado por la LOPS y preparar acciones que todos podamos llevar a cabo. Si deseas participar activamente no dejes de venir a colaborar porque necesitamos estar todos juntos en esta lucha. Envíanos un e-mail con tu nombre y apellidos, ocupación actual, lugar de residencia, teléfono y e-mail de contacto a la dirección: portalops@cop.es.

Puedes informarte periódicamente en: <http://www.porlapsicologia.org>

Acta Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

27 de abril de 2004

En Madrid, a 27 de abril de 2004 y siendo las 19'30 horas, el Sr. Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio comienzo al acto en segunda convocatoria. Antes de pasar al primer punto del orden del día cedió la palabra al Sr. Secretario, D. Roberto Durán Romero, para que informase a los colegiados asistentes de las normas de funcionamiento de la Asamblea. Éste informó que el Sr. Decano presidiría y moderaría la reunión, concediendo y retirando el uso de la palabra y haciendo las acotaciones pertinentes. Los acuerdos se adoptarían según lo dispuesto en los Estatutos por mayoría simple de votos colegiados presentes en cada votación, no admitiéndose el voto delegado, ni el voto por correo. Las intervenciones se solicitarían en el turno de palabra correspondiente a cada punto del orden del día.

A continuación se pasó a tratar los puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria del 24 de abril de 2003.
- 2º. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2003.
- 3º. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2003.
- 4º. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2004 y aprobación de cuotas colegiales.
- 5º. Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Deontológica.
- 6º. Información varia.
- 7º. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria del 24 de abril de 2003

D. Roberto Durán Romero, Secretario de la Junta de Gobierno, tomó la palabra e informó de que el acta de la última Junta General Ordinaria de 24 de abril de 2003 había sido publicada en la Guía del Psicólogo número 229, correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2003. También se encontraba a disposición de los colegiados asistentes en las carpetas que habían sido entregadas al comienzo de la sesión.

D. Fernando Chacón, Decano, propuso que como venía siendo habitual, y si nadie se oponía a ello, el acta se daría por leída y se procedería a abrir el primer turno de palabra. No habiendo ninguna objeción y tampoco ninguna solicitud de palabra, se procedió a efectuar la votación. El acta quedó aprobada por 22 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

2º.- Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2003

D. Pedro Rodríguez, Tesorero, tomó la palabra y comenzó señalando que el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2003 reflejaba a grandes rasgos una situación económica holgada. Informó que el gasto total del Colegio en el año 2003 ascendió a 1.835.666,89 euros y los ingresos a 2.012.047,12 euros, generando un superavit de 176.380 Euros.

Respecto al inmovilizado destacó concretamente el incremento en la partida de Patentes y Marcas y explicó que se debían al registro de la marca Congreso Estatal de Intervención Social, algo de gran interés cualitativo y en realidad poco coste económico. En Acreedores y Deudores señaló específicamente la partida correspondiente a Recibos Impagados porque reflejaba el esfuerzo que se estaba haciendo por dar de baja con agilidad a quienes debían dos semestres. Explicó más concretamente que

desde el pasado año el Colegio de Madrid tenía que pagar a la Secretaría Estatal por número de colegiados a fecha 31 de diciembre del año anterior, por lo que si el Colegio daba de baja de una forma ágil a quienes acumulaban dos recibos impagados, con ello evitaba tener que pagar a la Secretaría Estatal por quienes en realidad debían cuotas al Colegio de Madrid y se estaban, además beneficiando de los servicios colegiales.

Del Pasivo, D. Pedro Rodríguez, destacó la partida de Fianzas y Depósitos recibidos que, explicó, correspondía a las provisiones de fondos que efectuaban los demandantes de adopciones internacionales y que reflejaba el incremento que había experimentado el TIP-AI en el último año.

Respecto a la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Tesorero señaló que los gastos habían estado por debajo de lo presupuestado, debido al comportamiento de las actividades de formación, que como ya se había explicado en otras ocasiones por diversos motivos no siempre se llegaban a realizar todas las actividades que se presupuestaban.

El Tesorero terminó su intervención informando sobre la distribución de los ingresos y de los gastos. Respecto a los gastos, destacó la importancia de las partidas correspondientes a personal (31%) y a aportaciones a la Secretaría Estatal (15%), seguida de la de los servicios de Documentación y Publicaciones (15%), de Formación (9%), de otros Servicios Colegiales (7%) y de Mantenimiento (8%). En cuanto a los ingresos, señaló que como era lógico la principal fuente de ingresos correspondía a las Cuotas Colegiales (72%), seguido de las actividades de Formación (12%), Publicaciones y Documentación (6%) y Subvenciones (1%).

El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Roberto Durán, presentó el informe de los censores de cuentas, D^a Leticia Gómez de la Serna Parra (M-16432) y D^a Jacinta Jiménez del Monte (M-04241), dando fe de la existencia y exactitud de los hechos contables que dieron lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y les agradeció el trabajo realizado.

Abierto un nuevo turno de palabra, éste no fue solicitado por ninguno de los colegiados presentes en la Asamblea. El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del años 2003 fue aprobado por 31 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

3º. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2003

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, pidió disculpas por el retraso con el que había sido enviada la Memoria de Actividades del año 2003 y explicó que se debió a que todos los recursos del Colegio estuvieron durante las dos semanas posteriores a los atentados del 11 de marzo totalmente volcados en la coordinación de la atención psicológica a las víctimas y a sus familiares. A pesar de todo, señaló, la Memoria de Actividades se había enviado dos semanas antes de la celebración de la Junta General.

El Decano resaltó dos asuntos en los que gran parte de la actividad del Colegio había estado centrada durante el año 2003:

- El título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica
- La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)

Respecto al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, el Decano informó que a pesar de que la responsabilidad del Colegio de Madrid terminó en el mes de febrero, las numerosas incidencias, retrasos, etc. en el proceso de homologación, obligaron a efectuar un seguimiento cercano del tema y numerosas gestiones con el Ministerio de Educación. Por otro lado, la próxima publicación de un nuevo Real Decreto sobre la Especialidad, que abriría un nuevo plazo de solicitud, también ha sido objetivo prioritario del Colegio de Madrid durante el pasado año. En este sentido, se presentaron alegaciones al borrador del futuro texto con el fin de introducir modificaciones que favorecieran a los colegiados.

Respecto a la LOPS, continuó el Decano, el Colegio realizó un gran número de gestiones durante el año 2003, primero con todos los partidos políticos y con el Ministerio de Sanidad y después con las universidades, con los estudiantes, los medios de comunicación, etc., y todo ello con un doble objetivo. Por un lado defender los intereses de los psicólogos que trabajaban en el ámbito privado y por otro defender los intereses de quienes trabajaban en el ámbito público. Defender los intereses profesionales de los Especialistas y de los Licenciados son objetivos compatibles para la actual Junta de Gobierno, según señaló el Decano. De hecho, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha apoyado el recurso

contra el Decreto de centros sanitarios, presentado por la Secretaría Estatal del Colegio, porque devalúa las funciones que los Especialistas ya tienen reconocidas y paralelamente ha defendido la inclusión de la Licenciatura en Psicología entre las profesiones sanitarias porque entiende que no sólo deben tener funciones sanitarias los Especialistas. El trabajo realizado por el Colegio, manifestó el Decano, empezaba a dar sus frutos y hasta la fecha se había conseguido que el problema fuera visible para la Administración y que el colectivo de psicólogos empezara a estar sensibilizado

En cuanto a las actividades generales del Colegio, el Decano resaltó la firma de nuevos convenios con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la lucha contra el intrusismo profesional, el desarrollo y consolidación de los servicios para colegiados (suscripción gratuita a una de las revistas editadas por el Colegio, guía de recursos, TIP-AI, formación, búsquedas bibliográficas, becas, asesoría jurídica, etc.) y el superavit de casi 180.000 euros que compensaba el déficit de los dos ejercicios anteriores y que permitiría poner en marcha nuevos proyectos. Concretamente, se iban a desarrollar proyectos para hacer accesibles los servicios del Colegio a través de internet.

Finalmente, el Decano destacó algunos datos de colegiación, concretamente señaló las casi mil nuevas incorporaciones que han permitido superar la cifra de 9.000 colegiados en Madrid.

Abierto un nuevo turno de palabra, éste no fue solicitado por ninguno de los colegiados presentes en la Asamblea. El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2003 fue aprobado por 31 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

4º. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2004 y aprobación de cuotas colegiales

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, tomó la palabra para informar de los objetivos que la Junta de Gobierno se había marcado en el 2004, pero antes explicó que mientras se estaba preparando la Asamblea y planificando la actividad para el año 2004 no se podía imaginar que acontecimientos tan inesperados como los atentados del 11 de marzo trastocasen todo lo previsto. Expresó que la fuerza de un colectivo no se valoraba tanto por lo que éste era capaz de hacer de una manera planificada y estratégicamente pensada, como por su capacidad para adaptarse a circunstancias excepcionales. En este sentido todo lo que el Colegio y los colegiados aportaron en tan dramáticas circunstancias no podía estar previsto ni planificado de ninguna manera y sin embargo, dijo, podemos sentirnos legítimamente orgullosos por la labor realizada.

Respecto a los objetivos para el año 2004, el Decano señaló que una de las principales líneas de actividad del Colegio sería continuar luchando contra legislación vigente que perjudica los intereses profesionales de los psicólogos. Concretamente se apoyará a la Secretaría Estatal en todas sus gestiones para agilizar la resolución de expedientes del proceso, aún pendiente, de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y clarificar los criterios utilizados para la valoración de los mismos. En esta misma línea, el Colegio de Madrid creará una Comisión delegada de seguimiento de las resoluciones de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Respecto a la LOPS, todo parece indicar que con el cambio de gobierno la actitud hacia la inclusión de la Psicología entre las profesiones sanitarias es más favorable, pero hasta que no se consiga, la postura del Colegio continuará siendo reivindicativa. De hecho, se han contratado los servicios de un gabinete jurídico para el seguimiento de estos asuntos

También se prevé gran actividad de cara al nuevo proceso de la Especialidad que está próximo a salir. El Colegio de Madrid, que según parece, será el que certifique la actividad profesional en psicología clínica a los colegiados de Madrid, presentó alegaciones al borrador, fundamentalmente para que se considerase como fecha límite de presentación de méritos la fecha en la que salga publicado el nuevo Real Decreto, y no el 19 de febrero de 2003 como se propone en el borrador.

Otros objetivos para el año 2004, continuó el Decano, estarían centrados en la firma de convenios con instituciones y administraciones para fomentar y desarrollar el papel del psicólogo en diversos campos de intervención. Concretamente, se firmarán convenios de colaboración con la Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid para el estudio del absentismo escolar, con la Consejería de Justicia e Interior para la intervención de los psicólogos en situaciones de emergencias, con la Consejería de Empleo y Mujer para la atención a mujeres víctimas de la violencia doméstica, con el Ayuntamiento de Madrid para introducir la atención psicológica en los Servicios Sociales de Atención Primaria, entre otros.

También se continuará con la organización de jornadas técnicas coincidentes con Días Internacionales señalados, en los que se convocará a los medios de comunicación y se difundirá un dossier informativo con las principales aportaciones de la Psicología.

En cuanto a las revistas editadas por el Colegio se continuará trabajando en la mejora de la calidad, bien para mantener su permanencia, como en el caso de las Revistas Clínica y Salud y Trabajo y Organizaciones, o bien para ser incluidas en bases internacionales de datos. Paralelamente se participará en las reuniones de coordinación de las principales revistas de Psicología españolas, para establecer, además de criterios de impacto académico, criterios de repercusión profesional a la hora de valorar la calidad de las revistas.

También estaba previsto comenzar a organizar formación a distancia durante el año 2004 y renovar el sistema informático del Colegio.

Finalmente, el Decano señaló que el Colegio de Madrid iba a participar activamente en la constitución del Consejo de Colegios Profesionales de Psicólogos que la primera fase en su constitución sería la constitución de una Comisión Gestora en el año 2004. También informó que el Colegio de Cataluña se iba a incorporar al futuro Consejo, haciendo la correspondiente inversión económica.

En este punto el Tesorero tomó la palabra para explicar el presupuesto con el que se iba a contar para desarrollar en el año 2004 las actividades anteriormente mencionadas. En líneas generales la propuesta de la Junta era incrementar en un 2.6% cada una de las partidas, excepto en casos especiales como por ejemplo toda la actividad relacionada con la inclusión de la Licenciatura en Psicología en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias que contaría con un presupuesto específico de 40.000 euros. Igualmente, el nuevo proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica contaría con una partida presupuestaria específica de otros 40.000 euros. Los ingresos del 2004 habían sido estimados en 2.370.403,87 euros y como era normal en un porcentaje mayoritario (69%) procedían de las cuotas colegiales. Finalmente, informó el Tesorero, el superavit esperado para 2004 ascendía a 27.129,39 euros.

En cuanto al incremento de cuotas, la propuesta de la Junta de Gobierno era incrementarlas lo que había subido el IPC, es decir, un 2'6%, y redondear a la baja. Esto dejaba la cuota semestral para colegiados ordinarios y no ejercientes en 81 euros, la de colegiados jubilados en 19 euros y la de psicólogos asociados en 40,5 euros.

Abierto el correspondiente turno de palabra, éste fue solicitado por los siguientes colegiados.

D. Antonio Domínguez Molina, colegiado M-06261, preguntó por qué la Licenciatura en Psicología no era experimental y si el Estado Español ayudaba a los Colegios profesionales.

D^a Carmen Puerta Lanzón, colegiada M-09541, solicitó información sobre cómo se iban a distribuir los convenios de los que había informado el Decano porque estaba preocupada por ello y quería transmitir el descontento de los psicólogos del ámbito privado con el Colegio, pues se firmaban convenios con las Administraciones Públicas para que éstas contratasen a psicólogos y ello reducía el campo de trabajo para quienes ejercían en el ámbito privado.

D^a M^a Teresa Muñoz Guillen, colegiada M-1023, preguntó, dado que ese era el primer año en el que había superavit y que en los Estatutos del Colegio se preveía la donación del 0.7% del mismo a alguna organización no gubernamental, a qué organización concretamente se iba a destinar ese porcentaje del superavit.

El Decano tomó la palabra y comenzó informando que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid no recibía subvenciones de la Administración para el mantenimiento de su infraestructura, ni para el desarrollo de sus funciones. En cuanto a la licenciatura en Psicología informó que se encontraba incluida entre las Ciencias Sociales y Jurídicas y que el objetivo era conseguir su paso a Ciencias de la Salud. Respecto a la firma de convenios, señaló que cuando se firmaban convenios, en ningún caso se pretendía hacer competencia desleal a los colegiados, por el contrario se intentaba abrir nuevos ámbitos de intervención para los psicólogos o reforzar su presencia donde aún es escasa, como por ejemplo en el ámbito de los servicios sociales, donde además de ser escasa prácticamente no existe actividad privada. La estrategia era crear necesidades o puntualmente atender demandas específicas, que generalmente son de estudio e investigación.

En cuanto a la entrega del 0.7% del superavit del ejercicio 2003, el Decano informó que se entregaría la cantidad de 1.224'6 euros a alguna organización. Las propuestas que se votaron en la Asamblea fueron dos, la efectuada por D^a María Teresa Muñoz, Amnistía Internacional, y la de la Junta de Gobierno, Intermón Oxfam. Efectuada la votación, se acordó hacer entrega de la mencionada cantidad a la organización Intermón Oxfam.

El presupuesto del año 2004 y la subida de cuotas fueron aprobadas por 35 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

5º. Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Deontológica

El presidente de la Comisión Deontológica tomó la palabra e informó de la adaptación del Reglamento a los Estatutos del Colegio y de la ampliación de sus funciones. Además de las funciones instructoras se incluyó una función de mediación extradisciplinaria. Efectuada la correspondiente votación, se aprobó el del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Deontológica por 26 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

6º. Información varia

Este punto siempre se incluía, informó el Decano, por si surgía algún tema de importancia después de la convocatoria oficial de la Asamblea, puesto que no era el caso, se pasó al último punto del orden del día.

7º. Ruegos y preguntas

En primer lugar el Decano trasladó a la Asamblea la propuesta de un grupo de colegiadas de cambio en la denominación de la Guía del Psicólogo para evitar un lenguaje sexista. En caso de aceptarse la necesidad de un cambio de denominación, las propuestas concretas que se ofrecían eran las siguientes: Guía de la Psicología, Psicología y Psicología.

Tras las intervenciones de varios colegiados y colegiadas que insistieron en las dificultades que tendría tal cambio, se retiró la propuesta.

D. Adolfo Hernández Gordillo, colegiado M-00002, tomó la palabra y solicitó a la Junta de Gobierno que remitiese un escrito a la Facultad de Psicología de la UCM y de la UAM para que aportasen datos sobre el número de licenciados de las primeras promociones. También solicitó la realización de un informe sobre los cursos de formación del Colegio, concretamente sobre la titulación de los docentes y de los alumnos, y sugirió negociar con alguna administración la posibilidad de abrir una biblioteca especializada en temas de psicología abierta a psicólogos y también al público en general.

D. Juan Miguel Arenal Martín, colegiado M-02972, solicitó a la Junta de Gobierno que hiciese un seguimiento de la convocatoria pública de plazas de especialista, porque según le constaba se estaban cometiendo muchas irregularidades.

El Decano recogió estas propuestas y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 22:05 horas.

Vº Bº

EL DECANO-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

IV Plan de Formación Continua de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Un año más, a partir del mes de enero, dará comienzo el IV Plan de Formación Continua de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid que, como es habitual, está promovido y gestionado por la Consultora de Formación San Román E.E.S.

Este plan de formación está dirigido a :

- Los trabajadores de los diferentes Colegios.
 - Los colegiados en activo que estén dados de alta en la Seguridad Social (Régimen General, Régimen Especial de Autónomos).
 - Los colegiados que sean funcionarios de la Administración Pública, (novedoso dando, por fin respuesta a un colectivo que siempre eran excluidos por requisitos administrativos)
- Para participar en las acciones formativas queda abierto el plazo de reserva de plaza a través del nº fax 913091222, o del tfn: 913092409 y a partir del 20 de enero en www.sanroman.com/solicitud
- Las solicitudes se procesarán por riguroso orden de llegada y puesto que las plazas son limitadas.
- Los cursos pueden ser programados para grupos de colegiados y profesionales de la misma empresa.
- La reserva será confirmada telefónicamente o vía e-mail a cada participante, momento en el que podrá considerarse alumno del curso.

OFERTA FORMATIVA 2005. IV PLAN DE FORMACIÓN

AREA ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
CONTABILIDAD	MIXTA	55	5	50	C-MT-1352	7/3/05	11/4/05	16:30-19:00
EXPERTO CONTABLE Y AUDITORIA. NORMAS NIC	MIXTA	200	60	140	B-CS-1110	1/2/05	14/4/05	Martes y Jueves 19:00 - 22:10
EXPERTO CONTABLE Y AUDITORIA. NORMAS NIC	MIXTA	200	60	140	CI-FS-1110	4/2/05	16/4/05	V 15-22 y S 9-18
EXPERTO CONTABLE Y AUDITORIA. NORMAS NIC	MIXTA	200	60	140	G-CS-1110	7/2/05	20/4/05	Lun. y Mie.19:00 a 22:00
EXPERTO CONTABLE Y AUDITORIA. NORMAS NIC	MIXTA	200	60	140	C-CS-17000	10/2/05	26/5/05	Jue. 19:00-22:00
EXPERTO CONTABLE Y AUDITORIA. NORMAS NIC	MIXTA	200	60	140	C-MT-11550	15/2/05	28/4/05	Mar. y Jue. 16:00 a 19:00
EXPERTO EN GESTIÓN FISCAL	MIXTA	200	50	150	C-MT-11250	14/2/05	18/4/05	Lun. y Mie.16:00 a 19:00
EXPERTO EN GESTIÓN FISCAL	MIXTA	200	50	150	G-MT-11250	15/2/05	19/4/05	Martes y Jueves 19:00 - 22:10
EXPERTO EN GESTIÓN FISCAL	MIXTA	200	50	150	C-CS-11210	21/2/05	20/6/05	Lun. y Mie.19:00 a 22:00
FISCALIDAD EN LAS PYMES	MIXTA	65	10	55	C-MT-2350	21/2/05	6/4/05	16:30 a 19:00
FISCALIDAD EN LAS PYMES	MIXTA	65	10	55	C-MT-2351	7/3/05	13/4/05	16:30 A 19:00
FISCALIDAD EN LAS PYMES	MIXTA	65	10	55	C-MT-2352	14/3/05	27/4/05	16:30 - 19:00

INFORMACIÓN COLEGIAL

GESTIÓN DE PYMES (INICIACIÓN)	MIXTA	53	5	48	C-MT-1850	9/3/05	13/4/05	16:30 A 19:00
GESTIÓN GLOBAL DE PYMES	MIXTA	200	60	140	A-FS-1771	4/2/05	9/4/05	V 16-22 y S 9-15
GESTIÓN GLOBAL DE PYMES	MIXTA	200	60	140	A-MT-1770	10/2/05	26/4/05	martes y jueves 19 a 22
GESTIÓN GLOBAL DE PYMES	MIXTA	200	60	140	A-MT-1750	14/2/05	27/4/05	Lun. y Mie.19:00 a 22:00
GESTIÓN GLOBAL DE PYMES	MIXTA	200	60	140	A-CS-1710	18/2/05	29/4/05	V 15-22 y S 9-18
ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE UNA PYME	MIXTA	55	5	50	A-MT-1950	15/2/05	15/3/05	16:30- 19:00
VALORACIONES Y FISCALIDAD	PRESENCIAL	30	30	A-CS-2410	4/3/05	19/3/05	V 17-22 y S 9-14	

ÁREA DE MARKETING - COMERCIAL

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
MARKETING ESTRATÉGICO	MIXTA	200	60	140	F-CS-5510	11/2/05	23/4/05	V 15-22 y S 9-18
MARKETING ESTRATÉGICO	MIXTA	200	60	140	A-MT-5550	15/2/05	28/4/05	martes y jueves 19 a 22
MARKETING ESTRATÉGICO	MIXTA	200	60	140	B-CS-5510	18/2/05	30/4/05	V 15-22 y S 9-18
MARKETING ESTRATÉGICO	MIXTA	200	60	140	A-CS-5510	18/2/05	30/4/05	V 15-22 y S 9-18
TÉCNICAS VENTA Y FORMACIÓN DE VENDEDORES	MIXTA	200	50	150	B-FS-5710	11/2/05	23/4/05	V 14-22 y S 9-15:30

ÁREA DE IDIOMAS

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
ALEMÁN ATENCIÓN AL PÚBLICO	PRESENCIAL	69	69		F-CS-17210	14/3/05	27/4/05	19:00 - 22:00
FRANCÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO	PRESENCIAL	69	69		F-CS-17110	1/2/05	10/3/05	19:00 - 22:00
INGLÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO	PRESENCIAL	50	50		V-FS-15710	4/2/05	5/3/05	V 17-22 y S 9-14
INGLÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO	PRESENCIAL	50	50		V-FS-15710	4/2/05	5/3/05	V 17-22 y S 9-14
INGLÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO	PRESENCIAL	50	50		V-CS-15710	28/3/05	25/4/05	19:00-22:00
INGLÉS TECNICO E LA CONSTRUCCION	PRESENCIAL	55	55		M-MT-15810	1/3/05	6/4/05	15:55-19:00

ÁREA DE DISEÑO Y DESARROLLO

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		M-MT-9150	7/2/05	18/3/05	8:30 a 10:30
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		A-MT-9150	10/2/05	9/3/05	L a V 16:00-19:00
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		A-CS-9110	15/2/05	14/3/05	L a V 16:00 a 19:00
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		C-CS-9110	15/2/05	14/3/05	L a V 19:00 a 22:00
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		C-MT-9150	10/3/05	13/4/05	L a V 16:00 a 19:00
AUTOCAD 2004	PRESENCIAL	60	60		M-MT-9151	28/3/05	29/4/05	Lun. a Vier. 8:30 a 10:30
DISEÑO Y CREACIÓN DE PÁGINAS WEB	PRESENCIAL	16	16		M-FS-16370	29/1/05	5/2/05	Sáb 9-15 y 16-18
MICROSTATION	PRESENCIAL	60	60		CI-CS-6310	3/3/05	6/4/05	L a V 19:00 a 22:00
MICROSTATION	PRESENCIAL	60	60		CI-CS-6350	3/3/05	6/4/05	L a V 16:00 a 19:00
PRESTO: MEDICIÓN Y PRESUPUESTOS	PRESENCIAL	55	55		M-CS-14910	7/2/05	2/3/05	L a V 19:00 a 22:00
PRESTO: MEDICIÓN Y PRESUPUESTOS	PRESENCIAL	55	55		M-MT-14950	7/2/05	2/3/05	L a V 16:00 a 19:00

INFORMACIÓN COLEGIAL

ÁREA DE PROGRAMACIÓN

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
ORACLE	PRESENCIAL	40	40		B-MT-9750	10/3/05	5/4/05	La V 16:00 a 19:00
VISUAL BASIC	PRESENCIAL	40	40		B-MT-9650	31/1/05	17/2/05	La V 16:00 a 19:00
VISUAL BASIC AVANZADO	PRESENCIAL	60	60		A-CS-8610	10/2/05	9/3/05	La V 19:00 a 22:00
VISUAL BASIC AVANZADO	PRESENCIAL	60	60		A-CS-8611	10/3/05	13/4/05	La V 19:00 a 22:00

ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
COMUNIC. INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO	PRESENCIAL	34	34		F-CS-16210	31/1/05	14/2/05	19:00 a 22:00
OFIMÁTICA: EXCEL XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	75	10	15	B-FS-3870	12/2/05	12/3/05	Sábados 9:00-14:00
OFIMÁTICA: EXCEL XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	75	10	15	A-FS-3870	2/4/05	30/4/05	Sábados 9:00-14:00
OFIMÁTICA: POWER POINT XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	40	4	8	B-FS-10070	12/2/05	26/2/05	Sábados 11:00 a 13:00
OFIMÁTICA: POWER POINT XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	40	4	8	A-FS-10070	12/2/05	26/2/05	Sábados 9:00 a 11:00
OFIMÁTICA: POWER POINT XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	40	4	8	A-FS-10071	19/2/05	5/3/05	Sábados 9:00 a 11:00
OFIMÁTICA: WORD XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	60	6	12	A-FS-3770	12/3/05	9/4/05	Sábados 9:00-12:00
OFIMÁTICA: WORD XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	60	6	12	A-FS-3770	12/3/05	9/4/05	Sábados 12:00-15:00
OFIMÁTICA: WORD XP INICIACIÓN	TELE-MIXTO	60	6	12	A-CS-3771	19/3/05	16/4/05	Sábados 9:00-12:00

ÁREA DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Acción	Modalidad	Horas	Prese	Dist	Código	Inicio	Final	Hor. Clas
CALIDAD MEDIOAMBIENTAL: ISO 14000	MIXTA	200	60	140	A-CS-9310	11/2/05	22/4/05	V 15-22 y S 9-18
CALIDAD MEDIOAMBIENTAL: ISO 14000	MIXTA	200	60	140	A-CS-9311	14/2/05	27/4/05	Lun. y Mie. 16:00 a 19:00
CURSO DE PERITAJE PRÁCTICO	PRESENCIAL	15	15		A-MT-8550	28/2/05	3/3/05	15:00 A 19:00
DIREC. INSTALACIONES DE RADIOPROTECCIÓN	PRESENCIAL	30	30		A-FS-8470	11/2/05	20/2/05	V 16-19, S y D 9-14
DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIOPROTECCIÓN	PRESENCIAL	30	30		A-FS-8471	25/2/05	6/3/05	viernes 16-19, sab y dom 9-14
DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIOPROTECCIÓN	PRESENCIAL	30	30		A-FS-8472	11/3/05	20/3/05	viernes 16-19, sab y dom 9-14
GESTIÓN DE CALIDAD	PRESENCIAL	39	39		F-MT-17610	8/3/05	31/3/05	La J 16:00 a 19:00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MIXTA	65	10	55	C-MT-7450	15/2/05	17/3/05	16:30-19:00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MIXTA	65	10	55	C-MT-7451	21/2/05	30/3/05	16:30-19:00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MIXTA	65	10	55	C-MT-7452	22/2/05	31/3/05	16:30-19:00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MIXTA	65	10	55	C-MT-7453	1/3/05	7/4/05	16:30-19:00

INFORMACIÓN COLEGIAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (INICIACIÓN)	PRESENCIAL	30	30		M-CS-15610	31/1/05	15/2/05	19:00-22:00
PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN (INICIACIÓN)	PRESENCIAL	50	50		M-MT-14110	31/1/05	28/2/05	16:30 - 19:00
PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN INICIACIÓN)	PRESENCIAL	50	50		M-CS-14110	16/2/05	16/3/05	Lun. a Jue.19:00-22:00
PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN (INICIACIÓN)	PRESENCIAL	50	50		M-FS-14110	11/3/05	16/4/05	V 17-22 y S 9-14
SISTEMAS DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001 (AVANZADO)	MIXTA	160	40	120	A-CS-7610	14/2/05	6/4/05	L a V 19:00 a 22:00
SISTEMAS DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001 (AVANZADO)	MIXTA	160	40	120	A-CS-7611	15/2/05	5/4/05	Mar. y Jue. 16:00 - 19:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5	60	A-MT-9450	14/2/05	28/3/05	16:30 A 19:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5		C-CS-7710	15/2/05	15/3/05	19:30-22:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5	60	A-MT-9451	16/2/05	30/3/05	16:30 a 19:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5		C-CS-7711	17/2/05	17/3/05	19:30 a 22:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5		C-CS-7712	1/3/05	5/4/05	19:30-22:00
SISTEMAS DE GESTIÓN CALIDAD Y CERTIFICACIÓN ISO 9001	MIXTA	65	5		C-CS-7713	3/3/05	7/4/05	19:30-22:00
TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TELE-MIXTO	700	200	140	CI-FS-7570	28/1/05	19/6/05	V 16 a 22, S 9 a 18, D 9 a 15
TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TELE-MIXTO	700	200	140	B-FS-7570	4/2/05	26/6/05	V 16 a 22, S 9 a 18, D 9 a 15
TRAZABILIDAD	PRESENCIAL	32	32		A-FS-8300	18/2/05	27/2/05	V 16-22, S y D 9-14

Ficha del solicitante (2005)

EL ABAJO FIRMANTE AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y SU TRATAMIENTO INFORMATICO PARA LA GESTION Y EJECUCION DEL PLAN FORMATIVO.

CURSO	HORARIO DESEADO (marque X)				
	Mañana (8:00-10:00)	Mediodía (14:00-16:00)	Tarde (16:00-19:00)	Noche (19:00-22:00)	Fin de Semana (Viernes tarde y Sábados mañana)

DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS:	
NOMBRE:	N.I.F.:
Fecha naci:/...../.....	Nº Seg. Soc.:
¿Es mayor de 45 años? <input type="checkbox"/>	Sexo: <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer
Domicilio:	
Población:	C.P.:
Tel. de contacto:	Tel. Móvil: Fax:
E-mail:	Autorización envío de documentación por E-mail: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

COLEGIO PROFESIONAL:	
Nº COLEGIADO:	

CATEGORIA	Area Funcional	Colectivo Cotización	Estudios
Dirección	Dirección	Régimen general (RG)	Sin estudios
Mando Intermedio	Administración	Fijo discontinuo (FD)	Estudios Primarios
Técnico/a	Comercial	Regulación de empleo (RE)	Graduado Escolar
Trabajador cualificado	Mantenimiento	Especial agrario (AG)	ESO
Trabajador no cualificado	Producción	Autónomos (AU)	FPI
		Administración pública (AP)	FPII
		Empleo Hogar (EH)	BUP/COU/Bachillerato
			Diplomatura
			Licenciatura

ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE

Razón social:	
PYME (*): <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Sector/Convenio:
Dirección Ctro. Trabajo:	
C.I.F.	Nº Seg. Social:
Población:	Provincia: C.P.
E-mail:	Tel.: Fax.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, le informamos de que los datos que el usuario en su caso proporcione voluntariamente serán incluidos en un fichero del que SAN ROMÁN ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.L. (en adelante "SAN ROMÁN") domiciliada en Madrid, C/ Montesa, 39, con C.I.F. nº B-81333668 es responsable para su tratamiento con el objeto de realizar la prestación de servicios de docentes de todo tipo de materias y a través de toda clase de métodos, ya sean presenciales, a distancia, telemáticos o de cualquier otro genero, así como resto de finalidades definidas en el objeto social de SAN ROMÁN, incluyendo la remisión de información comercial de SAN ROMÁN y las empresas con que colabore por cualquier medio y soporte, la cual consiente. El usuario tendrá en todo momento el derecho de acceder al fichero, pudiendo ejercitar los derechos de rectificación, cancelación y oposición en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. Asimismo, su consentimiento para el tratamiento y cesión de sus datos personales será revocable en todo momento. A estos efectos, bastará solicitud escrita y firmada dirigida a SAN ROMÁN a la dirección indicada o vía correo electrónico a la dirección administracion@sanroman.com. El usuario garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los Datos Personales facilitados, y se compromete a mantenerlos debidamente actualizados.

Firma del alumno:

C/ Montesa, 39 - 28006 MADRID
 Tel. 913092409 - Fax. 914013460
 e.mail. info@sanroman.com

Nuevos Colegiados (mes de diciembre)

M-04681	REY REGUILLO, JESUS ELADIO DEL	M-19276	VAZQUEZ LLORENTE, M. ^a LETICIA
M-06832	JOURON GONZALEZ, FRANCISCO FELIPE	M-19277	FUENTES ALCAÑIZ, ANA M. ^a
M-15131	PADILLA SOLDADO, HECTOR RAUL	M-19278	MOLERO CID, JUAN ANTONIO
M-17027	MASCIAS LUNA, MARIA	M-19279	ULLOA NUÑEZ, CARLOS
M-19252	HERRERO OLAIZOLA, TERESA	M-19280	DELGADO SALCEDO, EDUARDO
M-19253	LLUCH PUIG, SALVADOR	M-19281	PRUDENCIO SESEÑA, MARIANO ISAAC
M-19254	ELA LUCEÑO, DESIREE	M-19282	HABA PARADINAS, M. ^a DEL CARMEN
M-19255	RODRIGUEZ ECHEVARRIA, YASMINA	M-19283	GONZALEZ DE LA GARZA, MANUEL ENRIQUE
M-19256	GARCIA FIGUEROA, LARA	M-19284	LARRIEGA, EDUARDO
M-19257	DEMARCO, M. ^a PAULA	M-19285	GONZALEZ ALONSO, SUSANA
M-19258	ALONSO PEREZ, NATALIA	M-19286	FREGA VASERMANAS, M. ^a ALEJANDRA
M-19259	REYES RODRIGO, ROSA M. ^a	M-19287	LOPEZ LUNA, SARA
M-19260	ESPINOSA GONZALEZ, ANA	M-19288	ALONSO BUENO, ALICIA
M-19261	MUÑOZ AYUSO-MORALES, ELENA	M-19289	POZUELO MORAL, M. ^a SOLEDAD
M-19262	SANZ DE VILLALOBOS, CRISTINA	M-19290	BRUNELLI, ANDRES NICOLAS
M-19263	SANCHEZ RAMOS, GRACIELA	M-19291	MELER MOLET, MARINA
M-19264	VACA ABAD, VIRGINIA	M-19292	CASADO MARCOS, ESTHER
M-19265	RUANO AGUIRREBEITIA, SERGIO	M-19293	MARGUILIES, LIDIA LEONORA
M-19266	RODRIGUEZ GARCIA, M. ^a LUISA YOLANDA	M-19294	FERNANDEZ MOYANO, ELEA
M-19267	CRUZ LAMADRID, TERESITA	M-19295	GARRIDO PINDADO, MARTA
M-19268	CREMADES BERLINCHES, NURIA	M-19296	PARIS LOPEZ, JOSEFA
M-19269	BENITEZ DE LUGO ENRICH, EVA	M-19297	USON PEREZ, ALEXANDRA
M-19270	SANCHEZ BENAVENTE, MINERVA	M-19298	FARIÑAS LEMA, CRISTINA
M-19271	FERNANDEZ UJADOS, HELENA	M-19299	GOMEZ PEÑA, M. ^a BELEN
M-19272	GOMEZ BAIDES, GUADALUPE	M-19300	DIEZ ROJO, M. ^a ELENA
M-19273	GARCIA FERNANDEZ, CRISTINA	M-19301	ACASO RUIZ, FERNANDO
M-19274	SANCHEZ BARREDO, BEATRIZ	M-19302	POVEDA SANZ, DULCE I
M-19275	SUAREZ VALERO, M. ^a PALOMA	M-19303	GAVILANO RAMIREZ, GENOVEVA VERONICA

Monografía Profesional

Intervención Psicológica tras los Atentados del 11 de marzo en Madrid

NOVEDAD EDITORIAL

INTRODUCCION

LUGARES DE ASISTENCIA PSICOLOGICA

POBLACIÓN ATENDIDA

GUÍAS DE APOYO/AYUDA PSICOLOGICA ELABORADAS

NÚMERO DE PSICÓLOGOS VOLUNTARIOS ACTIVADOS

ASISTENCIAS PSICOLÓGICAS REALIZADAS

LA COORDINACIÓN PSICOLÓGICA EN EL 11-M

INTRODUCCIÓN

MARCO TEORICO

DESARROLLO DEL OPERATIVO

PUNTOS CLAVE A DEBATIR

INTERVENCION PSICOLOGICA CON FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS AFECTADOS POR LOS ATENTADOS DEL 11-M EN IFEMA

PUESTA EN MARCHA DEL DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DE LOS DÍAS 11, 12 y 13 DE MARZO DE 2004

BASE DE DATOS DE LA ATENCIÓN EN IFEMA

DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

COMUNICACIÓN DE LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL CADÁVER

RUEDA DE RECONOCIMIENTO DE OBJETOS EN EL IFEMA

CONCLUSIONES

ATENCIÓN PSICOLOGICA EN OTROS ESCENARIOS

ASISTENCIA EN LOS HOTELES A LAS FAMILIAS

ASISTENCIA EN TANATORIOS

ASISTENCIA PSICOLÓGICA DOMICILIARIA PARA LOS AFECTADOS Y SUS FAMILIARES

CONCLUSIONES

EL DEBRIEFING PSICOLÓGICO: Intervención con profesionales del 112 / SUMMA 112

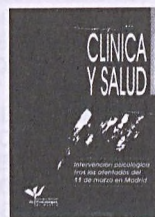
INTRODUCCIÓN

INTERVENCIÓN MULTICOMPONENTE CON INTERVINIENTES DEL 112 Y SUMMA 112 TRAS EL 11-M

EL DEBRIEFING PSICOLÓGICO. Marco General

EL DEBRIEFING PSICOLÓGICO EN INTERVINIENTES DEL 112/SUMMA 112

Bibliografía



SUSCRIPCIONES: 91 541 99 99 ; Fax: 91 559 03 03

COLEGIADOS DE MADRID: 11,00 €(IVA INCLUIDO)

COLEGIADOS DE OTROS COLEGIOS DE PSICOLOGOS: 13,00 € (IVA INCLUIDO)

NO COLEGIADOS 16,00 € (IVA INCLUIDO)

Servicios Colegiales

Formación

Los Programas completos de cada actividad formativa se encuentran en los apartados de la Vocalía, Sección o Grupo de trabajo que los coordina.

El boletín de inscripción para los cursos que a continuación se especifican se encuentran ubicados al final de la Guía, en la sección de anexos.

Vocalía y Sección de Psicología Clínica

■ **Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia On-line:** Aspectos generales, psicopatología y emergencias, medicina de emergencias, atención de las urgencias psicológicas por agresiones, Coordinación en urgencias, habilidades para la atención de urgencias psicológicas.

■ **XI Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y emergencia:** Aspectos generales; Psicopatología y emergencias; Medicina de emergencias; Atención de las urgencias psicológicas por agresiones; Coordinación y comunicación en urgencias; Videoforum; Visita Centro Coordinación de Urgencias SUMMA 112; Habilidades prácticas para la atención de urgencias psicológicas. Del 14 al 25 de febrero.

■ **Sesión Clínica: "Entorno social y diferentes configuraciones familiares".** 22 de febrero. Entrada Libre.

■ **Conferencia: Biotica y cáncer.** Ciclo de conferencias y mesas redondas del grupo de psicooncología de la sección de Psicología Clínica. 10 de marzo. Entrada libre.

■ **Sesión Clínica: "¿Trastorno Obsesivo Compulsivo o Psicosis?"** 15 de marzo. Entrada libre

■ **IV Curso de Especialista en Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes.** Aspectos generales en Psicología de Urgencia; Urgencias, patología y manejo de las emergencias psicológicas; Medicina de emergencias; Medicina de emergencias; Urgencias psicológicas y agresiones; Otras situaciones en Psicología de urgencia; Recursos humanos en Psicología de emergencias; Visitas Centros de Coordinación de emergencias; aspectos psicosociales, coordinación y comunicación en urgencias. Comienzo 8 de abril, viernes tarde y sábados mañana.

■ **Sesión Clínica: "Horror quiero agredir a mi hijo" donde la eficacia esta en la brevedad de la Intervención Consultoría conductual.** 19 de abril. Entrada libre.

■ **Conferencia: Intervención psicológica con niños oncológicos.** Ciclo de conferencias y mesas redondas del grupo de psicooncología de la sección de Psicología Clínica. 12 de mayo. Entrada libre.

■ **Sesión Clínica: "Tratamiento Psicoanalítico de un caso de anorexia grave de una niña de 7 años".** 16 de mayo. Entrada libre.

■ **Sesión Clínica: “Evolución y cambio de factores personales tras una ruptura de pareja: autoestima, seguridad y responsabilidad”.** 14 de julio. Entrada libre.

Vocalía de Trabajo y Recursos Humanos

■ **X Edición del Curso Superior: Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.** 7 de febrero.

■ **Jornadas “Gestión por Competencias al día de hoy”.** 3 de marzo.

Vocalía de Formación

■ **Psicoterapia Psicanalítica.** Curso de Especialista en Psicoterapia. 12 de marzo.

■ **Curso de Diseño de páginas Web.** 18 de abril.

Vocalía de Intervención Social

■ **V Plan de Formación Superior en Servicios Sociales COP-IMSERSO-2005.** Comienzo abril.

■ **IV Curso de Experto en Intervención Social con Infancia y Familia.** Comienzo abril.

Vocalía de Psicología Jurídica

■ **Conferencia: “Modificaciones de la Ley del Divorcio”.** 4 de marzo. Entrada libre.

TIP-AI

■ **II Encuentro de Trabajo: Adopción Internacional.** 12 de febrero.

Asesorías Profesionales

Servicio de Asesoría y Atención de la Vocalía de Iniciación a la Profesión

Se encuentra a disposición de los Colegiados un Servicio de Asesoría y Atención para atender las consultas acerca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Dichas consultas serán atendidas tanto por correo electrónico (iniprofes@correo.cop.es) o por teléfono, como por entrevista personal en las dependencias del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, los lunes de 17,00 a 19,00 h (previa petición de cita en el teléfono 91 5419999).

Servicio de Asesoría y Atención de la Vocalía de Psicología Educativa

En la última reunión de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Educativa se acordó designar a los siguientes miembros de la Junta para asesorar a los colegiados en las diferentes áreas:

Dña. Margarita Vidal. Escuelas Infantiles y Atención Primaria. D. Jesús Ramírez Cabañas y Dña. María González. Orientación en centros privados y concertados. Dña. Rocio Mateos. Problemas del lenguaje. D. Mateo Martínez. Departamentos de Orientación. D. Miguel Martínez. Aspectos económicos en centros privados. Dña. M.^a Isabel Quintana y Dña. M.^a Francisca Colodrón. EOEP y Educación Especial. D. José Antonio León Cascón. Aspectos Universitarios.

Consultas:

El horario de la Vocalía para consultas técnicas es el siguiente: lunes, de 19,00 a 21,00 h. Tel.: 91 5419999; Fax: 91 559 03 03. Si desea mantener una entrevista personal, debe llamar con antelación para concertar una fecha. Las consultas también podrán realizarse por Internet mandando un mensaje al educativa_copm@correo.cop.es de la Vocalía.

Servicio de asesoría y atención de la Vocalía de Psicología Jurídica:

Este servicio atenderá las demandas de los colegiados interesados en el área de Psicología Jurídica.

Las consultas serán atendidas por los miembros de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos Madrid. El servicio estará disponible los primeros jueves de cada mes de 18,00 a 19,30 h. en la sede de Cuesta de San Vicente, 4, 5.^a planta, previa petición de cita en el teléfono: 91 541 99 99 y también a través del buzón de correo electrónico: juridica@correo.cop.es

Servicio de asesoría y atención de la Vocalía de Tráfico y de la Seguridad Vial:

Este servicio tiene como objetivos principales atender las demandas de los colegiados interesados en la Psicología del Tráfico y la Seguridad Vial y orientar a los colegiados en asuntos profesionales tanto de tipo técnico como otras alternativas de intervención psicológica en Seguridad Vial.

Las consultas se atenderán tanto por correo electrónico en la dirección dmadrid@correo.cop.es como en la sede del Colegio, los jueves a partir de las 19 h. (previa petición de hora en secretaría).

Estará atendido por el Secretario de la Junta de Gobierno y responsable del área D. Roberto Durán Romero.

Asesoría de Seguros

Broker's 88, la Correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le ofrece un **Plan de Protección Personal y Familiar exclusivo para el Psicólogo**.

Cada plan está compuesto por los seguros de Responsabilidad Civil Profesional, Vida, Accidentes y Baja Laboral. El coste del plan está calculado para un Colegiado de 35 años.

	PLAN BÁSICO	PLAN AMPLIO	PLAN EXCLUSIVO
Responsabilidad Civil	300.000 €	450.000 €	600.000 €
¹ Vida	60.000 €	90.000 €	120.000 €
² Accidentes	120.000 €	180.000 €	360.000 €
³ Baja laboral (franquicia 15 días)	1.200 € al mes	1.800 € al mes	2.400 € al mes
Coste mensual total del plan completo	54,00 €	77,00 €	110,00 €
Coste mensual total del plan sin baja	36,00 €	51,00 €	75,00 €

Cobertura mundial, las 24 horas. Queda cubierta la conducción de motocicletas, y práctica de cualquier deporte como aficionado.

¹ Seguro de Vida: Incluye Fallecimiento e Invalidez permanente y absoluta e Incapacidad profesional por cualquier causa.

² Seguro de accidentes: Incluye Fallecimiento e Invalidez permanente y parcial (**100% en pérdida de la visión, audición y habla**), Infarto de Miocardio, Renta por fallecimiento e Invalidez y doble capital por fallecimiento de ámbos cónyuges en Accidente.

³ Seguro de Baja Laboral Transitoria: Incluye la cobertura por parto. Franquicia 15 días.

Para otras opciones contacte con nosotros, estaremos encantados de atenderle.

ASISTENCIA SANITARIA: Brokers'88 le ofrece un seguro de salud ADESLAS con las mejores condiciones 38.96 € al mes (prima 2004) por asegurado independientemente de su edad y sexo.

PLANES DE PENSIONES: WINTERTHUR. Broker's 88 gestiona el plan asociado del Colegio de Psicólogos. Para mayor información visite la página web del colegio.- <http://www.copmadrid.org> o contacte con nosotros.

GABINETE, HOGAR: Consiga hasta un 20% de descuento en su seguro de hogar o gabinete.

AUTOMÓVILES: ZURICH. Broker's88 ofrece un seguro exclusivo para los Psicólogos Colegiados. Si desea ampliar información sobre la Póliza de Autos llame al teléfono 902 110 330.

ASESORAMIENTO GRATUITO EN EL COLEGIO DE MADRID: Puede acudir a la sede del Colegio los martes de 18'00 a 20'00 horas, o bien a través de Broker's88 en la dirección, teléfono o e-mail siguientes.

C/ Orense, 36 – 2º A. 28020 Madrid. Tel. 91 597 30 35 – Fax. 91 597 06 31
www.brokers88.es - e-mail: infopsicologo@brokers88.es

Asesoría Jurídica del Colegio

Todos los colegiados pueden acceder de forma gratuita a la Asesoría Jurídica del Colegio a través de distintos medios:

- Entrevista personal: Jueves, de 17,30 a 20,00 h. previa petición de cita en el teléfono: 91 541 99 99, Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta.
- Consulta telefónica: Jueves por la tarde en el teléfono: 91 541 99 99.
- Consulta por carta dirigida al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Asesoría Jurídica), Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta.

Ayudas a los colegiados para actividades formativas

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados en actividades de relevancia para la profesión, la Junta de Gobierno convoca ayudas para la formación y actualización de los conocimientos de los colegiados.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- Hallarse de alta y al corriente de cuotas en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y disponer de un justificante de estar como demandante de empleo en alguna de las oficinas del INEM.
- Por acuerdo de la Junta de Gobierno se excluye de esta convocatoria a las personas que disfruten de becas por un importe mensual superior al Salario Mínimo Interprofesional, debiendo adjuntar declaración jurada.
- Justificante de inscripción en la actividad (jornada, simposium, congreso, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- Certificado de asistencia o justificante de haber asistido a la actividad para la que se solicita la ayuda.
- Un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta, si es posible.
- Las instancias deberán ser dirigidas al Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y remitidas a: Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta - 28008 Madrid.

Becas para los colegiados de Madrid

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid obtiene, a través de la firma de diferentes acuerdos y convenios, becas para que los colegiados de Madrid puedan acceder a los distintos Cursos, Jornadas, Congresos y Master.

Para las entidades

Las entidades interesadas en ofrecer información extensa (no publicidad pagada) de un curso o congreso en la Guía del Psicólogo a cambio de ofrecer becas a los colegiados para asistir a dicha actividad, deben saber que:

- La información extensa no incluye ninguna opción de diseño o maquetación de la información o titulares destacados. Consiste solamente en la descripción de la actividad, contenidos del programa y otros aspectos similares. En caso de requerir diseño se considerará publicidad y deberán dirigirse a Javier Martínez ó a Rosa Pillado 91 541 99 99 Ext. 604
- La solicitud junto con el contenido a publicar deberá ser remitida por escrito por correo postal a Biblioteca Cuesta de San Vicente 4, 6ª pl. 28008, y preferiblemente por correo electrónico a biblioteca@cop.es, indicando que desean realizar un acuerdo a cambio de becas. Debe incluir una descripción de la actividad, organización, fechas de inicio y finalización, precio, etc.
- La solicitud de la publicación de información extensa de una actividad a cambio de becas deberá presentarse al Colegio:
- Al menos 2 meses antes del mes de inicio de la actividad (fecha límite: día 2 incluido del mes correspondiente).

- La información extensa se publicará en la Guía del Psicólogos del mes anterior al mes de inicio de la actividad.

Ejemplo:

“Curso de realización de informes psicológicos. 20-26 noviembre”

- La solicitud deberá presentarse hasta el día 2 de septiembre.

- La información extensa se publicará en la Guía del Psicólogo del mes de octubre.

- El contenido a publicar será previamente autorizado por la Junta de Gobierno del Colegio, y en caso de ser aceptado, se informará del número de becas solicitado para los colegiados. El Colegio formalizará con la entidad correspondiente este acuerdo a través de la firma de un convenio.

Para los colegiados

Los colegiados interesados en solicitar estas becas deben dirigir su solicitud al Secretario de la Junta de Gobierno, junto con su currículum, a la dirección Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid. becas-copm@cop.es Los requisitos y normas que rigen la concesión y aceptación de estas becas para los colegiados son las siguientes:

– Estar colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y hallarse al corriente de pago de las cuotas colegiales.

– El Colegiado que después de concedida una beca, la rechace sin justificación, no volverá a recibir ninguna otra hasta pasados 5 años.

– La concesión de una beca por importe superior a 300,51 € supone para el colegiado la obligación de permanecer incorporado al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y al corriente de pago de sus cuotas colegiales durante un período proporcional a la cuantía de la beca percibida, después de haber finalizado la actividad para la cual haya sido concedida la beca. En el caso de causar baja voluntaria o por impago de cuotas en el período indicado, adquirirá la obligación de devolver el importe de la beca concedida.

Para consultar la información extensa sobre las actividades, consulten las últimas páginas que pertenecen a cursos y congresos organizados por entidades externas.

Las becas disponibles son las siguientes:

La peregrinación de la Psicoterapia: La relación Cliente - Terapeuta

N.º de becas: 1

Organiza: Asociación Internacional de Psicoterapia Integrativa

Lugar: Santiago de Compostela

Fechas: 30 junio - 3 julio 2005

Fecha límite de petición de beca: 6 de abril 2005

Curso Anual de Formación en Psicoterapia Integral

N.º de becas: 1/2

Organiza: PSIME

Lugar: Madrid

Fechas: 5, 6 marzo 2005 2, 3 abril 2005 30 abril, 1 mayo 2005 28, 29 mayo 2005 25, 26 junio 2005

Fecha límite de petición de beca: 15 febrero 2005

Potenciar nuestra Autoestima Asertividad y Relaciones Afectivas Aprendiendo a escuchar, hacer y recibir críticas de forma constructiva Resolver la culpa y resentimiento y regular conflictos interpersonales Inteligencia emocional y valores

N.º de becas: 5 (una por cada módulo)

Organiza: Formación Personal

Lugar: Madrid

Fechas: 5, 6 marzo 2005; 9, 10 abril 2005; 7, 8 mayo 2005; 4, 5 junio 2005; 2, 3 julio 2005

Fecha límite de petición de beca: 18 febrero 2005

Orientación Laboral - Bolsa de Empleo

Para acceder a estos servicios es necesario:

- * Pedir cita telefónica, si lo que se desea es una entrevista de orientación laboral.
- * Cumplimentar una ficha curricular, indicando las áreas de interés por orden de preferencia, si lo que se desea es ser incluido en Bolsa de Empleo.

Puede accederse a la ficha en la página: <http://www.copmadrid.org/bolsa/fichabolsa.doc> o recojiéndola personalmente en Secretaría. Para entregarla puede enviarse por fax., correo o dejarla en Secretaría.

Se recuerda a los colegiados ya inscritos la necesidad de renovar las fichas curriculares que tengan más de un año de antigüedad.

José Luis Muñoz. Orientación Laboral y Bolsa de Empleo

Horario: de 9 a 15 horas, de lunes a viernes. Tfno.: 91 541 99 99, ext. 625; Fax.: 91 559 03 03;

Correo-e: bolsa-copm@correo.cop.es Cuesta de San Vicente, 4 - 6ª planta. 28008 Madrid

Ofertas recibidas en la bolsa de empleo

Diciembre de 2004

Áreas	Ofertas	Puestos	Cv. preselec.
Clínica	1	1	10
Intervención Social	1	1	11
Investigación de mercados	1	1	7
Total	3	3	28

Guía de Recursos

Este servicio pretende facilitar, de una forma ágil y eficaz, la identificación y localización de los psicólogos inscritos en la Guía de Recursos a aquellos profesionales, instituciones y particulares que soliciten asesoramiento e intervención en cualquiera de las distintas áreas de especialización de la Psicología.

Para formar parte de ella únicamente es necesario estar colegiado y rellenar una ficha de inscripción.

Las consultas pueden realizarse telefónicamente los **martes y jueves de 17,30 a 20,30 h.** o acudir en persona (previa petición de cita en el teléfono 91 541 99 99 ext. 628).

La Guía de Recursos de Psicología puede además ser consultada en internet, en el Servicio de información web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: <http://www.copmadrid.org>

Asesoría en temas de Internet

Todos los colegiados usuarios de Internet pueden utilizar el servicio gratuito de la Asesoría, tanto para ampliar sus conocimientos como para aclarar cualquier duda sobre la forma de trabajar, implantar o simplemente para conocer mejor las numerosas posibilidades de Internet. Para acceder a este servicio se puede llamar de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 24 h y los sábados desde las 8 hasta las 18 h. al teléfono 902 455 466.

Acceso a Internet

Los colegiados interesados en acceder a la Red Internet deben cumplimentar la solicitud adjunta en el Anexo. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, una vez recibida la solicitud, procederá a su comprobación y la remitirá a la Secretaría Estatal quien a su vez procederá a dar de alta en la Red al colegiado, así como al envío del disquette y del manual de instrucciones de conexión.

Intrusismo

Este servicio tiene un doble objetivo, por una parte garantizar una calidad mínima en los servicios psicológicos ofertados en el mercado y, por otra, defender los intereses profesionales de los Psicólogos.

Para ello:

- 1.º Se informa a diferentes entidades de las tareas propias de nuestra profesión.
- 2.º Se informa a los psicólogos no colegiados de la existencia de la Ley 43/1979 que hace obligatoria la colegiación para el ejercicio de la profesión.
- 3.º Se derivan los casos de intrusismo profesional a las instancias competentes.

Para cualquier consulta debe ponerse en contacto con a Beatriz Meya los **martes y jueves de 17,30 a 20,30 h.** (previa petición de cita en el teléfono 91 541 99 99 ext. 628).

Biblioteca

La Biblioteca recopila, selecciona, elabora y difunde información bibliográfica y legislativa de interés para los colegiados a través de los siguientes servicios:

* Búsquedas bibliográficas:

- Los colegiados disponen de dos ordenadores de consulta en la sede para realizar búsquedas bibliográficas gratuitamente en PSICODOC. Para asegurar su disponibilidad pueden reservar día y hora.

- Las búsquedas encargadas al personal de la Biblioteca tienen las siguientes tarifas:

Colegiados 2.70 € cada bloque de 25 referencias

No colegiados 5.30 € cada bloque de 25 referencias

Las búsquedas que se encarguen por correo electrónico deben ser abonadas por adelantado mediante transferencia bancaria o giro postal, indicando en concepto de BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA y aportar copia del resguardo de pago por fax o E-mail.

PSICODOC también está disponible mediante suscripción anual, a un coste de 68 € para los colegiados de Madrid y 123 € para el resto.

* Préstamo:

- Los colegiados cuentan con un fondo bibliográfico de 4.000 libros, que pueden ser prestados (hasta un máximo de dos libros) durante períodos de 15 días, renovables por teléfono siempre que no hayan sido solicitados por otros colegiados.

- Reserva de libros. Los colegiados interesados en el préstamos de libros pueden solicitar su reserva para ser avisados en cuanto estén disponibles.

- Aquellos colegiados que entreguen los libros con retraso, serán sancionados sin poder recibir préstamo durante tantos días como hayan sido los del retraso.

Además, los colegiados pueden acceder al fondo bibliográfico de la Universidad Complutense de Madrid, con más de 63.000 volúmenes en la facultad de Psicología, gracias al convenio suscrito en 1997. Para acceder por primera vez, deberán presentar su carné de colegiado junto con el comprobante de pago de la cuota colegial correspondiente al último semestre. Puede consultar este catálogo de libros desde internet en: <http://cisne.sim.ucm.es>

* Reprografía

- Existe fotocopiadora monedero a disposición de los colegiados. El importe de cada copia es de 0.05 €.

- Las fotocopias de los artículos y actas de congresos encargadas al personal de la Biblioteca se entregan en un plazo de 72 h., en persona o por correo, hasta 20 documentos por solicitud. El importe de cada copia es de 0.10 euros para colegiados y 0.20 para no colegiados. Las solicitudes a entregar por correo deben ser abonadas por adelantado mediante transferencia bancaria o giro postal, indicando en concepto FOTOCOPIAS y aportar copia del resguardo de pago por fax o E-mail.

* **Información legislativa:** El Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y el Boletín del Ayuntamiento de Madrid son revisados diariamente para seleccionar las disposiciones y convocatorias de interés para los colegiados. Se difunde en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: <http://www.cop.es/delegaci/madrid/boe/boe.asp>

* **Consulta:** Se puede consultar directorios de entidades, enciclopedias y diccionarios especializados, así como memorias e informes de interés general.

A continuación se detallan las últimas publicaciones recibidas.

Libros

Clínica y Salud

☞ Memoria 2003: Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid. Agencia Laín Entralgo

Madrid: Comunidad de Madrid. Agencia Laín Entralgo, [2004] 189 p. (SIGN.: R / MEM-2400)

Sumario: 1. Presentación. 2. Fines. 3. Estructura de la comisión. 4. Profesiones incluidas en el sistema de acreditación. 5. Actividades realizadas. 6. Recursos humanos. 7. Objetivos y actividades para 2004. 8. Instalaciones. Anexo I. Evaluadores activos durante 2003. Anexo II. Relación de actividades evaluadas en 2003.

☞ Autismo y síndrome de Asperger: guía para familiares, amigos y profesionales

Alonso Peña, José Ramón.

Salamanca: Amarú, 2004. 275 p. (SIGN.: 4671)

Sumario: I. Aspectos básicos. 1. ¿Qué es el autismo? 2. ¿Qué es el autismo regresivo? 3. ¿Qué significa la palabra autismo? 4. ¿Desde cuando se conoce el autismo? 5. ¿Cómo es el desarrollo de un niño sin autismo? 6. ¿Cómo es la evolución del autismo? 7. ¿Qué errores se mantienen sobre el autismo? 8. ¿Cuántos niños están afectados por el autismo? II. Diagnóstico. 1. ¿Qué es un diagnóstico? 2. ¿Cómo se diagnostica el autismo? 3. ¿Cuáles son las características de un niño con autismo? 4. ¿Se puede confundir el autismo con otras condiciones discapacitantes? III. Síndrome de Asperger. 1. Origen del síndrome de Asperger. 2. Características distintivas del síndrome de Asperger. 3. Diagnóstico del síndrome de Asperger. 4. Evolución de la discapacidad. 5. Relación con otras discapacidades, trastornos y enfermedades. 6. Estrategias de mejora. 7. El problema de la sociabilidad. IV. El cerebro autista. 1. Cómo es el desarrollo del cerebro? 2. ¿Qué puede afectar negativamente al desarrollo cerebral? (...)

☞ Terapia psicológica: casos prácticos

Espada Sánchez, José Pedro; Olivares Rodríguez, José; Méndez Carrillo, Francisco Xavier; (Coords.)

Madrid: Pirámide, 2004. 580 p. (SIGN.: 4661)

Sumario: 1. Habilidades del terapeuta. Aurora Gavino. 2. Intervención en un caso de fobia a la sangre / inyecciones / heridas. Arturo Bados, Marc Coronas. 3. Tratamiento de un joven con fobia social generalizada. José Olivares Rodríguez, José A. Piqueras Rodríguez, Luis J. García-López. 4. Tratamiento psicológico en un caso de trastorno por angustia. Rafael Ballester Arnal. 5. Aplicación del entrenamiento en manejo de ansiedad a un problema de ansiedad generalizada. María Xesús Froján Parga. 6. Tratamiento de un caso de trastorno obsesivo-compulsivo. Marina Muñoz-Rivas, José Luis Graña. 7. Tratamiento psicológico del trastorno de estrés postraumático en una víctima de terrorismo. Enrique Echeburúa, Paz de Corral. 8. Tratamiento psicológico de un caso de hipocondría. Carmen Pastor Gimeno, Juan Sevillá Gascó. 9. Tratamiento psicológico en un caso de depresión mayor. Carmelo Vázquez, Marta Nieto Hernangómez, Gonzalo Hervás. 10. Intervención en un caso de duelo y adaptación a la pérdida. Rosa María Limiñana Gras, F. Javier Corbalán Berná. 11. Tratamiento cognitivo-conductual de un paciente con trastorno bipolar. Juan Sevilla Gascó. 12. Intervención psicológica en un caso de esquizofrenia. Javier Pérez Pareja, Beatriz Terrasa Blázquez. (...)

☞ Dominar las crisis de ansiedad: una guía para pacientes

Moreno, Pedro; Martín, Julio César.

Bilbao: Desclée de Brouwer, 2004. 184 p. (SIGN.: 4657)

Sumario: 1. Primeros auxilios para las crisis de ansiedad y el trastorno de pánico. 2. Trastorno de pánico: comprender las crisis de ansiedad. 3. Desencadenantes de la crisis de ansiedad. 4. Cambiar el chip ante la ansiedad. 5. Dominar el miedo a las sensaciones corporales. 6. Dominar la agorafobia. 7. Medicación para la crisis de ansiedad. 8. Una vida plena y tranquila. Lectura recomendada. Anexo. Sobre la eficacia de los tratamientos para el trastorno de pánico.

Retraso mental

Rodríguez Román, María Josefa; Pablo-Blanco Jorge, Carlos de.
Madrid: Síntesis, 2004. 172 p. (SIGN.: 4653)

Sumario: Capítulo 1. Introducción. Capítulo 2. Etiología. Capítulo 3. Evaluación. Capítulo 4. Pautas para la intervención (I): guía para profesionales. Capítulo 5. Pautas para la intervención (II): guía para padres. Clave de respuestas. Lecturas recomendadas y bibliografía.

El humor y el bienestar en las intervenciones clínicas

Salameh, Waleed A.; Fry, William F.; (Eds.)
Bilbao: Desclée de Brouwer, 2004. 355 p. (SIGN.: 4662)

Sumario: 1. El uso del humor en la psicoterapia. Waleed A. Salameh. 2. El humor en el tratamiento de los enfermos mentales. Karyn Buxman. 3. Un sistema de auto-mejoramiento en competencias emocionales para el crecimiento personal y su más fácil absorción mediante el humor. Waleed A. Salameh. 4. La importancia del humor en la psicoterapia con niños y adolescentes. William Bernet. 5. El humor en la orientación profesional. Ofra Nevo. 6. La comedia, la tragedia y la empatía. Sue Chance. 7. El humor y el proceso de recuperación en 12 pasos. Stephanie Brown. 8. El humor del superviviente: el papel del humor al enfrentarse las personas con los desastres. Sandra E. Ritz. 9. El humor, la biología y la psicoterapia. William F. Fry, Jr. 10. Qué gracioso... ¡no pareces un supervisor!: el uso del humor en la supervisión psicoterapéutica. Edward Dunkelblau, Barrett McRay, Mat McFadden. Apéndice: Veinte años en el país del humor: una odisea clínica. Waleed A. Salameh. Bibliografía.

Evaluación psicológica: conceptos métodos y estudio de casos. Apéndice: Test, técnicas y procedimientos de evaluación

Vizcarro Guach, Carmen; (Coord.)
Madrid: Pirámide, 2004. - (SIGN.: CD-149)

Sumario: Se presentan las descripciones técnicas de determinados tests, técnicas y procedimientos de evaluación psicológica. Sección 1. Funcionamiento intelectual y aptitudes. Test Breve de Inteligencia de Kaufman (K-BIT). Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos III, tercera edición (WAIS-III). Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños Revisada (WISC-R). Escala de Inteligencia de Wechsler para Preescolar y Primaria (WPPSI). Matrices progresivas de Raven. Escalas CPM, SPM y APM. Test de Aptitudes Diferenciales, versión 5.^a (DAT-5). Aptitudes Mentales Primarias (PMA). Sección 2. Desarrollo y aprendizaje. Inventario del Comportamiento de Niños(as) de 6-18 años para Padres (CBCL/6-18), Inventario del Comportamiento de Niños(as) de 6-18 años para Profesores (TRF/6-18). Autoinforme del comportamiento de Jóvenes de 11-18 años (YSR/11-18). (...)

Drogodependencias

Consumo y control de drogas: reflexiones desde la ética

Fundación de Ciencias de la Salud Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2004. 228 p. (SIGN.: 4670)

Sumario: I. Primera parte. Análisis global del consumo. Domingo Comas, Diego Gracia. Funciones y significados de los usos de drogas. Oriol Romaní. Ética de los consumos de drogas. Javier Júdez, Mabel Marijuán. II. Segunda parte. El control de la oferta y del consumo de drogas. Eusebio Megías. El control social. Domingo Comas, Oriol Romaní. El control psicológico. Juan An-

tonio Abeijón, M^a Mar Lledó. El control normativo. José Miguel Sánchez Tomás. El control penal. José Luis Díez Ripollés. III. Tercera parte. Recomendaciones.

Prevención de las drogodependencias: análisis y propuestas de actuación

Plan Nacional sobre Drogas

Madrid: Ministerio del Interior. Plan Nacional sobre Drogas, 1997. 140 p. (SIGN.: E-136)

Texto completo en <http://www.mir.es/pnd/publica/pdf/preven.pdf>

Sumario: 1. Introducción. 2. Análisis de la situación. Revisión histórica de los programas de prevención de las drogodependencias en España. 3. Propuestas de actuación. Bases para una política nacional de prevención. Gonzalo Robles Orozco. 4. La prevención en España hoy: Propuestas de consenso institucional, técnico y social. Emiliano Martín González. 5. Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas. Sonia Moncada Bueno. Anexos. Criterios básicos de intervención en los programas de prevención de las drogodependencias. Guía para la evaluación de las intervenciones preventivas en el ámbito de las drogodependencias (Manual para responsables de planificación y evaluación de programas)

Programa de formación de formadores para la prevención de los problemas de salud asociados al consumo de drogas: manual de educación sanitaria: recursos para diseñar Talleres de Prevención con Usuarios de Drogas

Insúa Cerretani, Patricia; Ubillos Landa, Silvia; Andrés, Miguel de.

[San Sebastián] Ministerio del Interior. Plan Nacional sobre Drogas, 1999. 201 p. (SIGN.: E-139)

Texto completo en <http://www.mir.es/pnd/publica/pdf/maedsan.pdf>

Sumario: Parte I. Aspectos teóricos y prácticos de los talleres de sexo más seguro y de consumo de menos riesgo. Capítulo 1. Educación para la salud y reducción de daños. Capítulo 2. Características generales de los talleres. Capítulo 3. Metodología de los talleres: técnicas grupales. Capítulo 4. Evaluación de los talleres. Capítulo 5. Programación de los talleres. Parte II. Talleres de sexo más seguro. Capítulo 6. Objetivos de los talleres de sexo más seguro. Capítulo 7. Usuarios de drogas y conductas sexuales de riesgo. Capítulo 8. Contenidos de los talleres de sexo más seguro: aspectos psicosociales asociados a la prevención. Capítulo 9. Contenidos específicos de sexualidad. Parte III. Talleres de consumo de menos riesgo. Capítulo 10. Objetivos de los talleres de consumo de menos riesgo. Capítulo 11. Daños a la salud ocasionados por el consumo de drogas endovenosas. Capítulo 12. Revisión de los comportamientos y determinantes: influencias en las prácticas de consumo de los UDVP. Capítulo 13. Revisión de las estrategias de salud pública y consumo inyectado de drogas. Capítulo 14. Contenidos de los talleres de consumo de menos riesgo. Capítulo 15. Etnografía y consumo de drogas.

Educativa

Aprender a vivir

Marina Torres, José Antonio.

Barcelona: Ariel, 2004. 206 p. (SIGN.: 4664)

Sumario: Primera parte. La teoría. Capítulo 1. Aprende a vivir. Capítulo 2. La aventura de crecer. Capítulo 3. Una teoría educativa de la personalidad. Capítulo 4. Los recursos personales. Capítulo 5. Los recursos sociales. Segunda parte. Descendiendo a la realidad concreta. Capítulo 6. La matriz de la personalidad. Capítulo 7. El carácter: los hábitos afectivos. Capítulo 8. El carácter: los hábitos cognitivos. Capítulo 9. El carácter: los hábitos operativos. Capítulo 10. El buen carácter. Capítulo 11. La personalidad elegida. Epílogo. Llamada a la movilización educativa. Notas bibliográficas.

General

Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos

Fernández-Ballesteros García, Rocío; (Dir.)

Madrid: Pirámide, 2004. 491 p. (SIGN.: 4660)

Sumario: Primera parte. Conceptos y metodología básica. 1. Conceptos y modelos básicos. Rocío Fernández Ballesteros. 2. El proceso como procedimiento científico I: el proceso descriptivo-predictivo. Rocío Fernández-Ballesteros. 3. El proceso como procedimiento científico II: el proceso interventivo-valorativo. Rocío Fernández-Ballesteros. 4. Garantías científicas y éticas de la evaluación psicológica. Rocío Fernández Ballesteros, María Dolores Calero. Parte segunda. Métodos de recogida de información. 5. La observación. Rocío Fernández-Ballesteros. 6. Las técnicas objetivas: instrumentación y aparatos. María Dolores Calero, Rocío Fernández-Ballesteros. 7. Los autoinformes. Rocío Fernández-Ballesteros. 8. La entrevista. María Oliva Márquez. 9. Técnicas proyectivas. María Oliva Márquez, Carmen Vizcarro, Rocío Fernández Ballesteros. 10. Técnicas psicométricas: los tests. María Dolores Calero, José Luis Padilla. Parte tercera. Estudio de casos. 11. Evaluación del deterioro cognitivo. María Dolores Zamarrón. 12. Diagnóstico clínico: un caso de ansiedad. María Teresa Anarte, Antonio Godoy. 13. Orientación vocacional. María Forns Santacana. 14. Selección de personal. Álvaro de Ansorena, Rocío Fernández-Ballesteros. 15. Evaluación y valoración del tratamiento en un problema de depresión. Rocío Fernández-Ballesteros. Referencias bibliográficas. Anexos.

Jurídica

📖 Psicología jurídica penitenciaria I

Clemente Díaz, Miguel; Núñez, Jesús; (Coords.)

Madrid: Fundación Universidad Empresa, 1997. 508 p. (SIGN.: 4655 I)

Sumario: I. Marco conceptual de actuación. 1. ¿Psicología jurídica penitenciaria o psicología penitenciaria?: El sentido de una etiqueta y su explicación. Miguel Clemente. 2. El tratamiento penitenciario y otras funciones del psicólogo. Jesús Núñez. 3. Legislación penitenciaria, I: Marco legal. Manuel Roca, Abel Téllez. 4. Legislación penitenciaria, II: El reglamento penitenciario, I. Manuel Roca, Abel Téllez. 5. Legislación penitenciaria, III: El reglamento penitenciario II. Manuel Roca, Abel Téllez. 6. Psicología, delincuencia y prisiones. Santiago Redondo. II. Ejecución penal y penitenciaria. 7. El ingreso del interno en prisión y su clasificación penitenciaria. Consuelo Gutiérrez. 8. La intervención psiquiátrica en los centros penitenciarios. Raquel Martín. 9. Medidas judiciales y administrativas alternativas al internamiento en prisión. Gloria Gurría. III. Actuaciones en función de la clasificación de los internos. 10. Actuaciones en régimen ordinario. Florencia Pozuelo. 11. Actuaciones en régimen abierto. Ana M^a Fernández. 12. El régimen cerrado. Jesús Sezrano. 13. Los permisos de salida. Jesús Núñez. 14. Las salidas programadas. Consuelo Gutiérrez. Bibliografía.

📖 Psicología jurídica penitenciaria II

Clemente Díaz, Miguel; Núñez, Jesús; (Coords.)

Madrid: Fundación Universidad Empresa, 1997. 556 p. (SIGN.: 4655 II)

Sumario: I. Programas de evaluación e intervención en prisión. A. Generales. 1. Programas de desarrollo de la competencia social. Fernando Bayón, Agustín Compadre. Luis Salarich. 2. El modelo cognitivo aplicado a delincuentes institucionalizados: El pensamiento prosocial. Ana M^a Gómez, Vicente Garrido. 3. Programas de reinserción sociolaboral. Florencia Pozuelo. II. Programas de evaluación e intervención en prisión. B. Específicos. 4. Programas de drogodependencias en prisión: Intervenciones de carácter sanitario. Julián Sanz. 5. El tratamiento psicológico de drogodependientes en prisión. Miguel Carreño. 6. Tratamiento extrapenitenciario de las drogodependencias. Ana M^a Fernández. 7. Programas de prevención de suicidios en prisión. José A. García Marijuán. 8. Sida: una propuesta de intervención en el medio penitenciario. María Yela. 9. La evaluación de la agresión sexual. Cándido Sánchez. 10. La psicopatología: un constructo necesario en la psicología jurídica. Javier Moltó, Rosario Poy. III. Estudios organizacionales en instituciones penitenciarias. 11. La organización social informal en la prisión. Miguel Clemente. 12. Dirección de centros penitenciarios. Carmen Ruidíaz. 13. Los efectos psicológicos y psicosociales del encarceramiento. Miguel Clemente. 14. La dirección y gestión de un equipo de observación y tratamiento. Fermín Domínguez. 15. Jueces de vigilancia penitenciaria y administración penitenciaria:

discrepancias en la toma de decisión. Miguel Ángel Vidal, Miguel Clemente. 16. La tarea pericial y diagnóstica en los equipos de los centros penitenciarios. Daniel Ramírez. Bibliografía.

Psicología e investigación judicial

Fariña Rivera, Francisca; Arce Fernández, Ramón; (Coords.)

Madrid: Fundación Universidad Empresa, 1997. 364 p. (SIGN.: 4654)

Sumario: I. Investigación psicológica del testimonio. 1. Entrevistas a niños testigos. Ray Bull. 2. La conducta engañosa: El riesgo de identificarla con mentira en el contexto legal. Estefanía Hernández-Fernaud, Marisa Alonso Quecuty. 3. Atribución de causalidad, contingencia y fiabilidad de testigos. Antonio Maldonado, Ana Raquel Ortega, Andrés Catena. 4. Reconocimiento de personas mediante ruedas de identificación. Santiago Real, Francisca Fariña, Ramón Arce. II. Investigación sobre toma de decisiones judiciales. 5. El ciudadano como miembro del jurado. Ronald C. Dillehay. 6. Implicaciones del Story Model en la conducta de los abogados y jueces en los juicios. Reid Hastie. 7. Sesgos en la formación de juicios y decisiones de los jurados: La aproximación de no modelo. Ramón Arce, Francisca Fariña. 8. Retratos psicopolíticos de la idea de justicia (social). Jorge Sobral. 9. Decisiones judiciales versus decisiones de los técnicos de la administración penitenciaria. Miguel Clemente, Miguel Ángel Vidal. III. Investigación psicológica y policía. 10. Los policías como testigos: Estudios experimentales. Eugenio Garrido, Carmen Herrero, Joaquín de Elena. 11. Fuentes de estrés en el trabajo del policía. Ángel Egido, Marie Terèse Neuilly. Bibliografía.

Psicología jurídica de la familia

Marrero, Juan Luis; (Coords.)

Madrid: Fundación Universidad Empresa, 1998. 341 p. (SIGN.: 4656)

Sumario: Primera parte: Introducción. 1. Introducción. Vicente Ibáñez, Pilar de Luis. 2. Conflicto familiar y ruptura matrimonial: aspectos psicolegales. J. Ignacio Bolaños. Segunda parte: Marco legal. 3. Procedimientos civiles en los juzgados de familia. Derecho sustantivo. M^a Paz Sánchez. 4. Los procesos matrimoniales ante los tribunales eclesiásticos: nulidad canónica de matrimonio. Joaquín Medina. Tercera parte. Intervención psicológica. 5. Intervención pericial psicológica en derecho de familia. Marta Ramírez, Vicente Ibáñez, Pilar de Luis. 6. La mediación familiar: una alternativa a los procedimientos contenciosos de los juzgados de familia. Juan Barea, Eugenio Fernández-Ballesteros, José Joaquín, Fernández Espada. Cuarta parte: valoración judicial. 8. Valoración judicial de la intervención psicológica en procedimientos de familia. Pascual Ortuño. Bibliografía.

Adolescentes en conflicto: 52 casos reales

Urrea Portillo, Javier.

Madrid: Pirámide, 2004. 436 p. (SIGN.: 3758)

Sumario: Prólogo a la primera edición. Prólogo a la segunda edición. Prólogo a la tercera edición. 1. Introducción. Reflexiones sobre el menor, la sociedad y la ley. 2. Reparación, mediación y conciliación. 3. Drogas. El vacío de la razón. 4. Hurtos y robos. 5. Tribus urbanas. 6. Agresión. 7. Psicopatologías. 8. Amenazas y abusos sexuales. 9. Protección-Reforma, una vía de dos sentidos. 10. Caleidoscopio. 11. Victimología. 12. Un caso de exquisita deontología. 13. Nace la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000 (y con ella la polémica). 14. Medidas distintas. 15. Etiología sexual. 16. Comentario de películas. Epílogo. Bibliografía. Índice alfabético.

Profesional

Thesaurus of psychological index terms: 30th anniversary 1974 - 2004: tenth edition

Gallagher, Lisa A.; (Ed.)

Washington: American Psychological Association, 2004. 426 p. (SIGN.: R / DOC-3300)

Sumario: 1. History of the Thesaurus. 2. Development of the tenth edition. 2. User Guide. 3. Subject searching in PsycInfo. 4. Appendix A: sample journal record. 5. Appendix B: sample book re-

cord. 6. Appendix C: sample chapter record. 7. Appendix D: content classification system. 8. Appendix E: PsycInfo master quick reference guide. 9. Relationship section. 10. Rotated alphabetical terms section. 11. Term clusters section.

Social
Convivir con Alzheimer

Matías-Guía Guía, Jordi.

Madrid: Médica Panamericana, 2004. 105 p. (SIGN.: 4658)

Sumario: Se presentan cien preguntas y cien respuestas que pretenden contribuir a familiarizarse y convivir con la enfermedad de Alzheimer, así como mejorar y afianzar la calidad de vida del enfermo y de sus familiares más cercanos.

Personas mayores y malos tratos

Muñoz Tortosa, Juan.

Madrid: Pirámide, 2004. 187 p. (SIGN.: 4659)

Sumario: 1. Maltrato y negligencia en personas mayores. Juan Muñoz Tortosa. 2. Teorías explicativas sobre malos tratos en personas mayores. Factores de riesgo. Juan Muñoz Tortosa. 3. Entorno familiar y maltrato. Juan Muñoz Tortosa, Catalina Tapia Pinto. 4. Malos tratos en las instituciones. Juan Muñoz Tortosa, Dulce Giménez López. 5. Prevención de los malos tratos en personas mayores. Juan Muñoz Tortosa. 6. Programas de intervención en malos tratos y negligencia en personas mayores. Juan Muñoz Tortosa, Celia Alix M. Motte. 7. Instrumentos de evaluación del maltrato y la negligencia en personas mayores: diagnóstico y tratamiento de casos. Juan Muñoz Tortosa, Celia Alix M. Motte. 8. Protección jurídica de las personas mayores: aspectos generales. Juan Muñoz Tortosa. Referencias bibliográficas.

Trabajo y RR.HH.
Prevención y respuesta a la violencia en el trabajo

Ann Rogers, Kimberly; Chappell, Duncan.

Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004. 182 p. (SIGN.: 4652)

Sumario: 1. Introducción. 2. Prevención de la violencia en el lugar de trabajo: preocupaciones comunes y directrices. 3. Paso 1: Evaluación y descripción del riesgo. 4. Paso 2: Diseño y aplicación de medidas preventivas. 5. Paso 3: Diseño y aplicación de medidas reactivas. 6. Paso 4: Supervisión de la eficacia de las medidas preventivas y reactivas. 7. Revisión del proceso de gestión del riesgo. 8. Conclusión. Apéndice A. Estadísticas. Apéndice B. Búsqueda de explicaciones. Bibliografía.

Guía de buenas prácticas de la empresa flexible y responsable: hacia la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: 1

Chinchilla, N.; [... et al.]

Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer, 2004. 126 p. (SIGN.: R / GUI-2500

(I)

Sumario: Capítulo 1. Introducción. Capítulo 2. Políticas de flexibilidad (I). Capítulo 3. Políticas de flexibilidad (II). Bibliografía.

Guía de buenas prácticas de la empresa flexible y responsable: hacia la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: 2

Chinchilla, N.; [... et al.]

Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer, 2004. 112 p. (SIGN.: R / GUI-2500

(2)

Sumario: Capítulo 4. Servicios de apoyo al empleado. Capítulo 5. Cambio organizativo. Capítulo 6. Sistema de puntuación. Bibliografía. Enlaces de interés.

Gestión del conocimiento: del mito a la realidad

Valhondo, Domingo.

Madrid: Díaz de Santos, 2002. 378 p. (SIGN.: 4663)

Sumario: Capítulo 1. Historia del conocimiento. Capítulo 2. Autores modernos. Capítulo 3. Datos, información, conocimiento. Capítulo 4. Categorías del conocimiento. Capítulo 5. Procesos del conocimiento. Capítulo 6. El capital intelectual. Capítulo 7. El factor humano. Capítulo 8. Organización para el conocimiento. Capítulo 9. Innovación y cambio permanente. Capítulo 10. Estado del arte de la tecnología. Capítulo 11. Pervivencia del conocimiento. Capítulo 12. Máquinas vs. personas. Bibliografía.

Y otras materias

Proyección de población de la Comunidad de Madrid: 2002 - 2017: Tomo 1: Población según edad y sexo

Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística

Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística, 2004. 132 p. (SIGN.: R / INF-8000)

Sumario: 1. La dinámica demográfica de la Comunidad de Madrid. 2. Metodología general de la proyección. 3. Análisis y proyección de la mortalidad. 4. Fecundidad. 5. Análisis y proyección de las migraciones. 6. Resultados de la proyección. Bibliografía.

Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid: 2005

Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística

Madrid: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística, 2004. 675 p. (SIGN.: R / INF-8000)

Sumario: 1. Condiciones ambientales. 2. Población y hogares. 3. Mercado de trabajo. 4. Recursos económicos de los hogares. 5. Educación, formación e investigación. 6. Salud y servicios sociales. 7. Cultura y ocio. 8. Relaciones y participación social. 9. Transportes y comunicación. 10. Urbanismo, vivienda y construcción. 11. Sector agrario. 12. Industria y energía. 13. Comercio, turismo y otros servicios. 14. Magnitudes económicas. 15. Sector público. 16. Directorios.

Revistas

Psicología Aplicada

Revista de Psicología del Deporte, 2004, VOL. 13, N. 2.

Psicología General

Acta Comportamental, 2004, VOL. 12, MONOG.

Acta Comportamental, 2004, VOL. 12, N. 2 (DIC)

American Psychologist, 2004, VOL. 59, N. 9 (DIC)

Anales de Psicología, 2004, VOL. 20, N. 2 (DIC)

Estudios de Psicología Revista Trimestral de Psicología General, 2004, VOL. 25, N. 3.

European Psychologist, 2004, VOL. 9, N. 4.

Interação em Psicologia, 2004, VOL. 8, N. 1.

Papeles del Psicólogo Revista del Colegio Oficial de Psicólogos, 2004, VOL. 25, N. 88 (MAY-AGO)

Revista de Neurología, 2004, VOL. 39, N. 10.

Revista de Neurología, 2004, VOL. 39, N. 11.

Suma Psicológica, 2004, VOL. 11, N. 2 (SEP)

Temas Profesionales y Deontológicos

Full Informatiu del Col Legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya, 2004 2005, N. 175 (DIC-ENE)

Hojas informativas Colegio Oficial de Psicólogos de Bizkaia, 2004, (DIC)

Hojas Informativas de los psicólogos de Las Palmas, 2004, N. 71 (DIC)

- INFOCOP Suplemento Informativo de Papeles del Psicólogo, 2004, N. 21 (JUL-SEP)
Letra Psi Boletín Informativo Mensual, 2004, N. 127 (DIC)
Professional Psychology Research and Practice, 2004, VOL. 35, N. 6 (DIC)
Psicólogos Boletín informativo del COP Extremadura, 2004, VOL. 4, N. 5 (OCT-NOV-DIC)
Psije Boletín Informativo Colegio Oficial de Psicólogos de Navarra, 2004, N. 29 (DIC)
Recull Informatiu, 2005, N. 151 (ENE)
Selecciones de Prensa, 2004, (NOV) (CD)

Vocalía de Psicología y Drogodependencias

- Boletín CDD Centro de Información y Documentación de Drogodependencias del País Vasco, 2004, N. 112 (NOV)
Boletín de Novedades Centro de Documentación de Drogas y otros Trastornos Adictivos, 2004, N. 31.
Boletín de Novedades Centro de Documentación de Drogas y otros Trastornos Adictivos, 2004, N. 32.

Vocalía Intervención Social

- Boletín de Novedades Centro de Documentación de Servicios Sociales, 2004, N. 46 (JUL-SEP)
Cermi es El periódico de la discapacidad, 2004, N. 30 (DIC)
Entreculturas, 2004, N. 16 (DIC)
Guía Polibea de la Discapacidad, 2004, N. 87 (NOV)
Intervención Psicosocial Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida, 2004, VOL. 13, N. 2.
J' bilo, 2004, N. 67 (DIC)
Madrigal Asociación Síndrome de Down de Madrid, 2004, (DIC)
Minusval, 2004, N. 147 (SEP-OCT)
Ofrim Boletín de la Oficina Regional Para la Inmigración, 2004, N. 71.
Ofrim Boletín de la Oficina Regional Para la Inmigración, 2004, N. 72.
Panorama Económico Social de España, 2004, N. 119 (NOV)
Panorama Sociolaboral de la Mujer en España, 2004, N. 38.
Política y Sociedad revista de la Universidad Complutense, 2004, VOL. 41, N. 1.
Revista Mal estar e Subjetividade, 2003, VOL. 3, N. 2 (SEP)
Revista Mal estar e Subjetividade, 2004, VOL. 4, N. 1 (MAR)
Senda Senior, 2004, N. 50 (DIC)
Sesenta y más, 2004, N. 233 (DIC)
Voces Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Pro Personas Deficientes Mentales, 2004, N. 349 (NOV-DIC)

Vocalía Psicología Clínica y Salud

- Actas Españolas de Psiquiatría, 2004, VOL. 32, N. 6 (NOV-DIC)
Anales de Psiquiatría, 2004, VOL. 20, N. 9 (OCT)
ApanefA boletín informativo, 2004, N. 17.
Diván El Terrible, 2004, N. 27 (DIC)
FEDACE Federación Española de Daño Cerebral, 2004, N. 3 (NOV)
Freudiana, 2004, N. 41 (JUL-OCT)
Psiquiatría com, 2004, Vol. 8, N. 3.
Psiquiatría com, 2004, Vol. 8, N. 4.
Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y del Adolescente, 2004, N. 4 (NOV)
Revista Médica, 2004, N. 47 (DIC)
Salud Mental, 2004, VOL. 27, N. 5 (OCT)
Sexpol, 2004, N. 61 (NOV-DIC)

Vocalía Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y Organizaciones

- Boletín Informativo Paro Registrado, 2004, (OCT)

Capital Humano, 2004, N. 183 (DIC)
E Deusto, 2004, N. 36 (NOV)
Erg OnLine, 2004, N. 30.
Erga Revista Bibliográfica sobre Condiciones de Trabajo, 2004, VOL. 17, N. 11 (NOV)
FACTS Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2004, N. 53.
Harvard Deusto Business Review, 2004, N. 128 (OCT)
Info line, 2004, N. 88 (DIC)
Magazine Revista de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2004, N. 7.
Observatorio de Relaciones Industriales, 2004, N. 74 (OCT)
Prevención express, 2004, EXTR.
Prevención express, 2004, N. 351 (DIC)
Prevención Trabajo y Salud Revista del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2004, N. 33 (NOV)
Profesiones, 2004, N. 92 (NOV-DIC)
Revista de Trabajo y Seguridad Social, 2004, N. 261 (DIC)
Ser Empresario del Siglo XXI, 2004, N. 84 (DIC)

Vocalía Psicología del Tráfico y Seguridad

Nordic Road Transport Research, 2004, VOL. 16, N. 3.

Vocalía Psicología Educativa

Cuadernos de Pedagogía, 2004, N. 341 (DIC)
Perspectiva Escolar, 2004, N. 289 (NOV)
Revista de Ciencias de la Educación, 2004, N. 198 - 199 (ABR-SEP)

Vocalía Psicología Jurídica

Noticias de UNICEF, 2004, N. 189 (NOV)

Y otras materias

Administración de Fincas, 2004, N. 98 (DIC)
Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias Colegio Profesional de la Educación, 2004, N. 160 (DIC)
Cámara Madrid, 2004, N. 64 (DIC)
Conexo Periódico para la Organización de Congresos Convenciones y Viajes de Incentivo, 2004, N. 76 (DIC)
Gamma Revista de Grafología y Ciencias Humanas, 2004, N. 57 (NOV)
Indivisa Boletín de Estudios e Investigación, 2004, N. 5.
Madrid Médico, 2004, N. 81 (NOV)
Madrid Médico, 2004, N. 82 (DIC)
Mercurio Revista del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Comunidad de Madrid, 2004, N. 85 (DIC)
OTROSI, 2004, N. 61 (NOV)
Pyme internacional boletín de información internacional para pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid, 2004, N. 81 (DIC)
Tribuna Complutense, 2004, N. 17.
Tribuna Complutense, 2004, N. 18.
Tribuna Sanitaria, 2004, N. 176 (DIC)

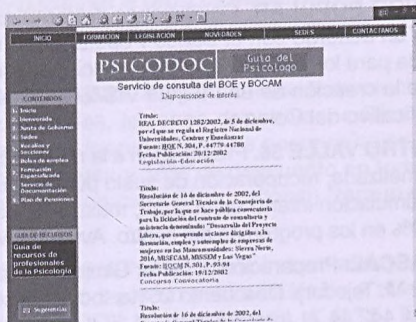
Servicio de Información sobre legislación en Internet

El servicio de información en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid selecciona las convocatorias y disposiciones de interés para los colegiados, actualizadas cada semana.

Con más de 2000 visitas mensuales se ha convertido, en tan sólo un año de funcionamiento, en una de las páginas más consultadas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Los interesados pueden consultar nuestro servicio de información con enlaces a los textos completos de los boletines oficiales, en el momento que deseen, 24 horas al día y 7 días a la semana.

Este servicio de información se suma a un conjunto de iniciativas que, utilizando las nuevas tecnologías, están dirigidas a facilitar y mejorar el acceso a la información profesional relevante, como son la edición online de la **Guía del Psicólogo** cada mes, la consulta online de la **Guía de Recursos de Psicología**, la edición en cd-rom de la base de datos bibliográficos **PSICODOC**, y la edición electrónica de las revistas del Colegio.



Tablón de Servicios a los colegiados

Tablón de servicios concertados

NOTA IMPORTANTE: En esta sección no se podrán publicar anuncios que ofrezcan servicios profesionales de Psicología.

Todos los colegiados y colegiadas que desean ofrecer este tipo de servicios pueden hacerlo a través de la Guía de Recursos que tiene el Colegio

Los colegiados (y no colegiados) que tienen empresas con servicios que desean ofrecer un descuento especial para los colegiados pueden remitir su propuesta al Colegio para ser incluida en esta sección. Estos anuncios son gratuitos (rellenar ficha que se adjunta al final de esta guía).

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con el objetivo de controlar la calidad de los servicios que se ofrecen en la sección "Tablón de Servicios a los Colegiados", ruega que se comunique al Departamento de Administración cualquier tipo de anomalía o incidencia. En relación a los servicios de esta sección.

• **ABLA. REHABILITACION Y FISIOTERAPIA.** Nuevo centro especializado con accesibilidad total a discapacitados ofrece **todos los tratamientos** tanto a niños como a adultos 15% de descuento a todos los colegiados y a sus familias. Antonio Machado, 61 (local). Tel.: 91 660 18 61. San Fernando de Henares (Madrid).

• **AISS. Asociación de Iniciativas Sociales para enfermos mentales.** Realizamos actividades de ocio y tiempo libre para psicóticos: excursiones todos los fines de semana y larga duración. Talleres y reuniones periódicas. Contactar con las Directoras Ana Pilar y Ana Belén. Tels.: 91 594 33 87; 616 726648; 649 148829.

• **ECCE HOMO CONSULTORES.** Consultores, ofrece consultorías y asesorías en informática, ofimática, instalación de ordenadores y programas, diseño y mantenimiento de redes internas para estudios, clínica y centros de formación especializada. Además, incorpora la última tecnología de videoconferen-

cia y audioconferencia.. Teléfono: 91 403 92 25; E-mail: eccehomo@correo.cop.es. Móvil: 615 86 13 98. Descuentos a colegiados (20% a colegiados inscritos en COP Madrid).

- **WALL STREET INSTITUTE.** Descuento de un 10% sobre la tarifa oficial de precios en cualquiera de los Centros de WALL STREET INSTITUTE. Teléfonos: 91 319 08 98 y 91 259 48 00.
- **LINGUACENTER.** Descuento especial para todos los colegiados en las diferentes opciones de tipos de clases. Rafael Calvo, 8. Tel.: 91 447 03 00.
- **BANCO POPULAR.** Condiciones preferentes. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid tiene firmado un acuerdo con el Banco Popular Español, para ofrecer un paquete de productos y servicios a medida para los colegiados y en condiciones preferentes. Tel.: 91 547 57 04. El punto central del acuerdo fue la creación de una tarjeta VISA, exclusiva para los colegiados, la cual lleva impreso el logotipo identificativo del Colegio.
- **CENTRO VALLE 36.** Preparación a la maternidad, recuperación postparto (nido incluido) masajes, piscina climatizada, recuperación de suelo pélvico, nutrición, cabina especializada, Tai Chi embarazo-postparto, estimulación infantil en el agua, masaje de bebés y otros. Los colegiados contarán con un descuento del 10% en los programas del centro. Avda. del Valle, 36, Madrid. Tel.: 91 533 20 71. Parking privado.
- **ABASCAL.** Preparación al parto, Gimnasia especial desde el cuarto mes, postparto (Dra. A. Escudero y Dra. M. Tejedor). Descuento 25% a todos los colegiados. C/. José Abascal, 57, portal oficinas 5.º dcha. Tel.: 91 442 44 71 (previa cita).
- **BARCELO VIAJES.** El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha llegado a un acuerdo con Barceló Viajes por el cual todos los colegiados de Madrid tendrán un descuento de un 7% en mayoristas propios y de un 5% en mayoristas preferentes, en todos sus paquetes vacacionales además Barceló Viajes ofrece todo tipo de servicios: billeteaje en cualquier medio de transporte, coches de alquiler, hoteles...
- **ESCUELA ESPAÑOLA DE EDUCACION MATERNAL.** La Escuela Española de Educación Maternal da respuesta, desde hace cuarenta años, a las futuras madres para facilitarles el parto y la maternidad. Todos los colegiados/as que desarrollen alguno de nuestros cursos tendrán un 20% de descuento. C/. Ríos Rosas, 54, bajo-izda. 28003 Madrid. Tel.: 91 533 54 62.
- **SHAYVER GESTION, S.A. Cooperativas de viviendas.** Esta compañía especializada en gestión de Cooperativas de viviendas para profesionales. c/. Rodríguez San Pedro, 22, 1.º D. Tel.: 91 5912058; Fax: 91 448 22 50; E-mail: info@shayver.com
- **PROYFAM.** Empresa especialista en la presentación de servicio para la ayuda y apoyo a personas mayores, niños, enfermos, minusválidos, etc. Precio especial para colegiados con un 15% de descuento. Cantabria, 20 San Fernando de Henares. 28830 Madrid. Tel.: 91 669 78 20.
- **MAYORES 38. ASISTENCIA A DOMICILIO.** Limpieza de oficinas, colegios, comunidades, hogares. Asistencia a domicilio a personas mayores, enfermos de Alzheimer, Parkinson, disminuidos físicos y psíquicos, personas en procesos de rehabilitación y niños. Descuentos para colegiados del 5% sobre las tarifas vigentes. Sagasta, 4, 3.º dcha 5 (Madrid 28004). Tel.: 91 5223750; 657 189409.
- **CENTRO DE DIA PARA MAYORES GARBOSOL.** Paseo Ferroviario, 45 (Villaverde Alto). 28021 Madrid. Tel. y fax: 91 7977858. Especializado en demencias tipo Alzheimer, Parkinson, Hemiplejías, etc. Nuestros Servicios son: Desayuno, comida, merienda. Supervisión médica. Fisioterapia y rehabilitación. Estimulación cognitiva. Terapia ocupacional. Transporte. Tarifa especial para colegiados y familiares 15% de descuento.
- **REXION COMPUTER. Soluciones Informáticas.** Servicios de: Mantenimiento informático integral. Reparaciones de ordenadores y periféricos. Instalaciones de Software. Soporte HELP DESK de Hardware y Software. Recuperaciones de datos. Asesoría informática. Instalaciones y cableados. Traslados y reubicaciones. Recogida y entrega de equipos al cliente. **Hardware:** Equipos nuevos. Configuraciones a medida. Ampliaciones. Periféricos (Impresoras, etc.). Plan Renove equipos antiguos. Consumibles. **Software:** Nuevos programas. Actualizaciones. Antivirus. Plataformas. Descuento del 15% a los colegiados. REXION Computer, S.A. c/. Sánchez Pacheco, 74. 28002 Madrid-España. Tel.: 91 5195588; Fax: 91 5191621; Web site: www.rexion.com
- **PROMICEAS.** Alquiler de veleros con o sin capitán. España, Grecia, Turquía, Croacia... Especial viaje organizado en flotilla por islas griegas, 17-24 de julio, 7 noches, 700 Euros (5% descuento a colegiados). Tel.: 606448560. E-mail: promiceas@promiceas.com

- **ABOGADOS.** Consultas gratuitas y descuentos del 20% para los colegiados. Especializado en Derecho de Familia (separaciones, divorcios, liquidación de gananciales, adopciones) y Derecho Civil y Mercantil (testamentos, donaciones, liquidación de gananciales, constitución de sociedades, etc.) Alonso del Barco, 12, 1.º I. 28012 Madrid. Tels.: 91 5394106 y 686 308057.
- **URBANIZACIÓN DE MAYORES** Residencia Geriátrica de Atención integral y continuada al mayor "Urbanización de Mayores". Todos los colegiados y familiares tendrán un 10% de descuento en las plazas de residencia, tanto en habitaciones dobles como en individuales en la Urb. Los Manantiales. Avda. Guadarrama, s/n. 28609 Sevilla la Nueva (Madrid) Tel.: 91 812 91 44. Todos los servicios integrales de atención al mayor.
- **CENTRO: CLINICA REVITALIA - FISIOTERAPIA Y REHABILITACION.** Ofrece tratamientos de fisioterapia para todo tipo de patologías: tortícolis, cervicales, lesiones deportivas, ciática, lumbalgias, esguinces, etc., así como tratamientos de masajes (general, edema postquirúrgico, anticelulítico, drenaje linfático, etc...). Consulta informativa gratuita y 15% de descuento en todos los tratamientos a todos los colegiados y sus familias. Información calle Oltra, 4 (local) Parque de las Avenidas. Tel.: 91 725 78 35.
- **FOTOGRAFIA GAROZ.** Empresa especializada en Reportajes Publicitarios, Industriales y de Bodas. Trabajos con sistema Digital, dándoles a nuestros reportajes un estilo dinámico y atractivo. Aplicamos un 20% de descuento a colegiados inscritos en COP Madrid. Hileras, 4, 5.º 5. Tel.: 91 541 74 33; E-mail: jbautista@fotografiagaroz.com
- **ALCONADA.** Centro de Fisioterapia, Acupuntura. Recuperación funcional (espalda, artrosis, fracturas y cirugías, etc.). Descuento del 12% a colegiados y familiares. P.ª Santa M.ª de la Cabeza, 99. Previa petición de hora en el teléfono: 91 4760327.
- **EN BUENAS MANOS - SOLUCIONES DIA A DIA.** Empresa de Soluciones para la Vida Diaria con personal experto y cualificado. Profesionales titulados en educación infantil, para el cuidado de niños/as; Profesionales de la animación, para la organización de fiestas infantiles y de adultos; Personal (interno y externo) para tareas domésticas. Descuentos a los colegiados del 5% sobre las tarifas vigentes. Mail:solucionessdiadia@en-buenas-manos-com Web: www.en-buenas-manos-com Tels.: 91 3501632 y 679 251571.
- **CENTRO DENTAL HERON.** Periodoncia, Cirugía, Ortodoncia, Odontopediatría, Consevadora. Descuento del 10% a los colegiados. Las Rozas. Juan Ramón Jiménez, 4. 1.º C. Tel.: 91 6405069.
- **DENTALMADRID.** Clínica Dental (particular y sociedades: Adeslas): General, ortodoncia, implantes, etc. Certificados médicos. Príncipe de Vergara, 253. Teléfono: 91 4574882.
- **CENTRO PARDIÑA.** Fisioterapia, Recuperación funcional y Reeducción postural. Consulta tratamiento terapéutico y programas personalizados de entrenamiento físico. Personal titulado en Fisioterapia y en Educación Física. Consulta informativa gratuita, previa petición de hora, y descuento del 10% en los tratamientos a los colegiados. C/ General Pardiñas, 74. Tel.: 91 4012627.
- **CENTRO.** Si te interesa ayudar a los demás con tu formación como psicólogo, y no puedes disponer de un despacho por motivos económicos, ponte en contacto con nosotros. Te ofrecemos la posibilidad de colaborar realizando el ejercicio libre de tu profesión. Te alquilamos un despacho y podrás utilizarlo de horas aisladas en función de tus necesidades con todos los gastos incluidos (Zona de alto nivel. Dis-trito Salamanca, al lado del metro de Manuel Becerra y Diego de León). Tel.:91 6660613 y 91 2940196.
- **HERSAN.** Empresa dedicada a construcción, reformas y obras (fontanería, electricidad, solados, al-catados, parquet, tarima flotante, colocación de puertas y ventanas, albañilería, pintura, escayolas...), con más de dieciocho años de experiencia solvencia. Ofrece 20% de descuento a colegiados. Presupuestos gratuitos y sin compromiso alguno. Tel.: 600 459698. Collado Mostajo, 20 (Madrid).
- **MEDINA ESTUDIO.** Comunicación gráfica. Diseño gráfico y corporativo: logotipos, marcas, etc. Pro-ductos multimedia: diseño producción y programación de interactivos en CD-Rom y DVD. Internet: di-ñeño, desarrollo y mantenimiento de páginas web. Campañas gráficas, publicidad, producciones de ví-deo e infografía (3D). Para colegiados, 15% de descuento sobre presupuesto. Contacto: José Luis Medina. Matile Díez, 21. 28002 Madrid. E-mail: medina@mavnu.com

- **TRADUCCIONES:** Descuento del 10% para los colegiados. Licenciada en psicología y en Traducción e Interpretación, e Interprete Jurado de inglés realiza todo tipo de traducciones directas (de inglés al español) o inversas (del español al inglés) juradas o jurídicas, así como de cualquier tema relacionado con la psicología o la medicina. Alicia Rodríguez Pinilla. General Moscardó, 15, 5.ª A. Tel.: 91 5351273 y 636 705776.
- **GRUPO CARE. Centro de Mayores.** Entidad especializada en el sector de Mayores cuenta en la actualidad con un total de 21 centros repartidos por todo el país, con un total de 2.439 camas en habitaciones. Además, todos los centros del Grupo CARE disponen de unos servicios socio-sanitarios cuyo objetivo es que los residentes estén atendidos por un equipo de profesionales médicos, enfermeras, psicólogos, auxiliares. Todas las residencias del Grupo cuentan también con unidades específicas para atender a enfermos de Alzheimer y otras demencias. El servicio de restauración de todos los centros CARE es propio, lo que permite elaborar menús personalizados. Todos los colegiados y familiares pueden obtener importantes descuentos sobre los precios de tarifas. Tel.: 91 7815810.
- **ASESORA:** Maribel Castells Alvarez-Orssorio. Para olvidarse de papeleos y... Asesora realiza sus trámites ante Hacienda, presenta sus declaraciones fiscales, le aconseja y lleva su contabilidad... para no perder su tiempo. Tarifa normal. 30 euros mensuales. Tarifa colegiados: 20 euros (trámite único / tarifa normal). Peñalara, 3. Bloque E-3 A. Tel.: 609 108777; E-mail: misabela@wanadoo.es asesora@eresmas.com
- **ABOGADOS.** Descuento especial para colegiados. Homologación de Títulos Universitarios. Especialidades. Recursos. Asuntos Penales. Derecho de Familia. Asesoramiento Inmobiliario. Tel.: 91 5233232 y 91 513 90 08. www.asistencialegal.net
- **PODOLOGIA.** El Instituto de Podología Avanzada le ofrece a los Psicólogos colegiados, un 15% de descuento en nuestros tratamientos con plantillas, cirugía de pie, callos, hongos, papilomas..., en sus centros de Madrid y Boadilla del Monte, teléfonos: Madrid 91 4601050 y Boadilla del Monte: 91 6326558.
- **OBJETIVO REGALO. Regalos de Empresa** Regalo publicitario desde un simple bolígrafo o encendedor, pasando por artículos de escritorio, relojes de pulsera y un sin fin de regalos. Pida presupuesto sin compromiso, con un 15% de descuento para colegiados. Tel.: 626197042; Fax: 91 3524732
- **TU PAGINA WEB:** Realización de página web personal; subir a la red, y alta en buscadores (Google...) por 60 €. Para Centros, consultas profesionales especializadas, te damos los mismos servicios pero configurándote un sitio Web completo por 120 €. Angel colegiado M-17492 y webmaster. Tels.: 649 876 123 y 91 638 31 95, E-mail: amarquez@correo.cop.es
- **CLASES DE GIMNASIA CONSCIENTE Y EUTONÍA PARA ADULTOS.** Estiramientos, corrección de columna, mejorar su estructura y capacidad de movimiento, ver problemas posturales, aliviar tensiones y dolores en los hombros. Mejorar la calidad de vida. Miércoles: 18,45 a 20,15 horas, precio 55 € por mes; zona Sol. Teléfono 91 366 38 07, e-mail:fmovimiento@wanadoo.es, web: <http://perso.wanadoo.es/fmovimiento>.
- **ASISTENCIAL DOMUS** empresa cuya principal función es la asistencia domiciliaria integral para personas que precisen atención y cuidados especiales en su hogar o allí donde usted nos necesite. Hacemos un estudio especializado de sus necesidades. Precio especial para colegiados con un 10% de descuento. Joaquín María López, 35. 28015 Madrid. Tel.: 915495763.
- **FORUM BUSINESS CENTER.** Despachos profesionales, totalmente equipados, líneas ADSL, línea de teléfono directa, por horas, días, semanas, meses, etc. Aulas de Formación, Domiciliación social. 15% de descuento para colegiados. Capitán Haya, 1, 28020 Madrid. Tel.: 915551380. www.forumbc.com
- **ESTUDIO DE IDEAS, Sebastián López & Asociados.** Ofrecemos soluciones integrales de imagen corporativa y su adaptación a todos los medios (publicidad, Web, comunicación, aplicaciones audiovisuales y multimedia) stands, diseño industrial expositores y diseño de mobiliario. Contacto 91 5940389 y 657 947233; parasebas@telefonica.net; San Hermenegildo, 3. 28015 Madrid. Descuento del 15% a los colegiados.
- **ABOGADOS.** Descuento especial para colegiados. Obtención de Títulos Ejercicio Profesional. L.O.P.S., Especialidades. Homologaciones Extranjeras. Recursos Administrativos y Contencioso-Administrativos. Tels.: 91 523 32 32 y 91 6139008; www.asistencialegal.net

• **CLINICA DENVITAL.** Odontología, todas las especialidades, descuento del 10% para colegiados y familiares. Podología, Fisioterapia y Rehabilitación, descuento del 15% en todos los tratamientos. Calle Mauricio Legendre, 38 (metro Chamartín). Tel.: 91 3149757, denvital@wanadoo.es

• **TermActual. Termactual-balneario-urbano. Circuitos termales, balneoterapia, tratamientos estéticos, masajes.** 20% descuento en Balneoterapia, circuitos termales y en todos los masajes. 10% descuento en programas, tratamientos y productos de estética. Adelfas, 16, 28007 Madrid. Tel.: 915020343

• **PUBLICIDAD-DIRECCIÓN CREATIVA.** Diseño lanzamiento folletos, carteles, mailing, web, para despachos y gabinetes. Desde la estrategia hasta la pieza llave en mano. Descuento 15%. Teléfonos: 91 4560154 / 619 047032

• **SECRETARIADIRECTA.COM.** Descuento del 10% para los colegiados. Recogida de llamadas (atención telefónica) en horario extenso, seguimiento de la agenda de citas, elaboración de una base de datos de los pacientes, mecanografiado de documentos, mailing, presentaciones en Power-Point, facturas, diseño de páginas Web y clases de informática. Presupuesto sin compromiso. Tel.: 91 6372180 y 636 492713; E-mail: telesecretaria@secretariadirecta.com; www.secretariadirecta.com

• **ARQUITECTO.** Proyecto y dirección de obras de vivienda unifamiliares, colectivas, residencias, etc. Adecuación y licencias de actividades de locales. Informes periciales. ITE. Descuentos a colegiados. Tel.: 646 342636; E-mail: arobles@arquired.es

• **MARISOL Ilustraciones.** Ofrece imágenes en color realizadas a mano para narraciones, cuentos e ideas. Tarifa especial para colegiados: 50 € Tarifa normal: 60 €. Hernani, 13, 5.ª planta. Estudio 4. 28020 Madrid. Tel.: 636 188710.

Sección de Anuncios

Los colegiados, pueden disponer de este espacio para ofrecer a otros profesionales el alquiler de sus salas, buscar despachos para consulta, colaborar con otros profesionales, contactar con profesionales de intereses afines, vender publicaciones, tests, materiales de oposiciones, o mobiliario. Es gratuito.

• Se recuerda a los colegiados/as que en los intercambios de experiencias, sesiones clínicas, discusión de casos, etc. deben atender a las normas del **Código Deontológico** y a la legislación sobre **Protección de datos y derechos** del paciente.

Los anuncios para trabajar o colaborar con otros gabinetes o profesionales que suponen alguna remuneración no se incluyen en la sección pero cuentan con el Servicio de Orientación Laboral y Bolsa de Empleo. Pueden contactar con José Luis Muñoz, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, en el teléfono 91 541 99 99 ext. 625; fax: 91 559 03 03 o correo electrónico: bolsa-copm@correo.cop.es

Los colegiados que deseen anunciarse en esta sección deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Enviar la ficha del Anexo. Proporcionar nombre y número de colegiado.
2. La fecha límite para la recepción del anuncio es el día 2 del mes anterior a la publicación de la Guía.

Un anuncio sólo podrá publicarse dos meses seguidos y para ser publicado el segundo mes, se debe enviar otra vez la ficha. Después de dos meses de publicación no podrá volver a publicarse hasta que hayan transcurrido tres meses

(En esta sección tienen cabida los anuncios dedicados exclusivamente a la difusión entre colegiados, no a servicios profesionales en general). El Colegio Oficial de Psicólogos no se hace responsable de la información publicada en esta sección.

Nota: Los anuncios que quieran incluir en la guía de conjunta de agosto-septiembre deben enviarse hasta el día 2 de julio.

Anuncios

- Se alquilan despachos amueblados por horas, en centro de psicología, con servicio de secretaria y atención telefónica, amplio horario. Metro Diego de León. Tel.: 91 562 39 47. M-12738
- Alquiler consulta en Majadahonda por módulos o días. Tel.: 609 25 38 82. M-11312
- Prosperidad, Metro Alfonso XIII, con licencia CAM, despacho nuevo en entreplanta exterior, aire acondicionado, videoportero, gastos incluidos. Alquiler por jornadas de mañana ó tarde. También fines de semana. Tel.: 609 10 32 47. M-14570
- Se alquila despacho grande, amueblado, exterior, luminoso, buena comunicación, metro Alonso Cano. Zona José Abascal. Teléfono y Fax. Por días o medio días. Tels.: 91 442 03 36, 605 83 81 92. Precio a convenir. M-18742
- Gabinete de psicología alquila despacho por horas en la calle Alcalá (zona centro). Servicio secretaria incluido. Desde 5,50 €/ hora. Tel.: 91 532 46 80. M-09009
- E.P.N.A. (Escuela de Psicología Clínica de Niños, Adolescentes y Adultos), alquila despacho a psicólogo ó psicoterapeuta, en su sede de la calle Atocha en Madrid. Tel.: 91 369 16 05. Dejar mensaje con su nombre, apellidos y teléfono de contacto. A la mayor brevedad le contestaremos. M-04336
- Centro de salud alquila despacho por días o meses. Exterior, luminoso, planta de calle, calefacción individual, sala de espera. Bien comunicado. Metro: Avd. América - Cartagena. Tel.: 629 67 29 02. M-09398
- Se alquila despacho sin amueblar en gabinete de psicoterapia completamente equipado (sala de espera, secretaria, hilo musical, etc.) Zona Bilbao. Exterior. Tel.: 91 446 10 93. M-05620
- Centro de psicología en la C/ Zurbano, alquila despachos luminosos y equipados a otros profesionales. Incluso atención telefónica. Tel.: 91 308 63 65. M-12210
- Centro de psiquiatría y psicología alquila un despacho en Arg,elles para psicoterapia amueblado y servicio secretaria. Tel.: 91 448 74 54. M-02715
- Divan de skay y madera para relajación ó análisis en zona de Arg,elles. 320 €. Tel.: 91 501 25 94. M-02715
- Metro Bilbao. Se comparte despacho amueblado con psicologo o profesional de la salud. Grande, exterior, muy luminoso, un día completo a la semana y/o 2 mañanas. Tels.: 616 64 32 11, 649 85 96 20. Día completo 100 € al mes, mañanas negociables. M-15046
- Se alquilan despachos. Zona Atocha - Delicias. Con o sin muebles. Por horas, días o tiempo completo. Tels.: 91 517 09 42, 637 54 61 81. M-08134
- Busco psicólogo/a para compartir despacho en zona centro de Madrid (exterior, balcón, 20 m). También busco compañero/a para organizar e impartir talleres. Tel.: 655 19 99 27. M-18699
- Alquiler estudio ideal consulta. Zona Chamberí. Luminoso, silencioso, buena finca. Tel.: 661 30 53 59, 91 308 42 23. M-06571
- Se alquila consulta a psicólogos o profesionales de la salud. Zona Arroyo del Fresno. Tel.: 667 44 07 68, 91 316 12 33. M-14154
- Alquiler despacho por horas, tiempo parcial, mañanas, tardes; exterior, nuevo, luminoso, amueblado, calefacción. C/ Princesa, Plaza España. Tel.: 647 91 46 26. M-18977
- Busco despacho para alquilar dos días a la semana. Zona Alcobendas, la Moraleja, San Sebastian. Tel.: 678 38 65 49. M-12305
- Se alquila despacho para consulta o formación. Zona Ortega y Gasset. Interesados llamar al Tel.: 91 402 72 60. M-05496

Vocalías y Secciones

Vocalía de Iniciación a la Profesión

Esta nueva vocalía surge ante la creciente necesidad de un espacio de vinculación entre los psicólogos recién licenciados y/o nuevos colegiados y su colegio profesional.

Cuando terminamos la carrera, muchas veces no sabemos muy bien como enfocar nuestro futuro profesional. Una de las maneras que tenemos de contactar con la profesión es acercarnos al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para conocer las posibilidades que nos ofrece.

Nuestra intención es mostrar qué nos puede aportar el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a qué servicios acudir, de que cuáles ventajas disponéis (documentación, becas, ayudas, asesoría jurídica, bolsa de trabajo, participación en las diferentes estructuras del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, grupos de trabajo...). De este modo, os invitamos a que hagáis uso de vuestro colegio profesional, así como que aportéis ideas, contribuyendo a la mejora de los servicios existentes y/o a la creación de otros nuevos.

Para conseguir todo lo anterior, nos hemos marcado una serie de objetivos como:

- Dar a conocer el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a los jóvenes psicólogos, detectando sus demandas y expectativas.
- Potenciar la participación de los jóvenes colegiados en las estructuras del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Desarrollar canales de comunicación rápidos y eficaces que potencien la relación entre los jóvenes psicólogos y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Tel.: 91 5419999

Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud

Sección de Psicología Clínica y de la Salud

La programación de Formación de la Sección está abierta, esperamos recibir vuestras propuestas de trabajo relativas a: Sesiones clínicas. Conferencias. Mesas redondas. Cursos monográficos.

Para el resto de actividades, en el Departamento de Formación del Colegio, tenéis a vuestra disposición el impreso de presentación de actividades. Todos los proyectos deben presentarse en el formato estandarizado. Esperamos vuestras ideas.

La página web de la sección de psicología clínica y de la salud se puede visitar la página web de la Sección en la siguiente dirección: <http://www.cop.es/delegaci/madrid/vocalias/clinica/>

Página Web sobre el Real Decreto 2490/1998 de 20 de noviembre por el que se crea el título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica: <http://www.cop.es/boe/decreto.htm>

Asamblea Ordinaria de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud: Día, **16 de diciembre** a las **20,00 horas** en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Número de inscritos en la sección de Psicología Clínica y de la Salud 1-1-2005: 833

Grupo de trabajo Neuropsicología

Dentro de las actividades que el grupo viene realizando, destacan las dos ediciones de las Jornadas de Neuropsicología, la reorganización en distintos equipos de trabajo dentro del propio grupo y la propuesta de cursos monográficos al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, de los cuales se informará con la debida antelación.

Si deseas más información o unirse a nosotros te esperamos en nuestras reuniones en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Sesiones clínicas: Todos los interesados en presentar Sesiones Clínicas, pueden hacerlo enviando el formato establecido en el Anexo de esta Guía.

22 febrero "Entorno Social y diferentes configuraciones familiares". Dña. Diana Sastre Alcober col M-8771 y Cesar Galán Cueli Col. M-1517

15 marzo "¿Trastorno Obsesivo Compulsivo o Psicosis?" Dña. Montserrat Alcañiz Rodríguez Col M-17092.

19 abril "¡Horror quiero agredir a mi hijo!. Donde la eficacia está en la brevedad de la Intervención (Consultoría conductual)". Dña. Raquel Cristóbal Fresnillo, Col M.15306 y Dña. Mónica González Lacson, Col. M-15307.

16 mayo "Tratamiento Psicoanalítico de un caso de Anorexia Grave de una niña de 7 años". D. José Manuel Martín Mesones. Col.M-13678

14 junio "Evolución y cambio de factores personales tras una ruptura de pareja: autoestima, seguridad y responsabilidad". Dña. María Jiménez Laullón. Col.M-16769

Las sesiones clínicas tendrán lugar los días señalados a las 19,00 horas en la sede de Cuesta de San Vicente, 4, 5.ª planta. Entrada libre



Ciclo de Conferencias y mesas redondas del Grupo de Psicooncología de la sección de Psicología Clínica

Este proyecto surge en el grupo de trabajo de Psicooncología de la Sección de Clínica y Salud Se trata de varias conferencias dirigidas a la difusión de temas importantes en la intervención con enfermos de cáncer y familiares:

10 de marzo "**Biotica y cáncer**". Javier Barbero. Psicólogo ESAD. Máster en Bioética.

12 de mayo "**Intervención psicológica con niños oncológicos**". Gabriela Merín. Fundación Natalí Dafne Flexer. Argentina.

ENTRADA LIBRE. Las Conferencias darán comienzo a las 19,00 h. en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

INFORMACIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: Dpto. de formación COP-Madrid. C/ Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. 28008 Madrid. Teléfono: 915419999 ext.5; Fax: 915472284. e-mail: formacion@correo.cop.es

Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia On-line **Dirigido a profesionales que no puedan asistir al Curso de manera presencial**

OBJETIVOS DEL CURSO

Como objetivos generales se perfilan los siguientes:

- 1.- Facilitar al alumno las técnicas y habilidades prácticas más comunes, en el manejo de las urgencias y emergencias psicológico-psiquiátricas, desde una perspectiva cognitivo-conductual.
- 2.- Darle a conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas.
- 3.- Mostrar las características del encuadre situacional de las principales emergencias psicológico-psiquiátricas.
- 4.- Facilitar que el alumno identifique y maneje el estrés situacional que pueda manifestar en el desempeño de su trabajo.

PROGRAMA

1.- ASPECTOS GENERALES

- Intervención Crítica vs intervención en crisis
- Peritaje de urgencia
- Aspectos jurídicos de la intervención en emergencias

2.- PSICOPATOLOGIA Y EMERGENCIAS

- Llamadas telefónicas con demandas o alteraciones del comportamiento
- Crisis depresiva / suicida
- Cuadros de agitación psico-motora
- Cuadros de violencia física
- Estrés postraumático
- Control de Estrés y Estrés laboral (Síndrome Burn out)

3.- MEDICINA DE EMERGENCIAS

- Cuadros tóxicos por ingesta de sustancias
- Psicofarmacología de urgencia
- Patología orgánica asociada a urgencias psicológicas

4.- ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS PSICOLOGICAS POR AGRESIONES

- Atención y manejo psicológico de los pacientes armados / rehenes
- Atención psicológica en las agresiones sexuales
- Atención psicológica en los malos tratos

5.- COORDINACION Y COMUNICACIÓN EN URGENCIAS

- Información a la población en emergencias, simulacros, evacuaciones
- Características y funcionamiento de los servicios de urgencia sanitaria extrahospitalaria, locales, de la comunidad y nacionales
- Comunicación de malas noticias

6.- HABILIDADES PRACTICAS PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS PSICOLOGICAS

- Casos Clínicos.
- Estrategias de apoyo y afrontamiento psicológico inmediato para el personal interviniente en Emergencias.

Duración: Total 40 horas

DESTINATARIOS: Psicólogos/as

METODOLOGIA Y MATERIAL DIDACTICO:

Se sigue para la impartición del curso, una metodología On-line con chats, debates y foros contando con el apoyo y la tutorización de expertos en la materia.

INSCRIPCIONES: Colegiados: 200 €; No colegiados: 270 €

MAS INFORMACIÓN: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Departamento de formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta, Teléfono: 915419999/915400026; fax: 915472284 e-mail: formacion@correo.cop.es

Fechas a determinar en próximas guías.



XI Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia

14 a 25 de febrero de 2005

Acreditado por parte del Servicio de Formación e Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid con 6,4 créditos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Como objetivos generales se perfilan los siguientes:

1. Facilitar al alumno las técnicas y habilidades prácticas más comunes, en el manejo de las urgencias y emergencias psicológico-psiquiátricas, desde una perspectiva cognitivo-conductual.
2. Darle a conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas.
3. Mostrar las características del encuadre situacional de las principales emergencias psicológico-psiquiátricas.
4. Lograr la automatización de las acciones del alumno, ante las situaciones mencionadas, lo que le permitirá desempeñar con seguridad y eficacia su trabajo en función de su titulación, hasta la atención de la urgencia por el personal encargado.
5. Facilitar que el alumno identifique y maneje el estrés situacional que pueda manifestar en el desempeño de su trabajo.

PROGRAMA

1. ASPECTOS GENERALES

- Intervención Crítica vs intervención en crisis
- Peritaje de urgencia
- Aspectos jurídicos de la intervención en emergencias

2. PSICOPATOLOGIA Y EMERGENCIAS

- Llamadas telefónicas con demandas o alteraciones del comportamiento
- Crisis depresiva / suicida
- Cuadros de agitación psico-motora
- Cuadros de violencia física
- Estrés postraumático
- Control de Estrés y Estrés laboral (Síndrome Burn out)

3. MEDICINA DE EMERGENCIAS

- Cuadros tóxicos por ingesta de sustancias
- Psicofarmacología de urgencia
- Patología orgánica asociada a urgencias psicológicas

4. ATENCIÓN DE LAS URGENCIAS PSICOLÓGICAS POR AGRESIONES

- Atención y manejo psicológico de los pacientes armados / rehenes
- Atención psicológica en las agresiones sexuales
- Atención psicológica en los malos tratos

5. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EN URGENCIAS

- Información a la población en emergencias, simulacros, evacuaciones
- Características y funcionamiento de los servicios de urgencia sanitaria extrahospitalaria, locales, de la comunidad y nacionales
- Comunicación de malas noticias

6. VIDEOFORUM

7. VISITA CENTRO DE COORDINACIÓN DE URGENCIAS SUMMA 112

8. HABILIDADES PRACTICAS PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS PSICOLÓGICAS

- Casos Clínicos
- Role Playing
- Estrategias de apoyo y afrontamiento psicológico inmediato para el personal interviniente en Emergencias.

PROFESORADO: Profesionales del ámbito de la Psicología y Medicina de Emergencias con probada experiencia práctica, docente, e investigadora en la atención manejo de la urgencia y emergencia psicológica-psiquiátrica.

- D. J.J. Miguel Tobal. Psicólogo Coleg. M-4524. Catedrático de la Facultad de Psicología de la U.C.M.
- D. F. A. Muñoz Prieto Psicólogo. Coleg. M-13716. Director IPSE- Intervención Psicológica Especializada
- D. J. García Pondal. Subdirector Médico Hospital de Getafe
- D. J. A. Rivas González. Psicólogo Coleg. M- 00969. Profesor de la División de perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía.
- Dña. I. Casado Florez. Médico Samur-Protección Civil.
- D. E. Parada Torres. Psicólogo Coleg. M-11358. Especialista en psicología de urgencia, emergencia y catástrofes. Consultor de crisis y emergencias

Total 40 horas: 36 horas en aula + 4 de visita en el Centro de Coord. Urgencias del SUMMA 112

DESTINATARIOS: Psicólogos/as

Nº ALUMNOS: Mínimo 20 alumnos

METODOLOGIA Y MATERIAL DIDACTICO: Se sigue para la impartición del curso, una metodología activa y participativa, con un desarrollo teórico práctico, de las diferentes unidades didácticas.

HORARIO: De 17,00 a 21,00 h.

Cuotas de inscripción: Colegiados 220 euros; No Colegiados 295 euros

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Departamento de formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta, Teléfono: 915419999/915400026; fax: 915472284 e-mail: formacion@correo.cop.es.

Los interesados deben enviar el boletín de inscripción a cursos que aparece al final de esta Guía, junto a la forma de pago elegida.



Curso de Especialista en Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes

Coordinador: Prof. D. Fernando A. Muñoz Prieto Coleg. M-13716

Se ha solicitado la acreditación por parte de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. En la anterior edición acreditado con 18,5 créditos.

OBJETIVOS DEL CURSO

Como objetivos generales se perfilan los siguientes:

1. Capacitar al alumno con las técnicas y habilidades prácticas más comunes, en el manejo de las urgencias y emergencias psicológico-psiquiátricas, desde una perspectiva cognitivo-conductual.
2. Darle a conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas.
3. Mostrar las características del encuadre situacional de las principales emergencias psicológico-psiquiátricas y facilitar la capacitación adecuada para trabajar en estas áreas como experto.
4. Lograr la automatización de las acciones del alumno, ante las situaciones mencionadas, lo que le permitirá desempeñar con seguridad y eficacia su trabajo.
5. Facilitar que el alumno identifique y maneje el estrés situacional que pueda manifestar en el desempeño de su trabajo.
6. Facilitar el conocimiento de un abordaje integrador en la asistencia psicológica urgente en urgencias, emergencias y catástrofes.

CONTENIDOS

1. ASPECTOS GENERALES EN PSICOLOGIA DE URGENCIA

Intervención Crítica versus intervención en crisis

Peritaje psicológico de urgencia

Aspectos jurídicos de la intervención psicológica en emergencias

2. URGENCIAS, PATOLOGIA Y MANEJO DE LAS EMERGENCIA PSICOLÓGICAS

Manejo de las llamadas telefónicas con demandas o/por alteraciones del comportamiento

Manejo psicológico urgente de la crisis depresiva

Manejo psicológico urgente de los cuadros de agitación psicomotora y de violencia física

Manejo psicológico urgente de las crisis de angustia.

Psicología de urgencia en oncología

Psicología de urgencia en VIH.

Atención psicológica urgente en trastornos facticios, conversivos, hipocondríacos y otros.

El paciente frecuentador de urgencias.

Trastorno de Estrés Post-traumático.

Estrés Laboral y Síndrome de Burn-Out

3. MEDICINA DE EMERGENCIAS

Cuadros tóxicos por ingesta de sustancias

Psicofarmacología

Patología orgánica asociada a urgencias psicológicas.

4. URGENCIAS PSICOLÓGICAS Y AGRESIONES

Manejo de los pacientes armados y/o con rehenes

Medidas de auto-protección

Atención psicológica urgente en atentados terroristas

Malos tratos y urgencia psicológicas en menores

Atención psicológica urgente en agresiones sexuales y malos tratos

5. OTRAS SITUACIONES EN PSICOLOGIA DE URGENCIA

Urgencias psicológicas en geriatría

Urgencias psicológicas en materno-gestantes

Urgencias psicológicas en accidentes de tráfico

Urgencias psicológicas en lesionados medulares
Traslado de la urgencia psicológico-psiquiátrica
Comunicación de malas noticias y fallecimiento.

6. RECURSOS HUMANOS EN PSICOLOGÍA DE EMERGENCIA

Perfiles psicológicos de los profesionales intervinientes
Selección, formación y aspectos psicológicos ético-asistenciales
Causas y manejo de las desestabilizaciones psicológicas de los profesionales intervinientes
Estrategias de apoyo y debriefing.

7. VISITAS CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

Visita Centro de Coordinación de Emergencias Sanitarias del SUMMA 112..

8. ASPECTOS PSICO-SOCIALES, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EN URGENCIAS

Información a la población en emergencias, simulacros y evacuaciones
Organización y planificación de la asistencia psicológica en catástrofes nacionales e internacionales
Información en desastres artificiales y naturales
Recursos sociales e institucionales y de ONG en catástrofes

METODOLOGIA:

Se sigue para la impartición del curso, una metodología activa y participativa, con un desarrollo teórico práctico, de las diferentes unidades didácticas.

Prácticas internas: en el aula con role-playing, visualización y estudio de videos reales, análisis de casos.

Prácticas externas: 5 guardias en UME (60 horas); 1 guardia en CCU (8 horas), total 68 horas.

Destinatarios: Dirigido a Psicólogos/as.

Fechas: Abril 8, 9, 22 y 23; Mayo 6, 7, 20, 21; Junio 3, 4, 17, 18; Septiembre: 9, 10, 23, 24; Octubre: 7, 8, 21, 22; noviembre: 4, 5, 18 (termina a las 18,00 h.).

Horario:

Viernes de 16.00 a 22.00 h. Sábados de 9.00 a 15.00 h. Las Prácticas externas en horario de fin de semana.

Duración:

134 horas lectivas, más 68 horas de practicas externas y 58 horas de trabajo final. TOTAL 260 horas.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Antes del 28 de febrero 2005

	COLEGIADOS	NO COLEGIADOS
CURSO COMPLETO	1800	2400
Primer Pago (al formalizar la inscripción)	900	1.200
Segundo Pago (antes 8 de mayo)	450	600
Tercer Pago (antes de 8 de junio)	450	600

Después del 28 de febrero 2005

	COLEGIADOS	NO COLEGIADOS
CURSO COMPLETO	1980	2640
Primer Pago (al formalizar la inscripción)	990	1320
Segundo Pago (antes 8 de mayo)	495	660
Tercer Pago (antes de 8 de junio)	495	660

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Colegio Oficial de Psicólogos. Departamento de Formación Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta.
Teléfono: 91 541 99 99. ext. 620; fax 915472284; e-mail formacion@correo.cop.es

Vocalía de Psicología Educativa

Sección de Psicología Educativa

Preguntas más frecuentes acerca del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) y el Título de Especialización Didáctica

¿Es necesario hacer el CAP para los psicólogos?

El actual Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) será sustituido por el Título de Especialización Didáctica en el curso 2004-2005, pero no será exigido hasta el 1 de septiembre de 2005 para las especialidades de psicología y pedagogía, tecnología y formación profesional.

¿Pedirán el CAP o el Título de Especialización Didáctica en próxima convocatoria para psicólogos?

Por anteriores convocatorias, se prevé que la próxima convocatoria para los psicólogos para Enseñanza Secundaria se realice en el 2004. Si es así, aún no será exigible el CAP o el Título de Especialización Didáctica, ya que la exigencia se realizará a partir del 1 de septiembre del 2005.

¿Si ya tengo experiencia docente tengo que hacer el CAP o el Título de Especialización Didáctica?

La acreditación de experiencia docente de dos cursos académicos adquirida en centros autorizados, públicos o privados, con anterioridad al 1 de septiembre de 2005 será reconocida como equivalente a todos los efectos al título de Especialización Didáctica.

En este caso, no se ha de iniciar ningún trámite de homologación para la obtención del Título de Especialización Didáctica, la demostración documental de la citada experiencia docente será el único requisito exigido.

¿Si tengo el CAP, tendré que hacer después el Título de Especialización Didáctica?

El Certificado de Aptitud Pedagógica obtenido (hasta el curso 2003/2004 inclusive) será considerado equivalente al Título de Especialización Didáctica.

¿Cómo puedo obtener el Certificado de Aptitud Pedagógica?

El Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) se imparte en centros universitarios. La oferta es amplia en la Comunidad de Madrid y los interesados puede informarse de los centros disponibles en el CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO UNIVERSITARIO

C/ Alcalá, 32 - (planta baja) 28014 Madrid Tel.: 91 720 02 06 / 07 Fax: 91 720 02 08 . En internet: http://www.madrid.org/universidades/preguntas/preguntas_cap.htm

¿Cómo puedo obtener el Título de Especialización Didáctica, TED?

Aún no se imparte, pero se impartirá con carácter general en el curso 2004- 2005, curso en el que dejarán de impartirse las enseñanzas conducentes a la obtención de los Certificados de Aptitud Pedagógica.

¿En qué consiste el Título de Especialización Didáctica, TED?

Es la titulación requerida para poder obtener plaza como personal docente en Enseñanza Secundaria y/o Formación Profesional, tanto en centros públicos como privados. Sustituye al Certificado de Aptitud Pedagógica, CAP, y tiene como finalidad capacitar a titulados en diversas materias para la enseñanza. Se obtendrá tras la superación de un período académico y otro de prácticas docentes.

Aquellos que se presenten al concurso-oposición de convocatorias para Enseñanza Secundaria y/o Formación Profesional deben saber que el período de prácticas docentes del TED se considerará convalidado con las prácticas docentes que el aspirante debe realizar antes de su nombramiento como funcionario.

¿Es necesario tener el Título de Especialización Didáctica, TED, para presentarse a la convocatoria de plazas de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional?

En las convocatorias que exijan el TED, es decir, posteriores al 1 de septiembre del 2005, será necesario haber superado, como mínimo, el período académico correspondiente al TED antes de que finalice el plazo de presentación de instancias, o disponer del CAP o la experiencia docente acreditada equivalente.

En cuanto al periodo de prácticas docentes del TED no será exigido para admisión en la convocatoria y será convalidado por el periodo de prácticas docentes que los aspirantes a funcionarios deben realizar en la última fase del proceso selectivo.

¿Pueden convalidarse las prácticas del Título de Especialización Didáctica con la fase de prácticas del procedimiento selectivo a la función pública docente?

Sí, siempre y cuando se supere la fase de prácticas docentes previa al nombramiento como funcionario. La fase de prácticas es la última fase del proceso selectivo.

¿Puede un centro privado exigir a un psicólogo que tenga el CAP?

Aunque el Título de Especialización Didáctica o CAP no será exigido hasta el 1 de septiembre de 2005, como centro privado puede incluir entre los requisitos formativos o experiencia necesaria del personal que contrate las condiciones adicionales que considere más convenientes, entre las que puede considerar el mencionado CAP.

NOTA:

En internet se pueden consultar los centros educativos existentes en la Comunidad de Madrid en <http://www.comadrid.es/catcent/cgi-bin/CatCent.exe?Opcion=Entrada>

Título de Especialización didáctica - novedades

El pasado día 4 de febrero de 2004, ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 118/2004, de 23 de enero, por el que se regula el Título de Especialización Didáctica.

En este real decreto se confirma la información previa, los plazos en que será exigible y las equivalencias con los títulos anteriores o la experiencia docente. Además, ofrece orientaciones generales sobre los planes de estudios y la obtención de los créditos, pero es la administración educativa autonómica la que tendrá que presentar los planes de estudios específicos, y por tanto, permanecemos a la espera de que se publique la legislación que regule el Título de Especialización Didáctica en la Comunidad de Madrid.

El texto completo está disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-02-04/pdfs/A04716-04725.pdf>

Oposiciones Enseñanza Secundaria

Son muy frecuentes las preguntas acerca de las funciones de los psicólogos que obtienen plaza en la oposiciones de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Psicología y Pedagogía. Por el interés general, os indicamos las distintas funciones y equipos donde desarrollan su trabajo los psicólogos que superan este proceso selectivo:

• Departamentos de Orientación en los Institutos de Enseñanza Secundaria.- Las principales funciones son:

- Atención a las demandas de evaluación psicopedagógica de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y la orientación hacia las modalidades de escolarización más adecuadas.

- Colaboración con otros servicios e instituciones para el asesoramiento técnico al profesorado, escolarización de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, elaboración y difusión de materiales psicopedagógicos de utilidad para el profesorado.

- Asesoramiento a familias.

- Colaboración y asesoramiento al profesorado en los procesos de elaboración, aplicación, evaluación y revisión de los Proyectos Curriculares, a través de su participación en la Comisión de coordinación Pedagógica:

- Asesoramiento al profesorado para la aplicación en el aula de medidas específicas para la atención a la diversidad del alumnado.

- Colaboración con los tutores, los profesores de apoyo... en el seguimiento de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, y orientar su escolaridad al comienzo de cada etapa educativa.

- Asesoramiento en la adopción de medidas para la cooperación entre los centros educativos y las familias.

• Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.Ps). Hay tres tipos de Equipos:

- Atención Temprana. Intervienen, principalmente, en las Escuelas Infantiles (0-6 años).

- Generales. Desarrollan su actuación en los centros de educación infantil y primaria (3-12 años).

- Específicos de Discapacidad motora, discapacidad visual, discapacidad auditiva y alteraciones graves del desarrollo. Tienen competencias en la orientación específica de las discapacidades respectivas, en todas la etapas educativa. Su ámbito de intervención es regional.

Pueden consultar más información sobre las funciones de los psicólogos educativos en:

<http://www.cop.es/colegiados/m-02744/>

<http://olmo.cnice.mecd.es/~fcolodro/>

Número de inscritos en la sección de Psicología Educativa al 1-1-2005: 121

Internet


Contamos con un buzón electrónico para la Vocalía; su objetivo es agilizar y facilitar la comunicación con y entre los colegiados en el área: informaciones de interés, intercambio de datos, grupos de trabajo, consultas...

Si deseas recibir información de las actividades de la Vocalía o sobre noticias de interés en el área, a través de Internet, envía un mensaje al correo de la Vocalía. Indica en el cuerpo del mensaje tu ámbito de actuación en áreas de interés.

La dirección para mensajes y sugerencias es:

educativa.copm@correo.cop.es

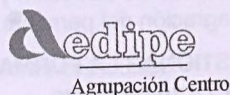
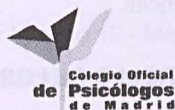
Vocalía de Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y Organizaciones

 **X Edición del Curso Superior: Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos 2005**

OBJETIVOS

- Proporcionar una visión general a la vez que integral, de todas las áreas que configuran una Dirección de Recursos Humanos, destacando un enfoque eminentemente práctico y desarrollado para la aplicación.
- Capacitar a los participantes con unas técnicas y habilidades básicas en el manejo de situaciones de personas, posibilitando el desarrollo de perspectivas profesionales para gestionar eficazmente y con sentido de la Calidad los Recursos Humanos y sus competencias.
- Desarrollar actitudes proactivas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos.

Organizado por:



Patrocinado por:



Coordina: Miguel Ordoñez. AEDIPE – Centro.

1. CÓMO DIRIGIR ESTRATÉGICAMENTE LOS RECURSOS HUMANOS

FECHA: 7,8 y 9 de febrero

PONENTE: Javier Cantera Herrero. Presidente Grupo BLC. Psicólogo Col M-3858

CONTENIDOS:

- Los Recursos Humanos y la estrategia de empresa
- Elaboración del plan estratégico de Recursos Humanos
- Auditoría de Recursos Humanos

2. CÓMO LLEVAR A CABO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS

FECHA: 14, 15 y 16 de febrero

PONENTE: Manuel Cervantes. Director de RRHH de IBM. Juan Carlos López Gonzalez. Director de Relaciones Industriales de IBM.

CONTENIDOS:

- Planificación estratégica de empresa y planificación integral de Recursos Humanos
- Estructura Organizativa
- Descripción de procesos organizativos

3. CÓMO GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS

FECHA: 21, 22 y 23 de febrero

PONENTE: Juan Carlos de la Osa Serna Asesor de Recursos Humanos. Psicólogos Col M-9456

CONTENIDOS:

Organizaciones que aprenden: Gestión del Conocimiento
Identificación de competencias

4. CÓMO DESCRIBIR Y VALORAR LOS PUESTOS DE TRABAJO

FECHA: 28 de febrero , 1,y 2 de marzo

PONENTE: Manuel Fernández Ríos. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. Psicólogo Col. M-3720

CONTENIDOS:

Procesos y metodologías de descripción de áreas de gestión
Metodología de valoración de puestos
Aplicaciones concretas

5. CÓMO SELECCIONAR E INCORPORAR LOS RECURSOS HUMANOS

FECHA: 7, 8 y 9 de marzo

PONENTE: Pilar Oncins Fanning. Directora de Recursos Humanos de España y Portugal. Colt Telecom. Psicóloga Col. M-11921

CONTENIDOS:

Estrategia de reclutamiento y Selección.
Técnicas y métodos de selección y evaluación de potencial.
Acogida e integración del personal.

6. CÓMO GESTIONAR LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

FECHA: 14, 15 y 16 de marzo

PONENTES: José Luis Ubeda. Director de Formación, Desarrollo y Liderazgo de IBERIA L.A.E.
CONTENIDOS:

Análisis de necesidades formativas y plan de formación (coaching, counselling, mentoring)
Evaluación de la formación y sus aplicaciones
Planes de sucesión y carreras

7. CÓMO GESTIONAR LAS RELACIONES LABORALES Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

PONENTE: Carmen Corbatón Anchuelo. Responsable de Relaciones Laborales de la Corporación AXA seguros.

FECHA: 28, 29 y 30 de marzo

CONTENIDOS:

Últimas reformas legislativas en materia de contratación y su repercusión empresarial sindical
Normativa y procedimientos sociolaborales
Representación sindical y negociación colectiva

8. COMO FIJAR LOS OBJETIVOS/VALORAR LOS RESULTADOS

FECHA: 4, 5 y 6 de abril

PONENTE: Carlos de Benito. Director de RR.HH. de General

CONTENIDOS:

La política de despliegue de objetivos como sistema de gestión
La dirección por objetivos (D.P.O.) y la apreciación de resultados
Aplicación de D.P.O.

9.- CÓMO ESTABLECER POLÍTICAS RETRIBUTIVAS Y DE COMPENSACIÓN

FECHA: 11, 12 y 13 de abril

PONENTE: Vicente Fernández Herrero. Director de Recursos Humanos de AEGON Seguros.

CONTENIDOS:

Retribución por niveles, rendimiento y competencias
Equidad interna y competitividad externa
Incentivos a largo plazo (stock options, phantom stock) y beneficios sociales

10. CÓMO GESTIONAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FECHA: 18, 19 y 20 de abril

PONENTES: Andrés Marcial Garro, Gustavo Adolfo Tejada, Gabriel Rodríguez del Río. Equipo de FREMAP.

CONTENIDOS:

Legislación de Riesgos Laborales

Casos prácticos

11. CÓMO IMPLANTAR LA COMUNICACIÓN Y EL MARKETING INTERNO

FECHA: 25, 26 y 27 de abril

PONENTE: Angel Mahon. Jefe de Desarrollo de RRHH de Red Eléctrica de España.

CONTENIDOS:

Principios de la comunicación

Técnicas de comunicación aplicadas a los Recursos Humanos

El marketing interno y los Recursos Humanos

132 Horas Curso Completo. 12 Horas por Módulo

CARACTERÍSTICAS GENERALES: N° de horas: 132 horas, curso completo 12 horas módulos sueltos

N° de alumnos por clase: Mínimo 12 - Máximo 35

METODOLOGÍA: Organización modular (11 módulos de 12 horas cada uno).

La asistencia podrá ser tanto por módulos independientes como en su totalidad.

El enfoque práctico está garantizado, tanto por la propia metodología docente (medios audiovisuales, casos, intercambio de experiencias prácticas), como por los profesores de cada módulo, quienes, en todos los casos, son expertos constatados en la aplicación de estos contenidos.

HORARIO: Cada módulo constará de 12 horas lectivas distribuidas en una misma semana según programación adjunta.

Lunes, martes y miércoles de 17:00h. a 21:00h.

DOCUMENTACIÓN: Cada módulo tendrá su propia documentación incluyendo contenidos docentes, instrumentos prácticos de aplicación y bibliografía.

DIPLOMA ACREDITATIVO: A quienes realicen y aprueben el curso completo les será otorgado un Diploma Acreditativo por AEDIPE y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. La asistencia es obligatoria (sólo se permite un 20% de faltas justificadas).

DESTINATARIOS: Jóvenes profesionales interesados en el perfeccionamiento en las áreas de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos

Cuotas de Inscripción:

	Precio Inscripción		Inscripción Antes 21 de Enero (-5%)		Inscripción Antes 30 de Diciembre (-10%)	
	C. completo	M. sueltos	C. completo	M. sueltos	C. completo	M. sueltos
Asociados de AEDIPE y del COP	1.500 €	210 €	1.425 €	199,5 €	1.350,5 €	189 €
Asociados de AEDIPE o del COP	1.650 €	230 €	1.567,5 €	218,5 €	1.485 €	207 €
Otras Inscripciones	2.100 €	294 €	1.995 €	279,3 €	1.890 €	264,6 €

BECAS

Las entidades organizadoras concederán un número determinado de medias becas por importe de 750 euros para aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

Estar inscrito en el C.O.P. y/o en AEDIPE.

Estar en situación de desempleo (mediante justificante del INEM).

Formalización e Inscripciones:

Las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Deben enviar el Boletín de Inscripción que aparece al final de la Guía junto a la forma de pago elegida.

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001.

Departamento de Formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta, Teléfono: 915419999 Ext. 620, fax: 915472284, e-mail: formacion@correo.cop.es ; www.copmadrid.org



Jornada: "La Gestión por Competencias al día de hoy"

3 de marzo

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid; Aedipe-Agrupación Centro.

Lugar de Celebración: Hotel NH Príncipe de Vergara

Programa

9-915. Acreditación y Entrega de documentación

9.15-9.30. Inauguración

D. José Luis Catalina. Gilaberte. Vocal de Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y Organizaciones del Colegio de Psicólogos de Madrid. D. Manuel Fernández Ríos. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. D. Antonio Crespo Ampudia, Presidente de Aedipe-Agrupación Centro. D. Francisco Gil Rodríguez. Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

9.30-10.00. Las Competencias al día de hoy. D. Javier Cántera Herrero, Presidente del Grupo BLC.

10.00-10.30. Estrategia de RRHH y Competencias. D. Salvador Torres Barroso, Director de RRHH de IBERDROLA

10.30-11.00. Pausa café

11.00-12.00. Selección y Competencias.

Modera. D. Manuel Fernández Ríos. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

Intervienen: D. Fernando Corral Cantó. Coordinador de Programas de la Escuela de Organización Industrial. Dña. Piedrasalva Rodríguez Gómez. Socia-Directora RH Consultores y profesora Master UAM Cámara de Comercio.

12.00-13.00. Desarrollo y Competencias

Modera. D. José Luis Catalina. Vocal de Psicología del Trabajo, Recursos Humanos y Organizaciones del Colegio de Psicólogos de Madrid.

Intervienen: Marta Machicot, Directora de Desarrollo de RR.HH. Corporativos de Telefónica S.A., Jesús Pacheco, Gerente de Recursos Humanos de Allied Domecq.

13.00-14.00. Compensación y Competencias

Modera: Dña. M^a Jesús Pérez López, Secretaría General de Aedipe-Agrupación Centro

Intervienen: Dña Pilar Rojas Caja, Jefa de Proyectos de Desarrollo de REPSOL YPF. Ponente pendiente de confirmar.

14.00-14.30. Conclusiones y cierre. D. Fernando Chacón Fuertes, Decano Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. D. Francisco Gil Rodríguez. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Dña. M^a Jesús Pérez López, Secretaría General de Aedipe-Agrupación Centro

INSCRIPCIONES: 100 EUROS asociados de Aedipe y Colegiados de COP; 160 EUROS para asociados de Aedipe o colegiados de COP; 200 EUROS para quienes no pertenezcan ni Aedipe ni a COP

Se concederán becas para los alumnos de Doctorado y últimos años de carrera (sólo tendrán que pagar 20 euros)

Forma de pago:

Transferencia a la c/c de Foro Formación en Banco Popular nº 0075/0591/11/0600327879. (adjuntar comprobante por fax al nº 914200894 antes del 3 de MARZO)

Vocalía de Formación

Experiencias profesionales

El objetivo es plantear experiencias profesionales, bien a través de un caso o mediante la presentación de una actuación profesional, permitiendo transmitir dicha experiencia a los colegiados interesados en la temática concreta y abrir un debate sobre la metodología utilizada y los resultados obtenidos.

Animamos a los compañeros y compañeras de este área a presentar y compartir las experiencias ajustándose, en todo caso, a los requisitos establecidos en esta guía.

Curso de Diseño de páginas Web para colegiados

Coordina: Dña. Helena Thomas. Vocal, responsable del área de Formación.

Presentación:

El curso de Diseño de Páginas Web le ayudará al alumno a conocer los elementos básicos del lenguaje HTML, y le enseñará a planificar su propia página personal, utilizando la herramienta de creación de páginas FrontPage, la cual le ofrecerá herramientas que le ayudarán a crearlas de una forma más cómoda y rápida.

OBJETIVOS:

- Capacitar a los alumnos para el uso de las herramientas básicas para la planificación de su propia página web.
- Introducir al alumno en el diseño de páginas Web, utilizando hipertexto, añadiendo los enlaces, gráficos, tablas, etc...
- Facilitar que el alumno publique su web en el servidor de REDCOL

PROGRAMA

- Cómo planificar el sitio web (I)
- Cómo planificar el sitio web (II)
- Qué hacer y no hacer en el diseño web
- Creación de páginas web básicas
- Las vistas en FrontPage
- Formatos de texto e imágenes
- Trabajar con imágenes
- Cómo introducir imágenes en una web
- Inserción de componentes
- Los hipervínculos
- Las tablas
- Elementos del diseño avanzado - los marcos
- Cómo asociar una página inicial a un marco
- Creación de mapas de imágenes
- Recursos gratuitos en internet
- Publicación de la web

PROFESOR:

D. José Ramón Correas. Webmaster del Colegio Oficial de Psicólogos.

DIRIGIDO A: Psicólogos con conocimiento de internet a nivel medio.

FECHAS: 18, 19 y 20 de abril

HORA: 10:00 – 14:00 H.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Colegiados: 140 € No Colegiados: 192 €

INSCRIPCIÓN: Las personas interesadas deberán realizar una entrevista previa, solicitándola por teléfono (915419999 ext. 5) o por correo electrónico (formacion@cop.es) al departamento de formación del Colegio.



I Curso de Especialista en Psicoterapia

(Plazas libres para módulos sueltos)

Acreditado con 23,6 créditos por parte de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

1. OBJETIVOS:

El objetivo al programar este curso es mostrar las diversas técnicas terapéuticas peculiares de cada escuela de psicoterapia reconocida y operante en la actualidad, así como el pensamiento teórico subyacente a las mismas para fomentar una mayor capacidad, tanto técnica como teórica, entre los licenciados en Psicología asistentes al curso.

Para ello se ha contado con profesionales de prestigio y experiencia que representan a las diversas escuelas teóricas, con sus técnicas terapéuticas propias reconocidas por la comunidad de profesionales.

2. CONTENIDOS:

MÓDULO VI: PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA: (70 horas). Mitos del Psicoanálisis. Historia: marco conceptual y teórico. Introducción a los conceptos psicoanalíticos. Psicopatología psicoanalítica: bases clínicas. Desarrollo psicodinámico de la personalidad. Psicodiagnóstico psicodinámico. Las escuelas psicoanalíticas. Diferencias entre psicoanálisis y psicoterapia psicoanalítica. La técnica psicoanalítica. Psicoterapia psicoanalítica de pareja y familia. El grupo en psicoterapia. Psicoterapia con niños y adolescentes: historia del psicoanálisis infantil, la entrevista diagnóstica, la técnica con niños: la caja de juego, el dibujo y los tests proyectivos. Psicoterapia y tercera edad. Estado actual de la psicoterapia psicoanalítica.

9, 12, 16, 19 y 23 de marzo; 2, 9, 13, 16, 23 y 30 de abril; 7, 14, 18, 21 y 28 de mayo.

3. METODOLOGÍA:

- Parte teórica: exposición de los contenidos teóricos mediante clases magistrales, lectura de textos y métodos audiovisuales.

- Prácticum: charlas, ponencias y conferencias. Talleres prácticos con role-playing. Presentación de casos y sesiones clínicas.

4. PROFESORADO:

Coordinador del curso y responsable de la coordinación con las escuelas y asociaciones profesionales de psicoterapia del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: D. JOSÉ FÉLIX RODRÍGUEZ REGO. Psicólogo (M-16.850)

Máster en Psicología Clínica (SEMP y PM). Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica (Elipsis), Especialista en Psiodiagnóstico Clínico (Centro de Psicodiagnóstico Clínico), Especialista en Psicoterapia Dinámica y Sistémica. (Centro de Neuropsicología Clínica de Madrid). Especialista en Psicoterapia Humanista (Centro de Psicoterapia Humanista de Madrid). Consultor en psicoterapias.

PROFESORADO TITULAR

Aragón de la Calle, Melba: Doctora en Psicología (M-00783). Terapeuta Familiar. Profesora de ITAD.

Berkowicz de Hadida, Libertad: Médico. Psicoanalista. Directora de APICE.

Bleichmar, Emilce Dio: Médico Psiquiatra. Directora Académica del curso de Especialista Universitario en Clínica y Psicoterapia: el niño y su familia. ELIPSIS.

Brik Galicer, Eduardo: Médico. Terapeuta de Pareja y Familia. Director de ITAD. Corresponsable del módulo de terapias sistémicas y de familia.

Caballero Pacheco, José María: Psicólogo (M- 13005). Comité de Dirección de Pericial Corporativa.

Calvo Rodríguez, Déborah: Psicóloga (M-12106). Responsable de Formación de Pericial Corporativa.

- Caparrós Sánchez, Nicolás.** Médico Psiquiatra. Director de la Clínica Imago.
- Cuadrado Gamarra, María.** Psicóloga. Profesora de Quality Psicólogos.
- Ferro Pérez, Norma:** Médico Psiquiatra. Directora de E.P.N.A.
- García Huete, Enrique:** Psicólogo (M-01476). Profesor asociado de la Universidad Complutense de Madrid. Director de Quality Psicólogos. Responsable del módulo de terapias cognitivo-conductual.
- Guijarro Morales, Antonio.** Psicólogo. Director del Centro de Psicoterapia Humanista de Madrid. Formado en terapia centrada en la persona con Carl R. Rogers, en Psicodrama con J. L. Moreno y en terapia Gestalt en el Instituto Esalen.
- Hernández Hernández, Fidel:** Psicólogo (M-16995). Ex-profesor de la Universidad de la Habana. Director de la Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración de la Comunidad de Madrid.
- Herranz Castillo, Teodoro:** Psicólogo (M-09688). Profesor en la Universidad de Comillas de Madrid. Director de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama. Responsable del módulo de terapias humanistas.
- Jiménez González, Elena:** Psicóloga (M-06760). Coordinadora de grupos. APICE. AECIP.
- Kozameh Bianco, Guillermo:** Médico Psiquiatra. Profesor en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. AECIP.
- Levinton Dolman, Nora:** Doctora en Psicología (M-03751). Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica.
- Lieberman Isod, Ariel.** Psicólogo. Profesor de ACIPPIA.
- Longhi Tartaglia, Roberto.** Psicólogo. Profesor de ACIPPIA.
- Marín López, José Luis:** Médico Psiquiatra. Ex-profesor de la U.C.M. Director de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicología Médica.
- Martorell Ypiéns, José Luis:** Doctor en Psicología (M-04652). Profesor Titular de la U.N.E.D.
- Peiró Riesco, María Jesús.** Psicóloga Clínica. Jefe de la Unidad de Psicología de la Maternidad del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
- Pérez Millán, José María:** Psicólogo Clínico (M-12503). Jefe de la Sección de Psicología Clínica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
- Pérez Salmón, Concepción:** Psicóloga Clínica. (M-00619). Terapeuta de Familia.
- Rodríguez Rego, José Félix:** Psicólogo (M-16850). Consultor en Psicoterapias.
- Rodríguez Sánchez, Pedro:** Psicólogo Clínico (M-02667). Terapeuta Sistémico y de Familia. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Co-responsable del módulo de terapias sistémicas y de familia.
- Rozemberg Posternak, Eduardo:** Psicólogo (M-06292). Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica. Responsable del módulo de psicoterapia psicoanalítica.
- Ruvinsky, Demián:** Médico. Psicoanalista. Profesor de E.P.N.A.
- Sanfeliu Santaolalla, Isabel:** Doctora en Psicología. (M-00732). Terapeuta de Grupo. Clínica Imago.
- Szurek Soler, Susana:** Doctora en Psicología (M-09383).

PROFESORADO INVITADO:

- Ana Abelló Blanco. Psicólogo (M-5620).
- Augusto Abelló Blanco. Psicólogo (M-12061).
- Roberto Aguado: Psicólogo (CM-00223)
- Carmen Bermúdez Romero: Psicóloga (M-113427)
- Guillermo Blanco Bailac: Psicólogo (M-13473).
- Pedro de Casso García: Psicólogo (M-13055)
- Paloma Hernández Gómez: Psicóloga (M-07427)
- María Dolores Jiménez Díaz-Juvena (S-467)
- Javier López Barrios: Psicólogo (CM-00993)

Rodrigo Martínez Ubago: Psicólogo (M-12897)
Maribel Moreno Cárdbaba (M-12506)
Ramón Riera i Alibes. Médico (11259)
María Teresa, San Miguel del Hoyo. Psicólogo (M-11657)
Rosa Velasco Fraile. Médico (18098)

HORARIO: Sábados de 9.00 a 14.00 horas. Miércoles de 18.00 a 20.00 horas.

Días 3 y 10 de noviembre de 16,00 a 20,30 horas.

Días 16 y 23 de marzo de 16,00 a 20,30 horas.

Aquellas personas que no puedan acudir los miércoles deberán realizar una serie de actividades complementarias.

Colectivo al que va dirigido: Licenciados en Psicología y Medicina y alumnos de último curso.

Módulo VI

Colegiados: 471 €

No colegiados: 550 €

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Departamento de Formación. Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta. Teléfono: 91.541.99.99/98, extensiones 619-621. E-mail: formacion@correo.cop.es

Las plazas son limitadas y se realizará entrevista previa.

Vocalía Intervención Social

V Plan de Formación Superior en Servicios Sociales 2005. Colegio Oficial de Psicólogos - IMSERSO

El Colegio Oficial de Psicólogos y Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) están tramitando la firma de un Convenio de Colaboración para la puesta en marcha de la V edición del Plan de Formación Superior en Servicios Sociales.

En relación al diseño docente, como en anteriores ediciones, el V Plan se centraría en aquellas áreas temáticas propias del IMSERSO por sus funciones y competencias. En este sentido, el Plan va dirigido a personas que trabajan o desean trabajar en organizaciones que atienden a los siguientes colectivos:

* **Mayores**

* **Atención a la Dependencia**

Por este motivo, el V Plan de Formación Superior se nuclea alrededor de los ejes temáticos correspondientes a los colectivos citados.

Todas actuaciones dirigidas a los Mayores y a la Atención a la Dependencia se llevan a cabo desde una gran variedad de equipamientos, sean públicos o privados (con y sin ánimo de lucro). Dichos equipamientos, así como los servicios y programas que desde ellos se ponen en marcha, deben ser adecuadamente dirigidos, gestionados y organizados. En todo momento, pero más en los que las limitaciones presupuestarias se hacen más evidentes, se hace necesario optimizar los esfuerzos y recursos que se dedican a la Política Social.

Por ello, desde el Colegio Oficial de Psicólogos o el Colegio Oficial de Psicólogos y el IMSERSO (en el caso de firmar convenio entre ambas entidades), durante el año 2006, se estima conve-

niente realizar una oferta formativa enfocada a especializar en la **Dirección, Gestión y Organización de Centros y Programas de Servicios Sociales**

De la misma forma, toda Intervención Social requiere de unas metodologías, técnicas y estrategias de intervención básicas, generales, independientemente del colectivo objeto de atención en unos casos, específicas otras en función del colectivo diana. Por este motivo, se considera igualmente necesario formar técnicos especializados en **Metodologías, Técnicas y Estrategias de Intervención Social**

Por tanto según lo mencionado más arriba, se propone una Formación Superior que se estructura en las siguientes áreas temáticas de especialización:

1. Mayores (2005)
2. Atención a la Dependencia (2005)
4. Dirección, Gestión y Organización de Centros y Programas de Servicios Sociales (2006)
5. Metodologías, Técnicas y Estrategias de Intervención Social. (2006)

Bien entendido que las dos últimas áreas están dirigidas, básicamente, a la especialización correspondiente para intervenir con los colectivos señalados en las dos primeras.

DISEÑO DOCENTE PARA EL AÑO 2005-2006

Como en anteriores ediciones, se propone que el V Plan tenga una estructura flexible y modular, que permita al alumno/a diseñar su propio itinerario formativo en función de sus propias necesidades y preferencias

	CRÉDITOS	HORAS FORMATIVAS DEL PLAN	MÓDULOS
AÑO 2005			
A- Formación troncal común a todos los alumnos que accedan, al Título de Experto.	DIEZ	100	CINCO
- Áreas de especialización en:			
B. Mayores	OCHO	80	CUATRO
C. Atención a la Dependencia	OCHO	80	CUATRO
FORMACIÓN COMUN PARA LAS ÁREAS DE MAYORES Y DEPENDIENTES	CUATRO	40	DOS
AÑO 2006			
D. Dirección, Gestión y Organización de Centros y Programas de Servicios Sociales	DOCE	120	SEIS
E. Metodologías, técnicas y estrategias de Intervención Social	DOCE	120	SEIS
TOTAL	CINCUENTA Y CUATRO	540	VEINTISIETE

Los módulos formativos tendrán una duración de 20 horas (2 créditos), con objeto de facilitar el diseño curricular del alumno, por lo que estamos hablando, para este el año 2005, de un total de QUINCE cursos para desarrollar las 300 horas formativas.

MATRICULACIONES Y CERTIFICADOS

PREVISIONES DE TITULACIONES PARA EL CONJUNTO DEL PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIALES COP-IMSERO 2005-2006 (*)

DENOMINACION CERTIFICADO	REQUISITOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PARA SU OBTENCION
* Certificado de asistencia al Módulo	Asistir con regularidad a los módulos objeto de certificación.
* Certificado de formación Especializada en alguna de las cuatro áreas temáticas	<p>Cursar 7 módulos repartidos de la siguiente forma:</p> <p>AÑO 2005 Para el área B: Cursar los 4 del área, los 2 de la formación común con el área C y 1 a elegir de forma abierta entre los módulos troncales y el área C. Para el área C: Cursar los 4 del área, los 2 de la formación común con el área B y 1 a elegir de forma abierta entre los módulos troncales y el área B.</p> <p>AÑO 2006 Para las área D y E: Cursar los 6 del área elegida y 1 a elegir entre el resto de las áreas.</p>
* DIPLOMA DE EXPERTO EN INTERVENCIÓN SOCIAL , con especialización en alguna de las siguientes seis áreas.	<p>El/la alumno/a deberá realizar 15 módulos repartidas de la siguiente forma:</p> <p>1. MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (áreas B y C)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 del troncal (área A) • Los 4 del área mayores (área B) • Los 4 del área de Atención a la Dependencia (área C) • Los 2 comunes al área B y C <p>2. MAYORES (Área B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 del troncal (Área A) • Los 4 del área de mayores (área B) • Los 2 de la formación común con el área C , • Los otros 4 a elegir entre los módulos restantes de las áreas C, D y E <p>3. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (Área C)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 del troncal (Área A) • Los 4 del área de Atención a la Dependencia (Área C) • Los 2 de la formación común con el área C • Los otros 4 a elegir entre los módulos restantes de las áreas B, D y E <p>4. GESTIÓN Y METODOLOGÍAS (Área D y E)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 6 del área de Gestión • Los 6 del área de Metodología. • 3 módulos a elegir entre el resto de las áreas <p>5. GESTIÓN (Área D)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 del troncal (Área A) • Los 6 del área de Gestión (Área D) • El módulo B/C 6(común a Mayores y Atención a la Dependencia) • Los 3 a elegir entre el resto de las áreas <p>6. METODOLOGÍAS (Área E)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 del troncal (Área A) • Los 6 del área de Metodologías (Área E) • Los otros 4 entre el resto de las áreas - Realizar una Memoria de Diplomatura, equivalente a 5 créditos que contará con el asesoramiento del profesional que elija el alumno/a.

• El Plan de Formación Superior en Servicios Sociales ha sido homologado como acción formativa habilitante para desarrollar las funciones de director de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el Real Decreto 226/2003, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada de la Comunidad de Madrid, para aquellos alumnos que realizan el Diploma de Experto en el Área de Dirección, Organización y Gestión de Centros y Programas de Servicios Sociales.

(*) Los Itinerarios a Diploma de Experto en las modalidades 2, 3, 4, 5 y 6 se realizarán con módulos a impartir por el COP o por el COP-IMSERSO (en caso de firmar convenio entre ambas entidades) en el año 2006.

Es decir, para aquellos que solo quieren realizar su formación en el años 2005 (en trámite la firma de Convenio con el IMSERSO) los títulos a los que puede acceder son: Certificados a módulos sueltos (los programados para este año), los Certificados de Especialistas en las áreas de Mayores y Atención a la Dependencia y el Diploma de Experto en Mayores y Atención a la Dependencia.

Para aquellos que deseen realizar su formación durante el 2005 y 2006, las previsiones de contenidos, itinerarios formativos y certificaciones a la que se pueden acceder son las anteriormente mencionadas en el cuadro.

Para obtener el Certificado de Experto en Dirección, organización y gestión de centros y programas de servicios sociales (Título Homologado por la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid) deberán realizar los siguientes módulos: Área Troncal (A), Área de Gestión (D), módulo BC/6; tres módulos a elegir entre el conjunto del resto de las áreas.

* DIPLOMA DE EXPERTO

El objetivo principal del V Plan de formación Superior es ofrecer una formación completa en una de las áreas de trabajo, pudiéndose obtener con esta alternativa el **Diploma de Experto en Servicios Sociales con especialización en el área elegida**. Para ello, deberá realizar los 15 módulos según el itinerario formativo diseñado por el propio alumno, además de una Memoria de Diplomatura, teniendo en cuenta el anterior cuadro.

Los alumnos que opten por el Diploma de Experto recibirán un Diploma general por 350 horas (300 horas cursadas de formación y 50 de la Memoria de Diplomatura) acreditativo de su formación.

* CERTIFICADO DE ESPECIALISTA

Otra posibilidad para los alumnos es recibir una formación básica en alguna de las cuatro áreas de trabajo. Para ello deberá cursar los créditos del área elegida y otros créditos según el itinerario formativo que cada alumno se diseñe.

* MATRICULAS PARA MÓDULOS SUELTOS

Los alumnos que **no** deseen optar al Diploma de Experto o al Certificado de Especialista podrán matricularse en los distintos módulos pertenecientes tanto a la formación común a los del área de especialización, siempre que haya plazas disponibles. En este caso recibirán el certificado de asistencia.

* CONVALIDACIONES

Los alumnos de anteriores ediciones podrán convalidar créditos para acceder a nuevas certificaciones, estudiándose en cada caso particular las convalidaciones a realizar.

DESTINATARIOS: Licenciados y Diplomados universitarios.

TUTORIAS

Se realizará un calendario de tutorías donde los Responsables de cada área y director técnico atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

PROFESORADO

Como en anteriores ediciones del Plan, los profesores serán profesionales de gran prestigio en su sector y académicos especializados en los temas a desarrollar. La procedencia disciplinar será amplia, garantizándose así una **formación interdisciplinar**.

SERVICIO DE DOCUMENTACION

Todos los matriculados a los cursos independientemente de que sean colegiados o no, tienen libre acceso al importante servicio de documentación existente en el COP: libros, revistas especializadas, búsquedas bibliográficas temáticas, etc...

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del COP-Madrid (Cuesta de San Vicente, 4-5ª, Metro Plaza de España). Algunas horas lectivas, dentro del mismo horario, se desarrollarán en las Instalaciones del IMSERSO y otros Organismos, en las que se programará una visita a sus servicios.

AREAS Y MODULOS A DESARROLLAR EN EL AÑO 2005 (pendiente trámite final firma Convenio)**V PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIA-LES C.O.P.-IMSERSO 2005
AVANCE DE PROGRAMA****FORMACIÓN TRONCAL COMÚN (Módulos del A1 al A5)**

Aquellos alumnos que deseen acceder al Diploma de Experto, en algunas de las cuatro áreas de especialización, deberán cursar las cinco módulos de Formación Troncal Común, fundamentales, por su contenido, para tener una sólida base de los aspectos más importantes de los Servicios Sociales y de la Política Social.

MODULO A1.

Perspectiva histórica de las políticas de Bienestar Social. El sistema Público de Servicios Sociales: situación actual y tendencias. Política social Europea: objetivos y principales programas. Rentas Mínimas de Inserción.

MODULO A2.

Análisis del contexto de las Intervenciones Sociales I: Intervención en Crisis. Modelo Ecológico y Sistémico. Intervención Integral y Exclusión Social. Modelo Biográfico y estrategias empowerment

MODULO A3.

Análisis del contexto de las intervenciones Sociales II: Estado Social y Tercer Sector. Voluntariado.

MODULO A4.

Planificación y programación de la Intervención Social. Planificaciones estratégicas, tácticas y operativas.

MODULO A5.

Evaluación de programas y centros sociales. Fundamentos metodológicos. Tipos de Evaluación. Análisis de necesidades. Comunicación de resultados.

AREAS DE ESPECIALIZACIÓN**AREA B: MAYORES**

El constante aumento de la esperanza de vida conlleva que el peso demográfico de las personas mayores sea cada vez más significativo, lo que da lugar a determinadas repercusiones

sociales, políticas y económicas entre otras cabe destacar la demanda de profesionales especializados en la atención al mayor y su entorno. Los programas de intervención, equipamientos y servicios dirigidos a este colectivo, sean públicos o privados, están en continuo aumento, abordándose su atención desde distintas perspectivas, todas ellas complementarias y tendentes a fomentar un envejecimiento activo y con calidad de vida.

MODULO B.1.

Repercusiones del Envejecimiento Poblacional. El envejecimiento activo como paradigma de la Intervención. La descripción sociodemográfica. Detección de necesidades planes y políticas de atención nacionales, autonómicas y locales. Políticas sociosanitarias. Aspectos éticos-legales.

MÓDULO B.2.

Los Profesionales de la Intervención con Mayores: Formación en Habilidades Específicas y Básicas. Roles profesionales. El equipo interdisciplinar: Habilidades básicas para una intervención profesional de calidad con la persona mayor, la familia y el entorno institucional.. Estrategias para una intervención de Calidad.

MÓDULO B.3. La dependencia: Factores determinantes

Programas de Prevención a la Dependencia. Intervención con Familias de Personas Mayores: Red de apoyo informal, necesidades del cuidador, programas .

MÓDULO B.4.

Persona Mayor, Envejecimiento y Sociedad. Imagen Social del Mayor. Desarrollo personal empowerment. Marketing. Relaciones Intergeneracionales. Voluntariado y asociacionismo por y para mayores. El resto de la dependencia.

AREA C: ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En nuestro país existe un importante y valioso elenco y experiencias en la atención a personas dependientes. Así mismo, se ha desarrollado un importante marco legislativo y normativo en los tres niveles de la administración pública, lo que ha venido permitiendo e impulsando el desarrollo de variadas actuaciones dirigidas a estos ciudadanos/as. El logro de la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, cultural, de la accesibilidad y en lo laboral permitirá seguir alcanzando cotas superiores de integración social. Para avanzar en estos objetivos se requiere la ordenación, optimización y expansión de los programas y equipamientos en el ámbito de la iniciativa pública y privada.

MODULO C.1.

El fenómeno de la Dependencia. Características, evolución en España y Europa. Características, planes y prestaciones.

MODULO C.2.

Las personas dependientes. Características y Perfiles. Aspectos cuantitativos. Evaluación de la dependencia y reconocimiento del derecho.

MODULO C.3.

Protección de la dependencia en España. Ámbitos de protección y recursos. Sistemas de provisión de servicios.

MODULO C.4.

Accesibilidad, supresión de barreras y ayudas técnicas para la protección de la dependencia y la promoción de la independencia personal. Ayudas Técnicas para la Vida Independiente. Planes I+D.

MODULOS COMUNES A LAS ÁREA DE MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

MODULO B/C.5

Prevención, atención comunitaria y atención especializada de la dependencia. Ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de atención diurna, la aplicación de las Nuevas Tecnologías, otros.

MÓDULO B/C.6.

Alojamientos alternativos y la atención especializada. Atención Sociosanitaria. Descripción de los Centros, organización y funcionamiento. Áreas de Intervención en Residencias.

FECHAS Y HORARIO

CALENDARIO MODULOS - 2.005

	Abril	Mayo	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tronca A.	(1) 7, 8 14, 15					Realización de la Memoria
	(2) 21, 22 28, 29					
		(3) 5, 6, 12, 13				
		(4) 19, 20, 26, 27)				
Area B. Mayores	(B.1.)* 22, 23 28, 29	(B.2.)* 20, 21, 26, 27		(B.3.)* 16, 17 23, 24		(B.C.5) 13, 14 20, 21
				(B.4.) 29, 30		
Área C: Atención a la Dependencia		(C.1.)* 6, 7 13, 14	(C.2.)* 3, 4 10, 11	(C.3) 15, 16 22, 23	(B.C.6) 27, 28	3, 4
				(C.4.) 30	1, 7, 8	

NOTA: con objeto de facilitar a los alumnos el diseño de sus propios itinerarios formativos el horario de los módulos será el jueves de 18,00 a 22,00 h. Y el viernes de 9,00 a 15,00 h. Y los módulos con asterisco (*) será los viernes de 16,30 a 21,30 h y los sábados de 9,30 a 14,30 h.

Estas fechas podrán sufrir alguna modificación, siendo las alternativas propuestas en la misma línea de fines de semana

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	Inscripciones COP o Entidades participantes (5€/h.)	Inscripciones Libres (7,5 €/h.)
Diploma de Experto en Servicios Sociales (300 h.)		
Primer pago al hacer la reserva	500 €.	750 €
2º Pago antes del 12/04/05	500 €	750 €
3º Pago antes del 12/05/05	500€	750 €
Pago Memoria antes del 12/10/05	65 €	65 €
Total Diploma Experto	1.565 €	2.315 €
Certificado de Especialista (7 módulos)		
Primer pago 50% al hacer la reserva	350 €	525 €
50% antes del 12 /05/2005	350 €	525 €
Total Especialista	700 €	1050
Módulos Suetos:		
Pago al realizar la inscripción	100 €	100 €

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Todas aquellas personas interesadas deben preinscribirse antes del 28 de febrero del 2005. Para ello deberán enviar mediante correo electrónico (formacion@cop.es) o fax (915472284) el boletín de inscripción adjunto, pasada esta fecha la inscripción deberá ser en firme, abonando la cuota correspondiente.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS: NOMBRE:

DIRECCION: DP: CIUDAD:

NUMERO DE COLEGIADO (SI PROCEDE) EDAD

DNI/NIF.....

TELEFONOS (INCLUIR LOS 9 DIGITOS) FAX

E MAIL.....

DIPLOMATURA/LICENCIATURA EN..... UNIVERSIDAD

INSTITUCION/CENTRO DE TRABAJO.....

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL (BREVE RESUMEN INDICANDO AÑOS)

.....

.....

Marque con una cruz la alternativa que desee:

- Módulos sueltos (Indique cuales)
- Certificado de Especialista (Indique los módulos a los que se inscribe)
- Diplomado de Experto (Indique los módulos a los que se inscribe)



II Curso de Experto en Intervención Social con Infancia y Familia

Debido al resultado positivo de las anteriores ediciones, y a la demanda detectada por parte de un número importante de profesionales, la Vocalía de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos junto con la Dirección General de las Familias y la Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid, están tramitando la firma de Convenios para organizar la cuarta edición del Curso de experto en Intervención Social con Infancia y Familia.

Las intervenciones sociales con los menores de edad en situaciones de dificultad o conflicto social, y con sus familias, constituyen un ámbito de actividad profesional que se ha visto sometido a espectaculares cambios a lo largo de las dos últimas décadas. Entendemos que es necesario seguir profundizando en el conocimiento, la evaluación y la intervención social de este ámbito

Coordinación Técnica por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a cargo de:

Ferrán Casas. Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Girona. Director del Instituto de Investigaciones sobre Calidad de Vida (IRQV). Coordinador de la Red Catalana de Investigadores sobre los Derechos de la Infancia y su Calidad de Vida (XCIII). Director de la publicación del Colegio Oficial de Psicólogos "Intervención Psicosocial. Revista sobre la igualdad y Calidad de Vida".

Amparo Olmedilla. Asesora de la vocalía de Intervención Social en el área de Infancia y Familia. Técnica del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, área de coordinación de centros.

Módulo 1. Dinámicas familiares e infancia. Marcos teóricos de referencia

Contenidos:

1. Socialización, educación y desarrollo.
2. Infancia y Familia en la sociedad aceleradamente cambiante.
3. Perspectivas psicosociales sobre la Infancia.
4. Derechos sociales y calidad de vida.

Módulo 2. Marco normativo y sistema de Intervención Social

Contenidos:

1. Marco normativo y organizativo: europeo, estatal y comunidades autónomas. El espacio europeo y perspectivas de futuro.
2. El espacio europeo y perspectivas de futuro

Módulo 3. El proceso de Intervención I

Contenidos:

1. Sistema de atención a la Infancia en riesgo social
2. Detección, notificación y valoración del riesgo.
3. Protocolos e instrumentos.

Módulo 4. El proceso de Intervención II

Contenidos:

1. El Plan de caso
2. Desarrollo del programa de intervención.
3. Indicadores de evaluación

Módulo 5. El sistema de protección a la infancia en la Comunidad de Madrid. Programas

Contenidos:

1. El Plan de Infancia e la Comunidad de Madrid.
2. Comisión de Tutela del Menor.
3. El acogimiento familiar.
4. La adopción nacional e internacional.
5. El acogimiento residencial.

Módulo 6. Programas de Intervención Social comunitarios

Contenidos:

1. Procesos psicosociales básicos.
2. El entorno social y la Comunidad de Madrid.
3. Redes de Apoyo social.

Módulo 7. Intervención Familiar

Contenidos:

1. La terapia sistémica.
2. Juegos relacionales disfuncionales.
3. La intervención familiar sistémica en situaciones de maltrato infantil.

Módulo 8. Intervención con adolescentes en riesgo social

Contenidos:

1. Consideraciones generales acerca de la adolescencia y los adolescentes.
2. Los límites de lo normal y lo patológico en la adolescencia.
3. Los escenarios de la intervención. El grupo de iguales.
4. Diferentes perfiles y necesidades.
5. La familia y el adolescente.

Módulo 9. Intervención con adolescentes en riesgo social

Contenidos:

1. La capacitación del profesional para el trabajo en equipo.
2. Dificultades y potencialidades.
3. La corresponsabilidad profesional.

Módulo 10. Menores inmigrantes

Contenidos:

1. Interculturalidad e inmigración.
2. Procesos de incorporación Social.
3. La atención social de los menores inmigrantes no acompañados.

MATRICULACIONES Y CERTIFICADOS

La participación en el Curso permite optar a tres modalidades de certificaciones:

DENOMINACION CERTIFICADO	REQUISITOS E ITINERARIOS FORMATIVOS PARA SU OBTENCION
* Certificado de ASISTENCIA AL MÓDULO de certificación.	Asistir con regularidad a los módulos objeto
* Certificado de FORMACION ESPECIALIZADA	Cursar los cinco primeros módulos y realizar un Trabajo final (equivalente a 40 h. de formación)
* DIPLOMA DE EXPERTO EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIA Y FAMILIA	- Cursar los 10 módulos - Realizar una Memoria final, equivalente a 50 horas que contará con el asesoramiento del profesional que elija el alumno/a.

Todo en función de las propias necesidades y preferencias del alumno. Está previsto desarrollar 200 horas formativas (20 créditos), organizadas en diez módulos de 20 horas (2 créditos) cada uno.

Un/a alumno/a puede matricularse en cuantos módulos desee: uno, dos..., recibiendo un certificado de asistencia por módulo realizado, con indicación del título y créditos desarrollados en cada caso o

puede optar a la Formación Especializada en Intervención Social con Infancia y Familia (140 horas), o a la Formación de Experto en Intervención Social con Infancia y Familia (250 horas).

Los/as alumnos/as podrán convalidar créditos de cursos anteriores para acceder a nuevas certificaciones, estudiándose en cada caso particular las convalidaciones a realizar dentro de la Formación Superior en Intervención Social que realice cualquiera de las Instituciones participantes.

DESTINATARIOS/AS: Licenciados/as y diplomados/as universitarios/as de todas las titulaciones universitarias, priorizando en la selección de los alumnos aquellas personas que estén trabajando en el sector de políticas dirigidas a la Infancia o la Familia.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del C O P-Madrid (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª plta. Metro Plaza de España).

CALENDARIO

CURSO DE ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIA Y FAMILIA

CALENDARIO MODULOS - 2005

	Abril	Mayo	Junio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2006
MODULO 1.	(F. 1) 7, 8, 14, 15							Realización del Trabajo Final de Curso Evaluación Entrega de los Certificados
MODULO 2.	(F.2.) 21, 22 28, 29							
MODULO 3.		(F.3) 12, 13 19, 20						
MODULO 4.		(F.4) 26, 27,	2, 3					
MODULO 5.				(F.5) 15, 16 22, 23				
MODULO 6.				(F.6) 29, 30	6, 7			
MODULO 7.					(F.7) 20, 21 27, 28			
MODULO 8.						(F.8) 3, 4 10, 11		
MODULO 9.						(F.9) 17, 18 24, 25		
MODULO 10.							(F.10) 1, 2 15, 16	

HORARIO: Jueves: 18,00 a 22,00 h. Viernes: 9,00 a 15,00 h.

Estas fechas podrán sufrir alguna modificación, siendo las alternativas propuestas en la misma línea de fines de semana

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	Inscripciones COP o Entidades participantes (6,2 €/h.)	Inscripciones Libres (8 €/h.)
Diploma de Experto en Infancia y Familia (200 h.)		
Primer pago al hacer la reserva	440 €.	540 €
2º Pago antes del 12/04/05	400 €	530 €
3º Pago antes del 12/05/05	400 €	530 €
Pago Memoria antes del 12/10/05	62 €	65 €
Total Diploma Experto	1.302 €	1.662 €
Certificado de Especialista.		
Primer pago 50% al hacer la reserva	310 €	400 €
50% antes del 12 /05/2005	310 €	400 €
Pago Memoria antes del 12/10/05	62 €	62 €
Total Especialista	682 €	862
Módulos Suelos:		
Pago al realizar la inscripción	124 €	160 €

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Todas aquellas personas interesadas deben preinscribirse antes del 28 de febrero del 2005. Para ello deberán enviar mediante correo electrónico (formacion@cop.es) o fax (915472284) el boletín de inscripción adjunto, pasada esta fecha la inscripción deberá ser en firme, abonando la cuota correspondiente.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS: NOMBRE:

DIRECCION: DP: CIUDAD:

NUMERO DE COLEGIADO (SI PROCEDE) EDAD

DNI/NIF.....

TELEFONOS (INCLUIR LOS 9 DIGITOS) FAX

E MAIL.....

DIPLOMATURA/LICENCIATURA EN UNIVERSIDAD

INSTITUCION/CENTRO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL (BREVE RESUMEN INDICANDO AÑOS)

.....

Marque con una cruz la alternativa que desee:

- Módulos sueltos (Indique cuales)
- Certificado de Especialista
- Certificado de Experto

Vocalía de Psicología Jurídica

Número de inscritos en la sección de Psicología Jurídica al 1-1-2005: 148

Conferencia: “Modificaciones de la Ley del Divorcio” 4 de marzo 2005

PONENTE:

•D. Lorenzo Prats. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santander. Director del Curso de Postgrado de Mediación de la Universidad de Santander. Redactor de la Ley del Divorcio.

LUGAR: Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, nº 4 - 5ª

HORA: 19,30 Horas.

ENTRADA LIBRE

Vocalía de Psicología del Tráfico y de la Seguridad

Normativa

Real Decreto 1598/2004 de 2 de julio (Anexo IV) que modifica el RD 772/1997 de 30 de mayo. Orden int/4151 de 9 de diciembre por la que se determinan los códigos comunitarios armonizados y los nacionales a consignar en permisos y licencias de conducción.

Protocolo de exploración médico-psicológica en Centros de Reconomiento de conductores “Guía para la historia clínica básica”. Tiene como objetivos unificar los procedimientos evaluadores y facilitar la toma, el registro y el análisis de los datos obtenidos en el proceso evaluador. Los colegiados interesados pueden solicitarlo al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Servicio permanente de información La Vocalía ha creado un servicio personalizado y permanente de información para los colegiados, y especialmente para los que trabajan en el área. Las consultas se realizarán a través del teléfono. Tiene como objetivo dar una información específica o concreta sobre aquellos temas concernientes a nuestra labor profesional, así como sobre actividades de la Vocalía. Tel.: 91 532 34 82. Horario: 10,00 a 13,30 h. D.ª Pilar Bravo Fernández

Grupo de Trabajo

La Vocalía tiene previsto organizar un grupo de trabajo sobre “Educación Vial”. Si está interesado/a comunica tus datos al Departamento de Administración del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con el fin de convocar una primera reunión en el plazo más breve.

Revista PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

YA ESTA A LA VENTA EL
Vol. 20 - N.º 1 - 2004

- Editorial: ¿Qué puede ofrecer la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a la intervención en catástrofes?

• ARTÍCULOS

- Validación de una escala de actitudes hacia el cambio organizacional.
- La ruptura de contrato psicológico y las respuestas del trabajador. ¿Relaciones mediadas por la confianza organizacional?
- Diferencias en función del sexo en la orientación normativa hacia el trabajo: el trabajo como derecho y como obligación.

• REFLEXIONES

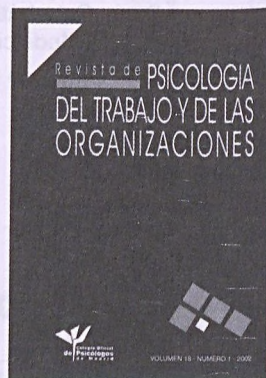
- ¿De qué estrés los estudios sobre su medida en enfermería? Resultados a partir de una revisión bibliográfica.

• EXPERIENCIAS

- Afrontamiento del estrés en las organizaciones: un programa de manejo a nivel individual/grupal.

• RECENSIONES

- Técnicas de negociación. Cómo negociar eficaz y exitosamente.



3 NUMEROS AL AÑO - SUSCRIPCIONES: 91 541 99 99; Fax: 91 559 03 03

COLEGIADOS DE MADRID: 24,00 € (IVA INCLUIDO)

COLEGIADOS DE OTROS COLEGIOS DE PSICOLOGOS: 28,00 € (IVA INCLUIDO)

NO COLEGIADOS 35,50 €

Grupos colaboradores

Aula Joven del Colegio

Aula Joven es una estructura perteneciente al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid cuyo objetivo es acercar la profesión a los estudiantes y recién licenciados de Psicología. En definitiva, pretende ser un puente de unión entre el ámbito académico y el profesional.

Nuestra intención es que, entre todos, aprendamos a desenvolvemos en el mundo de la Psicología, poniendo en común nuestros conocimientos y experiencias, organizando diferentes actividades como conferencias, mesas redondas, seminarios, investigaciones, etc.

Para conseguir estos objetivos se han formado diferentes grupos de trabajo, tales como Psicología Clínica, Jurídica, Infantil, de las Organizaciones..., que actualmente se encuentran trabajando en sus propios proyectos.

Los **últimos jueves** de cada mes, a las **19.00 h.**, en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, tiene lugar el **Grupo de Acogida**, donde se dan a conocer las distintas actividades de Aula Joven y la manera de pertenecer a alguno de sus grupos.

Para cualquier consulta, no dudes en ponerte en contacto con nosotros en nuestra dirección de correo electrónico y recibirás una respuesta lo antes posible.

E-mail: aulajoven@cop.es

Comisión Regidora del TIP-AI

2º ENCUENTRO EN ADOPCIÓN INTERNACIONAL

12 de febrero de 2005

ORGANIZA: Grupo de Trabajo de Postadopción del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

COORDINADORES: Ruth Muniesa Churruca (M-14178) Felipe Marín Navarro (M-896)

PROGRAMA

09.00 a 9.30 Entrega de Documentación. Recepción de los asistentes

09.30 a 9.45 Apertura y presentación: "La labor de los grupos de Trabajo del TIP-AI." **Ángel Polo Ruiz** (M-282), coordinador del TIP-AI

9.45 a 10.00 La Comisión interna del TIP-AI. **Melba Aragón de la Calle** (M-783)

10.00 a 10.15 Debate

10.15 a 10.45 "Aspectos implicados en la evaluación y toma de decisiones en los informes del TIP-AI. Estudio comparativo." **Magdalena Grimau Arias** (M-1088) y **Diana Sastre Alcober** (M-8771).

10.45 a 11.15 Debate

11.15 a 11.45 Café

11.45 a 12.15 "Modelo de informe psicológico". **Fátima Velázquez de Castro González** (M-5706)

12.15 a 12.30 Debate

12.30 a 13.00 "Modelo de informe negativo". **Isabel Estévez Hernández** (M-11205)

13.00 a 13.30 Debate

13.30 a 13.45 "La adopción internacional por parte de parejas del mismo sexo". **Eva M^a Buil Romero** (M-9985); **Estrella García-Rubio Collado** (M-11184); **Montse Lapastora Navarro** (M-7424); **Marian Rabasot Solán** (M-9065)

13.45 a 14.15 "Recogida de ideas"

14.15 a 14.30 Conclusiones y clausura del Encuentro. **Paloma Letamendía Buceta** (M-2583) y **Diana Sastre Alcober** (M-8771).

Destinatarios: Sólo para psicólogos miembros del Turno de Adopción Internacional del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Horario: de 9,00 a 14,30 h.

Fechas: 12 de febrero

Cuotas de Inscripción: Gratuito, sólo para miembros del TIP-AI

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CEBRACIÓN: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Departamento de Formación. Cuesta de San Vicente, 4 5ª planta, Teléfono: 915419999/915400026; fax: 915472284 e-mail: formacion@correo.cop.es

Grupo de Trabajo: Psicología Política

Este grupo persigue dar a conocer y difundir la Psicología Política, y realizar investigaciones que desarrollen este campo de nuestra ciencia. El grupo se reúne los últimos viernes de cada mes en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a las 17,30 h.

Para conocer este campo de la Psicología visita nuestra web en la dirección: <http://www.cop.es/delegaci/madrid/pspolitica/Inicio.htm>

Más información visitar en la web de la sociedad Internacional de Psicología Política: <http://ispp.org/ISPP/>

Para ponerte en contacto con nosotros escríbenos a la dirección de e-mail: pspolitica@correo.cop.es

Grupo de Trabajo en Psicología de Urgencia, Emergencia y Catástrofes

En septiembre el grupo se reunió y decidió una planificación para el curso 2004/2005. Aunque quedan detalles por cerrar os avanzamos el programa:

Calendario 2005:

Abril lo dedicaremos a compartir experiencias que compañeros del grupo han tenido de cerca con:

– Incendio en un centro comercial ocurrido en Paraguay este año.

– Atención psicológica a familiares de accidente aéreo.

- Al Samur Social y a un incendio ocurrido en un Centro Comercial en Perú.

En las reuniones de los meses de enero, febrero, abril, mayo y junio está propuesto realizar grupos de trabajo sobre estos temas que expondrá en esas fechas:

- Catástrofes, duelo, suicidio, reconocimientos de cadáveres, violencia de género, comunicación de malas noticias, atención telefónica, preparación intervención de voluntarios y oncología.

En marzo no hay reunión por ser festivos.

El grupo se reúne los jueves últimos de cada mes en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a las 20,00 h.

FORO DE DEBATE EN LA WEB DEL COLEGIO

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha puesto en marcha un FORO DE DEBATE, en el que podemos intercambiar experiencias, opiniones, sugerencias, propuestas, ... sobre la intervención psicológica en el 11-M.

La dirección es www.copmadrid.org/privado/forum

Si quieres participar entra en el apartado "Iniciar Sesión" y rellena los campos indicados.

En el campo de validación pon en primer lugar tu número de colegiado/a y en segundo lugar el N.I.F.

Acceso sólo a colegiados del COPM *

Los temas de esta sección están restringidos sólo a colegiados del COPM

* Los campos indicados son requeridos

Nombre de usuario *

Contraseña *

* Para acceder ha de ser colegiado del COPM.

Como **usuario** teclee el nº de colegiado con M- y el NIF (DNI+letra).

Ejemplo: M-13194 [con guión (-) y rellenando con ceros (0) por la izquierda si el número < 10000]

Como **contraseña** su NIF: 51450865K [sin guión (-)]

Iniciar Sesión Automáticamente. La próxima vez que acceda, no necesitaré introducir mi nombre de usuario y contraseña. Si No

Agregarme a la lista de usuarios conectados Si No

Click aquí si no eres un usuario registrado

Grupo de Trabajo en Psicofarmacología

Este grupo de trabajo se ha creado con la idea de que sea lugar de reflexión sobre la actualidad y futuro de la Psicología Clínica y la Psicofarmacología. El objetivo general del grupo de trabajo será:

- Potenciar y adelantar el conocimiento de la farmacología en la práctica clínica que nos permitiera diseñar tratamientos a la medida de cada sujeto y su circunstancia como objetivos específicos proponemos:
- Fomentar el conocimiento de la farmacología en la práctica clínica.
- Analizar la interacción entre fármacos, terapia psicológica y evolución clínica.
- Potenciar el acercamiento entre la práctica clínica y la investigación básica en las relaciones entre los fármacos y la terapia psicológica.

El pasado 25 de marzo de 2003 se constituyó la primera reunión formal del grupo de psicofarmacología en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. En esta reunión acudieron un reducido número de compañeros que muestran un gran entusiasmo por trabajar y profundizar en este área.

Volvemos a invitar a aquellos compañeros que estéis interesados en la Psicofarmacología a que os pongáis en contacto con el COP en el Tel.: 91 5419999. ext. 602 y os unais al grupo.

Grupo de Trabajo de Psicooncología

El Grupo de Psicooncología se formó en diciembre de 2001 a partir de las sesiones interhospitalarias trimestrales desde 1998. El grupo está formado por psicólogos que desarrollan su trabajo con enfermos de cáncer y sus familiares en diversas instituciones de la Comunidad de Madrid. Los miembros del grupo decidieron, a principios del presente año, configurarse bajo el aval del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid como grupo de trabajo de la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud.

El objetivo principal del grupo es fomentar y difundir la atención de los aspectos psicológicos en la prevención y atención al enfermo de cáncer. Para ello la consecución de este objetivo se elaboró y difundió un informe sobre la función del psicólogo en la atención integral al enfermo de cáncer.

Actualmente el objetivo del grupo es realizar un documento más extenso sobre el perfil del Psicooncólogo, exposición de casos clínicos, organización de sesiones interhospitalarias trimensuales y la realización de investigaciones multicéntricas sobre aspectos psicológicos en la atención al enfermo con cáncer. Para ello se están organizando diferentes comisiones de trabajo y os invitamos, a todos los interesados, a que participéis en la organización y desarrollo de las mismas.

La estructura de las reuniones del grupo es la siguiente:

- 1.- Informaciones de interés.
- 2.- Sesiones Clínicas o consultas sobre casos.
- 3.- Exposición de trabajos realizados por las comisiones de trabajo o de un tema de interés.

Disposiciones de Interés

B.O.E y B.O.C.M.

Oferta de empleo público

Las ofertas de empleo que se exponen a continuación anuncian que determinadas plazas deberán ser convocadas dentro del ejercicio presupuestado para el que se han aprobado. Hasta que no se publiquen las convocatorias de las plazas no se disponen de información adicional. Los interesados pueden consultar nuestra web <http://www.cop.es/delegaci/madrid> para conocer las convocatorias a medida que se anuncien.

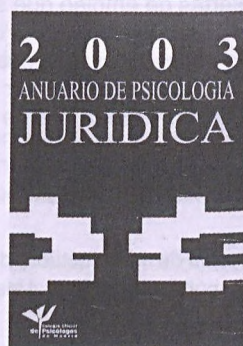
Oferta Pública de Empleo

Resolución de 14 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Salamanca, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004. Una plaza de Psicólogo (Funcionarios de carrera) BOE (03/12/2004) N. 291, P. 40181-40182.

Resolución de 20 de octubre de 2004, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004. Una plaza de Psicólogo (Funcionarios de carrera) BOE (22/12/2004) N. 307, P. 41595-41596.

ANUARIO PSICOLOGIA JURIDICA 2003

A LA VENTA EL
ANUARIO 2003



• I. ESTUDIOS

- Perfil psicológico del homicida doméstico.
- Perfil del agresor sexual: estudiando las características psicológicas y sociales de los delincuentes sexuales de nuestras prisiones.
- Evaluación de la credibilidad mediante indicadores psicofisiológicos, conductuales y verbales.
- Alexitimia en personas en procesos de separación o divorcio.
- Opinión de los jueces (Derecho Penal y de Familia) sobre el informe psicológico forense.

• II. REFLEXIONES

- La actuación del psicólogo forense en la sala de justicia. Apuntes sistémicos.
- Comentario de Películas

• III. CRITICA DE LIBROS

- Cuando los padres se separan: alternativas de custodia para los hijos.
- Agresor sexual. Casos reales. Riesgo de reincidencia.

1 NUMERO AL AÑO - SUSCRIPCIONES: 91 541 99 99; Fax: 91 559 03 03

COLEGIADOS DE MADRID: 17,00 € (IVA INCLUIDO)

COLEGIADOS DE OTROS COLEGIOS DE PSICOLOGOS: 20,00 € (IVA INCLUIDO) NO COLEGIADOS:
25,50 € (IVA INCLUIDO)

Actividades ofertadas por entidades privadas: Cursos, reuniones y congresos, premios

Cursos

Advertencia: el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid no asume en principio –salvo en los casos en que sea el organizador–, ni el contenido, ni la metodología de los cursos que se incluyen en esta sección.

Normas obligatorias para la publicación de cursos en la “Guía del Psicólogo”

a) La fecha límite para la recepción del curso es el día 2 del mes anterior a la publicación de la Guía.

Nota: Los cursos que quieran incluir en la guía conjunta de agosto-septiembre deben enviarse hasta el día 2 de julio.

b) Los profesores deben ser:

- Psicólogos colegiados, por lo que deberán proporcionar nombre y número de colegiado.
- Miembros de instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocida, tales como Universidades.

c) Deberán enviar exclusivamente una ficha escueta con los siguientes datos:

- *Clasificación del curso* (clínica, trabajo, intervenciones social, drogodependencias, seguridad vial, jurídica, educativa, deportes, otros).
- *Mes de la Guía en la que se desea publicar el curso.*
- *Título curso. Fecha. Ciudad. Organización. Profesores* (nombre y apellidos). *Precio. Información* (dirección y teléfono).
- **Si el título del curso incluyera la palabra “Psicología” o algunos de sus derivados (psicológico/a) deberá adjuntarse además un documento firmado con el compromiso explícito de que sólo tienen acceso a él licenciados en psicología (enviar anexo).**

d) En cada número de la Guía se publicarán un máximo de dos cursos por institución o centro docente, exceptuando los cursos realizados por Universidades.

e) Los anuncios se incluirán en un solo número de la Guía y, excepcionalmente, en el caso de que los cursos duren más de un mes, en dos números.

Los cursos que no cumplan alguna de estas condiciones no podrán ser publicados en la Guía del Psicólogo.

Estamos seguros de que estas normas serán comprendidas por todos, habida cuenta del elevado número de cursos recibidos, para garantizar el buen funcionamiento de la sección.

Animamos a los colegiados que asistan a estos cursos y que pongan en conocimiento del colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

El Colegio se reserva el derecho último de publicación de cualquier curso en la “Guía del Psicólogo”, independientemente del hecho de que cumplan los requisitos prescritos en las Normas de publicación.

Clínica

SEMINARIO DE INTRODUCCION AL PSICODRAMA

Fecha: 5 marzo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Grupo de Estudios de Psicodrama de Madrid

Profesores: Pablo Álvarez Valcárce, Andrea Martens Alfaro

Precio: 50 €

Información: Tels.: 91 519 19 66, 91 415 66 75

FORMACION PRACTICA EN TECNICAS DE RELAJACION

Fecha: 26, 27 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Novoterapia

Profesores: M.^a del Mar Gómez Gutiérrez, María Mansilla Yuguero

Precio: 100 €; 85 €/ estudiantes y personas en paro

Información: Tels.: 91 401 74 38, 660 45 32 05; E-mail: novoterapia@hotmail.com

SEMINARIO ABIERTO: DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL PSICODINAMICO Y TECNICAS DE EVALUACION: CLASIFICACION CLINICO - DINAMICA

Fecha: 12 marzo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: SEPYRNA (Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia de Niño y del Adolescente)

Profesores: Juan Manzano Garrido

Precio: 45 €/ no socios SEPYRNA; 36 €/ socios SEPYRNA

Información: Tel.: 626 55 44 93; E-mail: mr-diazg@telefonica.net; Web: <http://www.sepyrna.com>

TRATAMIENTO DE LA DEPRESION

Fecha: Febrero - mayo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Alcántara Psicología y Logopedia

Profesores: M.^a D. Sánchez - Villacañas

Precio: 350 €

Información: Tel.: 91 401 55 70. Alcántara, 67 - 2.º B. 28006 Madrid

TECNICAS DE REESTRUCTURACION EMOCIONAL

Fecha: Febrero - abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Alcántara Psicología y Logopedia

Profesores: M.^a D. Sánchez - Villacañas

Precio: 260 €

Información: Tel.: 91 401 55 70. Alcántara, 67 - 2.º B. 28006 Madrid

BIODANZA TALLER CONTINUO: CONECTA CON TUS EMOCIONES: DESINHIBE Y POTENCIA TUS CUALIDADES

Fecha: Enero - Junio 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Sonia Macías Sánchez

Profesores: Sonia Macías Sánchez

Precio: 30 €/ mes

Información: Tel.: 665 36 53 62

MASTER A DISTANCIA: PSICOLOGIA CLINICA

Fecha: Distancia

Ciudad: Madrid

Organiza: ABCPsicólogos

Profesores: Raúl López Lastra

Precio: 550 €

Información: Tel.: 91 226 43 09; Web: <http://www.abcpsicologos.com> Dalia, 15 - 6 D. 28933 Móstoles

TERAPIA SEXUAL

Fecha: 22 febrero, 1, 8, 15, 22, 29 marzo, 5 abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: ABCPsicólogos

Profesores: Raúl López Lastra

Precio: 175 €

Información: Tel.: 91 226 43 09; Web: <http://www.abcpsicologos.com> Dalia, 15 - 6 D. 28933 Móstoles

MASTER COGNITIVO - CONDUCTUAL EN PSICOLOGIA CLINICA PARA ADULTOS

Fecha: Distancia

Ciudad: Madrid

Organiza: Centro Privado de Consulta

Profesores: Arantza González Ballesteros

Precio: 1050 €

Información: Tel.: 91 226 43 09; Web: <http://www.abcpsicologos.com> Dalia, 15 - 6 D. 28933 Móstoles

TRASTORNO MARITAL: TERAPIA DE PAREJA

Fecha: 2, 9 y 19 abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Centro Privado de Consulta

Profesores: Arantza González Ballesteros

Precio: 75 €

Información: Tel.: 91 226 43 09; Web: <http://abcpsicologos.com> Dalia, 15, 6.º D. 28933 Móstoles

COLOQUIO: EL ESPACIO DE LA LOCURA: ALTERNATIVAS A LA INTERNACION

Fecha: 9 marzo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Asociación A.S.I.S. (Asociación por la Promoción y Prevención de la Salud y la Integración Social)

Profesores: Alejandro Chévez Mandelstein, Carlos Ledesma Lara

Precio: Gratuito, previa inscripción, aforo limitado
Información: Tel.: 627 43 02 45. Princesa, 3 Dpldo. Apto. 404. 28004 Madrid

MODULO VI: LAS PSICOSIS Y CLINICA DE LAS PSICOSIS

Fecha: Marzo - Junio 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Colegio de Psicoanálisis
Profesores: Ana Alonso, Ana Bohigas, Antonia M.^a Cabrera, Carmen Gallano
Precio: 385 €
Información: Tel./Fax: 91 445 45 81; E-mail: copsicoana@correo.cop.es; Web: <http://www.colpsicoanalisis-Madrid.com> Santa Engracia, 18 esc. 4 2.º piso-centro. 28010 Madrid

SEMINARIO DEL COLEGIO: LA DIRECCION DE LA CURA EN PSICOANALISIS

Fecha: 23 octubre; 13 noviembre; 18 diciembre 2004; 22 enero; 19 febrero; 5 marzo; 30 abril; 21 mayo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Colegio de Psicoanálisis
Profesores: J. Salinas, M. Baldiz, B. Nominé, J. Momeny, C. Pascual, G. Clastres, A. Múgica, S. Aparicio, M^a L. De La Oliva, N. González, G. Fernández de Loaysa, A. M^a Cabrera
Precio: 385 €; 52 € (clases)
Información: Tel./Fax: 91 445 45 81; E-mail: copsicoana@correo.cop.es; Web: <http://www.colpsicoanalisis-madrid.com>. Santa Engracia, 18 esc. 4 2º piso-centro. 28010 Madrid.

TECNICAS Y JUEGOS DE ESTIMULACION DEL LENGUAJE

Fecha: 4, 5 marzo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Deletrea. Diagnóstico, Evaluación del Lenguaje y Tratamiento de Espectro Autista
Profesores: Dña. Raquel Ayuda Pascual
Precio: 120 €/ profesionales; 100 €/ estudiantes
Información: Tel.: 91 573 33 26; E-mail: deletrea@telefonica.net. Doctor Esquerdo, 82 - Esc. 2 - B.º B. 28007 Madrid

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS DEBRIEFING PSICOLÓGICO INDIVIDUAL Y DEBRIEFING PSICOLÓGICO GRUPAL

Fecha: 12, 13 marzo, 1, 2, 3 abril, 27, 28, 29 mayo 2005
Ciudad: Bilbao. Bizkaia
Organiza: Euskal Psiko-traumatologia Eskola, Hospital Aita Menni, Instituto de Psico-trauma de Suiza
Profesores: Gisela Perren-Klingler, Olga Rey Valenciano
Precio: 330 €/ un seminario; 570 €/ dos; 810 €/ tres
Información: Tel.: 618 29 46 45; E-mail: psikotrauma@terra.es; Web: <http://www.psykotraumatologia.com>

ma@terra.es; Web: <http://www.psykotraumatologia.com> Hospital Aita Menni Ospitalea. Egaña, 10. 48010 Bilbao

STRESS Y DOLOR: TECNICAS DE CONTROL DEL DOLOR

Fecha: Febrero - junio 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Jesús Blanco
Profesores: Jesús Blanco
Precio: 100 €/ mes
Información: Tel.: 699 90 40 70

ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

Fecha: 8 - 29 marzo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Psicológico
Profesores: Paula Moya
Precio: 90 € + matrícula
Información: Tel.: 91 532 46 80

TRATAMIENTO COGNITIVO - CONDUCTUAL DE LA CULPA PATOLOGICA

Fecha: 8 - 15 marzo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Psicológico
Profesores: Paula Moya
Precio: 90 € + matrícula
Información: Tel.: 91 532 46 80

TERAPIA DE PAREJA

Fecha: 16 febrero - 14 marzo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ellis
Profesores: Enrique La Hoz Castanys
Precio: 190 € + matrícula
Información: Tel.: 91 532 46 80; Web: <http://www.centroellis.com> Alcalá, 18 - 2.º izq. 28014 Madrid

TRATAMIENTO COGNITIVO - CONDUCTUAL DE LA AGRESIVIDAD

Fecha: 24 febrero - 3 marzo 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Centro Ellis
Profesores: Enrique La Hoz Castanys
Precio: 90 € + matrícula
Información: Tel.: 91 532 46 80; Web: <http://www.centroellis.com> Alcalá, 18 - 2.º izq. 28014 Madrid

PSICODINAMISMOS DE LA ENVIDIA

Fecha: 19 febrero 2005
Ciudad: Madrid
Organiza: Fundación Cencillo de Pineda
Profesores: D. Luis Cencillo, D. Raimundo Guerra, D. José María Herce

Precio: 18 €

Información: Tel.: 91 563 59 14. Pisuerga, 3. Madrid

EL TRABAJO CLINICO EN LOS TRASTORNOS NARCISISTAS

Fecha: 4, 11, 18, 25 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Fundación Cencillo de Pineda

Profesores: D. José María Herce

Precio: 50 €

Información: Tel.: 91 563 59 14. Pisuerga, 3. Madrid

MODULO: EDIPO CASTRACION Y ESTRUCTURAS PSIQUICAS

Fecha: 21 febrero - 18 abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Escuela de Clínica Psicoanalítica de Niños y Adolescentes de Madrid

Profesores: Soledad París, Ana María Caellas

Precio: 240 €

Información: Tel.: 91 309 65 16; Fax: 91 402 98 86; E-mail: info@escuelapsicoanalitica.com; Web: <http://www.escuelapsicoanalitica.com> Goya, 118 - 1.º Dcha. 28009 Madrid

SEMINARIO: PSICODIAGNOSTICO EN LA CLINICA PSICOANALITICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Fecha: 9 marzo - 29 junio 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Escuela de Clínica Psicoanalítica de Niños y Adolescentes de Madrid

Profesores: Ana María Caellas

Precio: 450 €

Información: Tel.: 91 309 65 16; Fax: 91 402 98 86; E-mail: info@escuelapsicoanalitica.com; Web: <http://www.escuelapsicoanalitica.com> Goya, 118 - 1.º Dcha. 28009 Madrid

APRENDIENDO SOBRE DUELO

Fecha: 23, 24 abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Escuela de Psicoterapia y Psicodrama

Profesores: Psicólogos de la Escuela

Precio: 120 €; 100 €/ colegiados; 80 €/ miembros Escuela

Información: Tel.: 91 401 74 38, 678 49 59 99. Rey Francisco, 29 - B.º Dcha.

SEMINARIO: SUPERVISION EN GRUPO

Fecha: Febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Espacio de Estudio sobre la Grupalidad

Profesores: Alicia Montserrat

Precio: 90 €/ mes

Información: Tel.: 91 402 45 47; Fax: 91 371 31 44; E-mail: eegrupalidad@telefonica.net. Alcalá, 175 - 3.º izq. 28009 Madrid

CURSO: NUEVOS VINCULOS FAMILIARES

Fecha: Enero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Espacio de Estudio sobre la Grupalidad

Profesores: Diana Sastre

Precio: 95 €/ mes

Información: Tel.: 91 402 45 47; Fax: 91 371 31 44; E-mail: eegrupalidad@telefonica.net. Alcalá, 175 - 3.º izq. 28009 Madrid

CLINICA DE LAS PASIONES: EL OBJETO EN CUESTION

Fecha: 18 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Analyse Freudienne / Análisis Freudiano

Profesores: Roque Hernández, Guillermo Kozameh, Adriana Flórez

Precio: Gratuito

Información: Tel.: 91 445 52 20

CURSO A DISTANCIA DE EDUCACION PARA LA SALUD

Fecha: A distancia; a partir de diciembre 2004

Ciudad: Badajoz

Organiza: Centro de Psicología Beckélis

Profesores: Jose Silvestre Salamanca

Precio: 20 €

Información: Tels.: 924 23 87 41, 657 33 09 30

CURSO A DISTANCIA SOBRE DEPRESION

Fecha: A distancia; a partir de diciembre 2004

Ciudad: Badajoz

Organiza: Centro de Psicología Beckélis

Profesores: Jose Silvestre Salamanca

Precio: 20 €

Información: Tels.: 924 23 87 41, 657 33 09 30

CONFERENCIA: DOLOR Y VIOLENCIA

Fecha: 18 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional

Profesores: Francisco Massó

Precio: Gratuito, reservar plaza

Información: Tel.: 91 725 79 93; E-mail: massopat@correo.cop.es Alejandro González, 5. 28028 Madrid

CURSO DE INTRODUCCION AL ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 4, 5, 6 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional

Profesores: Francisco Massó

Precio: 140 €

Información: Tel.: 91 725 79 93; E-mail: massopat@correo.cop.es Alejandro González, 5. 28028 Madrid

SEMINARIO PRACTICO INTRODUCTORIO A LA CLINICA PSICOANALITICA

Fecha: Febrero - junio 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: EEPP - Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis

Profesores: Carmen Atance, Juan Pundik

Precio: 30 €/ matrícula; 60 €/ mes

Información: Tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10. Avda. Ramón y Cajal, 32. 28016 Madrid

MASTER EN CLINICA PSICOANALITICA

Fecha: Febrero 2005 - Febrero 2008

Ciudad: Madrid

Organiza: EEPP - Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis

Profesores: Carmen Atance, Juan Pundik

Precio: 100 €/ mes

Información: Tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10. Avda. Ramón y Cajal, 32. 28016 Madrid

CURSO COGNITIVO CONDUCTUAL SOBRE AUTOESTIMA HHSS HABILIDADES DEL TERAPEUTA ETC

Fecha: Febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Avance Psicólogos

Profesores: M.^a Asunción Pérez

Precio: 70 €/ mes

Información: Tels.: 91 725 08 56, 619 21 37 62

CURSO INTENSIVO PARA APRENDER A TRATAR AGORAFOBIA FOBIA SOCIAL TOC DEPRESION

Fecha: Febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Avance Psicólogos

Profesores: M.^a Asunción Pérez

Precio: 70 €/ mes

Información: Tels.: 91 725 08 56, 619 21 37 62

EXPERTO EN TERAPIA DE PAREJA CELOS AGRESIVIDAD CULPA

Fecha: Febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Centro de Psicología

Profesores: Laura Palomares

Precio: 60 €/ mes

Información: Tels.: 91 725 08 56

CURSO COGNITIVO CONDUCTUAL SOBRE PAREJA: SUS PROBLEMAS DE EVOLUCION

Fecha: Febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Centro de Psicología

Profesores: Laura Palomares

Precio: 60 €/ mes

Información: Tels.: 91 725 08 56

CURSO ANUAL DE FORMACION EN PSICOTERAPIA INTEGRAL

Fecha: 5, 6 marzo; 2, 3 abril; 30 abril, 1 mayo; 28, 29 de mayo; 25, 26 junio 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: PSIME

Profesores: María José Domínguez Díaz

Precio: 900 €

Información: Tel/ Fax: 91 543 17 18; E-mail: info@psime.org. P.º San Francisco de Sales, 1 1.º C. 28003 Madrid

CURSO DE DOMINIO Y CONTROL DEL ESTRES Y DE LAS EMOCIONES

Fecha: 18, 19 y 20 febrero 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: PPSIME

Profesores: María José Domínguez Díaz

Precio: 210 €; 180 € estudiantes

Información: Tel/ Fax: 91 543 17 18; E-mail: info@psime.org. P.º San Francisco de Sales, 1 1.º C. 28003 Madrid

Educativa

NEUROPSICOLOGIA DEL DESARROLLO: OBJETIVOS CLINICOS

Fecha: 5, 19 febrero, 5, 19 marzo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: a + d psicología

Profesores: F. Rodríguez Santos, J. L. Cabarcos, A. Cendoya, A. Izquierdo

Precio: 70 €

Información: Tel.: 91 650 34 60; E-mail: acendoya2@terra.es

Varios

AUTOESTIMA - ASERTIVIDAD Y RELACIONES AFECTIVAS - COMUNICACION INTERPERSONAL - REGULACION DE CONFLICTOS - INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VALORES

Fecha: 5, 6 marzo, 9, 10 abril, 7, 8 mayo 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Forperson: Formación Personal

Profesores: Milagros Baltasar Martín

Precio: 90 € cada módulo; 77 € estudiantes y personas en paro

Información: Tel.: 91 844 53 32; E-mail: mila@formacionpersonal.org; <http://www.formacionpersonal.org>; Alegría, 16 local 2

Reuniones y Congresos

Los colegiados que deseen difundir jornadas, conferencias o congresos pueden remitir una ficha con la descripción de su actividad para ser anunciada al resto de colegiados en esta sección. La ficha incluye el título del curso, la fecha de celebración, la ciudad, el nombre del centro que organiza, y datos de contacto. Es gratuito.

Los organizadores del congreso se comprometen a entregar un ejemplar de las actas o material de la actividad al Departamento de Documentación del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4, 5.ª planta.

XI CONGRESO DE FORMACION DEL PROFESORADO: EUROPA Y CALIDAD DOCENTE ¿CONVERGENCIA O REFORMA EDUCATIVA?

Fecha: 17 febrero 2005 - 19 febrero 2005

Ciudad: Segovia

Organiza: Escuela Universitaria de Educación de Segovia. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)

Información: Corona de Aragón, 22. 50009 Zaragoza. Tel./Fax: 976 56 58 53; E-mail: fotokopias@cepymearagon.es

XXXII JORNADAS NACIONALES DE SOCIDROGALCOHOL

Fecha: 24 febrero 2005 - 26 febrero 2005

Ciudad: Ciudad Real

Organiza: Socidrogalcohol

Información: Magallanes, 36. 39007 Santander. Tels.: 902 11 65 13, 942 23 06 27; Fax: 942 23 10 58; E-mail: info@aforosl.com; Web: <http://www.socidrogalcohol.org>

XORNADAS: CONTRIBUCIONS DA PSICOLOXIA O TRABALLO CON PERSOAS MAIORES

Fecha: 4 febrero 2005 - 5 febrero 2005

Ciudad: Santiago de Compostela

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia

Información: Rúa de Espiñeira, 10 baixo. 15706 Santiago de Compostela. Tel.: 981 53 40 49; Fax: 981 53 49 83; E-mail: copgalicia@correo.cop.es

X CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION FAMILIAR: FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA FAMILIA EN UNA SOCIEDAD EN CAMBIO

Fecha: 16 marzo 2005 - 19 marzo 2005

Ciudad: Las Palmas de Gran Canaria

Organiza: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Asociación Internacional de Formación e Investigación en Educación Familiar y la Fundación Canaria Radio ECCA

Información: Web: <http://www.congresoeducacion-familiar.com>

I CONGRESO INTERNACIONAL ONLINE: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN CIENCIAS DE LA VIDA: TICVIDA 2005

Fecha: 1 marzo 2005 - 13 marzo 2005

Ciudad: Internet

Organiza: Asociación Hispana de Documentalistas en Internet

Información:

Web:

<http://www.documentalistas.com/econgress/ticvida>

XII SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ACTUALIZACIONES Y CONTROVERSIAS EN PSIQUIATRIA: COMORBILIDAD

Fecha: 14 abril 2005 - 15 abril 2005

Ciudad: Barcelona

Organiza: Unitat de Psiquiatria, Hospital Universitari Germans Trias i Pujol. Servei de Psiquiatria Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge

Información: Marina, 27 Bajos. 08005 Barcelona. Tel.: 93 221 22 42; Fax: 93 221 70 05; E-mail: controversias@geyseco.com; Web: <http://www.geyseco.com/controversias.htm>

19.º CONGRESO EUROPEO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA

Fecha: 24 abril 2005 - 30 abril 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: The Spanish Psychology Student's Association (CEP-PIE)

Información: E-mail: efpsa@cep-pie.org; Webs: <http://www.cep-pie.org>; <http://www.efpsa-c19.org>

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICOLOGIA

Fecha: 20 abril 2005 - 23 abril 2005

Ciudad: San Pablo (Brasil)

Organiza: Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)

Información: Web: <http://www.ulapsi.org/congreso/home.php>

IV JORNADAS DE PSICOLOGIA EN NAVARRA

Fecha: 14 abril 2005 - 16 abril 2005

Ciudad: Pamplona

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos de Navarra

Información: Monasterio de Yarte, 2 B.º Trasera. 31011 Pamplona (Navarra) Tel.: 948 17 51 33; Fax: 948 17 53 48; E-mail: dnavarra@correo.cop.es

Ciudad: La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)

Organiza: Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología de la Educación de la Universidad de la Laguna

Información: Tel.: 922 31 75 35; Fax: 922 31 74 61; E-mail: xieecon@ull.es

30 CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA

Fecha: Junio 2005

Ciudad: Buenos Aires

Organiza: Federación de Psicólogos de la República Argentina

Información: E-mail: info@sip2005.org.ar; Web: <http://www.sip2005.org.ar>

IV JORNADAS DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION: EDUCAR PARA EL CAMBIO: ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO HUMANO

Fecha: 6 septiembre 2005 - 9 septiembre 2005

Ciudad: Madrid

Organiza: Cultura y Educación. Infancia y Aprendizaje

Información: Imagen, 1 - 3. 28801 Alcalá de Henares Madrid. Tel.: 91 879 74 30; Fax: 91 879 74 55; E-mail: secretaria@ivjornadasdesarrollo.com; Web: <http://www.ivjornadasdesarrollo.com>

THEMATIC CONFERENCE: WORLD PSYCHIATRIC ASSOCIATION: W.P.A.

Fecha: 17 junio 2005 - 20 junio 2005

Ciudad: Valencia

Organiza: Spanish Foundation of Psychiatry and Mental Health (FEPSM)

Información: Marina, 27 (Olympic Village) 08005 Barcelona. Tel.: 93 221 22 42; Fax: 93 221 70 05; E-mails: barcelona@geyseco.com; valencia@geyseco.com; Web: <http://www.geyseco.com>

V CONFERENCIA NACIONAL DE ALZHEIMER: EL UNIVERSO DE LAS DEMENCIAS

Fecha: 6 octubre 2005 - 8 octubre 2005

Ciudad: Murcia

Organiza: Universidad de Navarra. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Eman Ta Zabal Zazu. Vall D'Hebron, Hospital General. Arrixaca, Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

Información: Calvet, 30. 28021 Barcelona. Tel.: 93 201 75 71; Fax: 93 201 97 89; E-mail: VCNA@supportserveis.com; Web: <http://www.supportserveis.com>

3TM CONFERENCIA LATINA DE REDUCCION DE DAÑOS RELACIONADOS CON LOS USOS DE DROGAS

Fecha: 30 junio 2005 - 2 julio 2005

Ciudad: Barcelona

Organiza: Grup Igia

Información: Enric Granados, 116, 3er. 08008 Barcelona. Tel.: 93 415 25 99; Fax: 93 415 70 89; E-mail: info@igia.org; Web: <http://www.igia.org>

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA INTEGRATIVA: LA PEREGRINACION DE LA PSICOTERAPIA: LA RELACION CLIENTE - TERAPEUTA

Fecha: 30 junio 2005 - 3 julio 2005

Ciudad: Santiago de Compostela

Organiza: Asociación Internacional de Psicoterapia Integrativa

Información: 252 East 51 st Street, Suite 3B New York. NY 10022 USA. Tel.: 212 758 23 54; E-mail: IntegrativeAssn@aol.com; Web: <http://www.IntegrativeAssociation.com>

9.º CONGRESO EUROPEO DE PSICOLOGIA

Fecha: 3 julio 2005 - 8 julio 2005

Ciudad: Granada

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos. EFPA, Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos

Información: Web: <http://www.ecp2005.com>

V CONGRESO IBEROAMERICANO DE EVALUACION PSICOLOGICA

Fecha: 1 julio 2005 - 2 julio 2005

Ciudad: Buenos Aires (Argentina)

Organiza: AIDEP. Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica

Información: Complejo La Plaza. Av. Corrientes 1660. Buenos Aires E-mail: congreso2005@aidep.org; Web: <http://www.aidep.org>

XXIIth EUROPEAN CONFERENCE ON DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY

Fecha: 24 agosto 2005 - 28 agosto 2005

19th European Congress of Psychology Students

'The Art of Living: 21st Century Challenge'

Madrid 24-30 April 2005

Organized by



Colectivo de estudiantes de psicología

Col·lectiu d'estudiants de psicologia

Colectivo de estudiantes de psicología

Psikologirako ikasleen elkargoa

Spanish Psychology Students Associations
(CEP - PIE)

Under auspices of



European Federation
of Psychology Students'
Associations

EFPSA

Support



Colegio Oficial de Psicólogos



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid



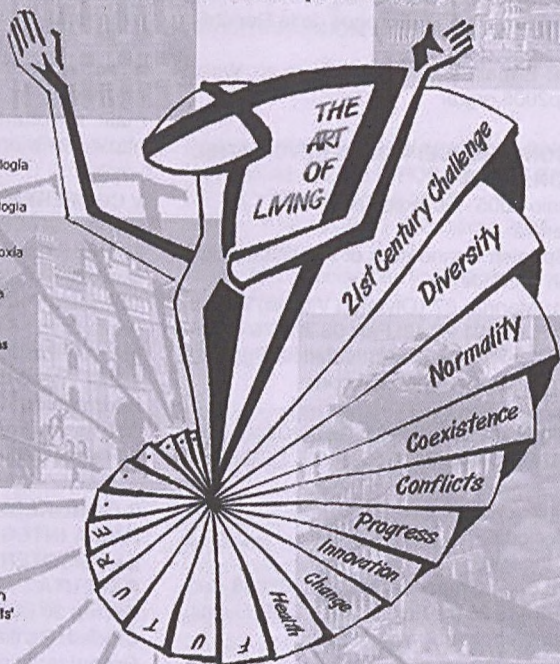
AEP Joven

Spanish Psychological Association



Psychology Faculties of Spanish Universities

www.efpsa19c.org



II Congreso Internacional de Psicoterapia Integrativa La Peregrinación de la Psicoterapia: La relación Cliente-Terapeuta

Un Congreso profesional de formación continuada para explorar la Peregrinación de la Psicoterapia: el desarrollo personal del cliente, el desarrollo personal y profesional del terapeuta, y la esencia de la psicoterapia, la relación cliente-terapeuta.

30 de Junio a 3 de Julio, 2005

Santiago de Compostela, España

Hotel AC Palacio del Carmen

Hotel AC Palacio del Carmen, antiguo convento Las Oblatas, ha sido completamente rehabilitado, manteniendo su arquitectura original y su estilo artístico. Para consultar el hotel www.galinor.es/pcarmen

Traducción simultánea en Inglés, Español, Italiano y Francés.

Talleres de día completo el Jueves, 30 de Junio del 2005.

Fundamentos de la Psicoterapia Integrativa: Helene Cadot, Jesus Cuadra, Joan Lourie, Amaia Mauriz Extabe, Lindsay Stewart, Damon Wadsworth, Gregor Zvelc.

Bases Neuro-Psicológicas del Trauma: Maggie Senior.

Teoría de la Sintonía, Implicación y Vínculo: Marye O'Reilly-Knapp.

Grupo de Terapia Relacional: Grover Criswell & Kathryn Van der Heiden.

Conferencias Magistrales por: David Conlin, Paul Guistolise, Maggie Senior

30 Talleres, Foros Clínicos, y Grupos de Supervisión

Programa de Cierre el Sábado 3 de julio

Presentación Comparativa de Métodos y Perspectivas Terapéuticas:

Carlo Moiso y Richard Erskine

Con comentario y presentación de Mario Salvador

Para información sobre el congreso, hotel e inscripciones visita nuestra pagina web:

www.IntegrativeAssociation.com

O contacta con Alexis DiVincenti, Executive Director, IIPA

252 East 51st Street, Suite 3B New York, NY 10022 USA

Teléfono: + 212-758-2354 email: IntegrativeAssn@aol.com

Curso Anual 2005 de formación en Psicoterapia Integral Método Holístico

PROGRAMA

• Introducción: la Salud Integral en el ser humano como base de la felicidad. ¿Qué es Holismo? • La necesidad de sentir. Toma de conciencia de tu cuerpo. ¿Qué es Psicósomática, qué es Somatopsíquica, qué es Psiconeuroinmunología? • Sensibilización y Visualización Creativa. Diferencia entre ver y mirar. • Técnicas naturales de Respiración. • La Relajación: Bienestar Integral del ser humano. Relajación Activa y Pasiva. Estado profundo consciente de vigilia-sueño. • Técnica del color Blanco: Prolongación Energética. • Importancia del Cerebro y el Pensamiento, claves esenciales en la vida del ser humano para prevenir y abordar el Miedo, la Angustia y la Ansiedad. Utilización Correcta del Sistema Nervioso Vegetativo ó Autónomo. • El Estrés Positivo y Negativo. Programación y refuerzo. • Psicoanalgesia. Técnica para reducir o eliminar el dolor. ¿Qué es anestesia, qué es analgesia? • Técnica del Vacío: Interiorización. • Comprensión y Manejo de las Emociones como base de resolución de conflictos. El Perdón. • ¿Qué es prevención, prudencia, precaución? Diferencia entre autosuficiencia e independencia. • Autoestima base de la superación personal. Desbloques Físicos, Psíquicos y Emocionales. (Método Holístico) • Equilibrio Mental: ¿Qué es Dominio, qué es Control? • Sensibilización y Visualización Creativa como terapia, un programa virtual. Práctica: Hojograma. • La Intuición un nuevo reto al intelecto. • El Embarazo, un toque básico como extinción de focos. • Reorganización del Sueño. • Como utilizar tus habilidades. • Recursos y Conocimientos del tiempo de Ocio. • El Dibujo como herramienta de estructura de trabajo: útil, fácil y constructiva. Trabajo con el inconsciente: lo Subjetivo. • Evaluación del Miedo: Un rastreo por el inconsciente. • La Culpa: un enemigo oculto y real. Trabajo práctico. • Importancia de: La Sonrisa, la Risa, la Empatía, las Endorfinas y las Serotoninas. El Abrazo, el Tacto, la Música y el Juego. Creatividad. • Chi – Kung. • Entrevista y encuadre en la terapia. • La Escucha y la Orientación. Evaluación. • Ética y Humanización en Psicoterapia: El trato, el cuidado y el respeto. • ¿Qué pide de ti el paciente, qué esperas tú de él? La Responsabilidad. • El Movimiento, la Expresión y el Abordaje en la terapia. • Revisión y Estudio de casos clínicos.

EL 80% DE ESTE CURSO ES PRÁCTICA

FECHA COMIENZO: 5 y 6 de marzo de 2005

Curso Intensivo de Formación Básica en cinco módulos de fin de semana, con un total de 80 horas lectivas. El 80% del curso es práctica: 5 y 6 de Marzo, 2 y 3 de Abril, 30 de Abril 1 de Mayo, 28 y 29 de Mayo, 25 y 26 de Junio

HORARIO MÓDULO:

Sábado: 9.00 h a 15.00 h y 16.30 h a 20.30 h

Domingo: 9.00 h a 15.00 h
(16 horas lectivas)

PRECIO TOTAL DEL CURSO: 900 €

Se puede pagar por módulos en cuotas de 180 € o si paga el total del curso al inicio se hará un descuento de 50 €. Total a pagar 850 €.

DIRIGIDO A:

Licenciados en Psicología y Medicina y a estudiantes de últimos cursos de carrera. (Es necesario presentar título de licenciatura o resguardos de pago de matriculación)

INFORMACIÓN:

PSIME, Tel./Fax: 91 543 17 18; E-mail: info @psime.org; Pº San Francisco de Sales, 1 – 1º C – 28003 Madrid

Ciclo de Inteligencia Emocional

El ciclo es un conjunto de talleres en el que se trabajan aspectos personales en un orden que ayuda mucho en el aprovechamiento de los distintos módulos, puesto que unos contenidos avanzan sobre los ya vistos, se relacionan complementan y potencian entre sí.

Cada taller se realiza en un fin de semana. El ciclo se compone de cinco talleres, uno cada mes. Aconsejamos realizar el ciclo completo pero también puedes hacer solo aquellos talleres que te interesen.

Calendario del próximo ciclo:

- 1 Potenciar nuestra Autoestima: 5 y 6 de Marzo.
2. Asertividad y Relaciones Afectivas: Expresar sentimientos, pedir lo que necesitas, decir no: 9 y 10 de Abril.
3. Aprendiendo a escuchar, hacer y recibir críticas de forma constructiva: 7 y 8 de Mayo.
4. Resolver la culpa y el resentimiento y regular conflictos interpersonales: 4 y 5 de Junio.
5. Inteligencia emocional y valores: 2 y 3 de Julio.

Son talleres con un fuerte componente práctico y vivencial para potenciar nuestros recursos:

conocerse, valorarse, aceptarse, ser menos crítico con uno mismo y los demás, aprender de las emociones, cooperar en el día a día, ... y llegar a ser la mejor persona que podamos ser.

Siendo el enfoque eminentemente cognitivo- conductual llega muy cerca de posturas humanistas.

El ciclo empieza trabajando la seguridad personal a partir del conocimiento, la aceptación y la valoración positiva de lo que somos a partir del taller de Autoestima. Es imposible estar bien psicológicamente o desarrollarse personalmente si no es desde la propia afirmación y la seguridad.

La autoestima tiene que ver con la forma en que nos relacionamos con otros. En la medida en que me quiero a mí mismo, me relaciono de forma honesta y a partir del respeto propio y ajeno con los demás. En la medida en que me relaciono de forma respetuosa y honesta con los demás (de forma asertiva) me reafirmo, me respeto y aprecio más. Es decir que para tener autoestima es muy importante relacionarse de forma asertiva. Y cuando uno se relaciona de forma asertiva aumenta su autoestima. De ahí que el segundo módulo sea el de Asertividad y relaciones afectivas.

Cuando uno empieza a relacionarse de forma asertiva se encuentra con que quiere relacionarse respetando sus propios deseos y derechos y los de los demás pero no se le ocurre qué hacer o decir para conseguirlo. El taller de Comunicación interpersonal tiene el objetivo de desarrollar estrategias de comunicación: La habilidad para defender mis derechos respetando los de los otros, para escuchar desde la empatía, para mantener conversaciones con personas que no conoces, para decir no, para poder aprender de las críticas sin que me entristezcan o me enfaden, para expresar lo que siento tanto si es positivo como negativo sin agredir a los demás. Es un taller de estrategias, y habilidades sociales.

Otro factor directamente relacionado con la autoestima, el crecimiento personal y la autorealización personal son los valores. La mejor forma para detectar nuestros propios valores es sintonizar con nuestras emociones y sentimientos. Son un radar interior que puede ayudarnos, siempre y cuando los dejemos y no los usemos para quedarnos en la tragedia, echar balones fuera o manipular. El módulo Inteligencia emocional, autoestima y valores pretende relacionar estos tres conceptos: Utilizar el reconocimiento de los sentimientos (Inteligencia emocional) para reconocer valores propios, y la sintonía con tales valores para motivarnos y perseverar en aquello que nos proponemos: lo realmente importante para mí.

Cada taller incluye una sesión de seguimiento al mes después de haberse realizado.

Los cursos son impartidos por profesores universitarios, psicoterapeutas y formadores con amplia experiencia en el desarrollo de habilidades personales.

El precio por cada módulo es de 96 euros. 77 estudiantes y personas en paro. Para facilitar su realización si te matriculas en todo el ciclo hacemos un descuento del 30%.

INFORMACION: Tel.: 91 844 53 32; mila@formacionpersonal.org. Web: <http://www.formacionpersonal.org>

Premio Teresa Gallifa 2005 sobre Adopción

1. La Fundación privada Teresa Gallifa convoca el premio Teresa Gallifa al mejor trabajo de investigación sobre la problemática de la adopción.
2. La dotación del premio es de 3.000 euros. En caso de ser declarado desierto su importe será añadido a la convocatoria siguiente, en la que el Jurado podrá adjudicar dos.
3. Los trabajos aspirantes al premio deberán ser inéditos y se presentarán en soporte magnético y papel, escritos en castellano y por triplicado. Deberán tener un mínimo de 100 páginas de 2.100 caracteres y un máximo de 200 páginas.
4. Los originales serán presentados anónimamente y el título del trabajo deberá figurar en un sobre cerrado que contendrá el nombre, domicilio y teléfono de la persona que lo presenta.
5. Los trabajos serán enviados a la sede de la Fundación privada Teresa Gallifa, calle Torrent de l'Olla, 216 ppal. 1ª, 08012 Barcelona. El término de admisión finalizará a las 24 horas del día 31 de marzo del año 2005.
6. El Jurado, compuesto por cinco miembros designados por la Fundación Teresa Gallifa, se hará público el mismo día que finaliza la admisión de los trabajos y adjudicará el Premio, que se hará público el día 28 de mayo de 2005. El veredicto del Jurado es inapelable y se reserva el derecho de considerarlo desierto.
7. La Fundación Teresa Gallifa se reserva el derecho de publicar el trabajo galardonado con el premio, dentro del término de seis meses de haber sido otorgado el premio. Transcurrido este plazo la persona galardonada quedará en libertad para su edición, en la que deberá constar el premio recibido.
8. A partir del 29 de junio del 2005 los trabajos no premiados podrán ser retirados mediante el retorno del oportuno recibo. Transcurridos seis meses de esta fecha, los originales que no hayan sido retirados quedarán en propiedad de la Fundación privada Teresa Gallifa.
9. Por último, la presentación de los trabajos al Premio Teresa Gallifa significa automáticamente aceptar todos los puntos descritos más arriba.

Premios Framaguad para jóvenes creadores de relatos y cortometrajes de contenido prosocial.

IV Edición de relatos y II de cortometrajes

Bases comunes:

1. TEMA: Cualquiera de contenido prosocial (aquel que exprese sentimientos y comportamientos potenciales de una convivencia armónica entre las personas).
2. Tod@s l@s concursantes podrán presentarse cuantas veces lo deseen, pero siempre lo harán con un relato nuevo y absolutamente inédito y no premiado en ningún concurso anterior.
3. Los relatos y cortometrajes premiados quedarán en propiedad de INPA (Investigación y Psicología Aplicada) Extremadura, que podrá publicarlos o proyectarlos. Las obras no premiadas serán devueltas a l@s participantes que lo solicitaran.
4. Alguno de los premios podrá declararse desierto si el Jurado así lo considerase.
5. L@s concursantes aceptan las presentes bases del premio. Si surgiera alguna duda, la interpretación del jurado será inapelable

Bases relatos cortos (IV Edición)

1. EDAD: Podrán participar tod@s l@s jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 22 años, incluidos l@s de ambas edades, bien sea en la Categoría A (de 12 a 16) o en la B (de 17 a 22) según les corresponda.
2. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 22 de julio de 2005.
3. EXTENSIÓN: Máxima de quince páginas DIN A4.
4. FORMA DE PRESENTACIÓN: Por quintuplicado y bajo seudónimo y plica con los datos personales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, fotocopia del D.N.I. y declaración jurada de que el relato es inédito y no ha sido premiado en ningún otro certamen.
5. DOTACIÓN: Dos primeros premios de 1200 euros, uno por categoría, 2 segundos premios de 300 euros, uno por cada categoría, 4 accésit, 2 por categoría, y la publicación anual de los relatos premiados.

Bases cortometrajes (II Edición)

1. EDAD: Podrán participar tod@s l@s jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años, incluidos l@s de ambas edades
2. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 5-12-2004 y el 16-5-2005
3. FORMATO: Los trabajos presentados tendrán necesariamente que desarrollar una grabación comprendida entre los 10 y 20 minutos de duración, sin incluir los títulos de crédito.

El material empleado debe ser adecuado al sistema VHS o DVD.

Se podrán presentar todos los trabajos que se deseen, tanto realizados individualmente como en equipo y en ningún caso documentales o trabajos que hayan sido premiados en otros certámenes o concursos.

4. FORMA DE PRESENTACIÓN: Adjuntando a cada trabajo sobre cerrado (plica) con el nombre y apellidos del autor/es, fotocopia D.N.I., domicilio y teléfono de contacto y declaración jurada de que es original y no ha sido proyectado ni premiado.
5. DOTACIÓN: Dos premios por semestre (primer premio 900 _ y segundo 450 _). La primera exhibición de los cortos ganadores, se realizará en el marco de la Gala Envideo que se celebra todas las primaveras en el Gran Teatro de Cáceres.

INFORMACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:

INPA (Investigación y Psicología Aplicada) Extremadura
"Edificio Acacias". Avda. Virgen de Guadalupe. entrada por C/ San Juan de Dios, 3 – 2º B – 10001 Cáceres.
Telf. 927 24 40 19. (de 10:00 a 12:00h y de 18:00 a 20:00h.) E-mail: inpaframaguad@hotmail.com
www.premiosframaguad.com

Fundación Lafourcade-Ponce Convocatoria de Investigación 2005

La Fundación Lafourcade-Ponce, financiará una investigación para el año 2005, que esté dirigida por un director de proyecto con varios colaboradores y que se ajuste al siguiente criterio, de acuerdo a los fines de los Estatutos de la Fundación:

Investigación de la Fundamentación científica y convergencia psicológica, válida para todas las escuelas y tendencias que existen dentro de esta ciencia.

Con este proyecto de investigación la Fundación Lafourcade-Ponce pretende los siguientes objetivos:

- Incentivar la investigación científica de calidad en el campo de la psicología.
- Fomentar la contribución de estudios relacionados en el desarrollo de la Convergencia Psicológica.

Beneficiarios.

- Psicólogos o estudiantes de psicología que se encuentren investigando en centros públicos de I+D, universidades, centros privados sin ánimo de lucro o centros tecnológicos, en cualquier modalidad de contratación, incluido becarios.
- Psicólogos o estudiantes de psicología que actualmente no estén investigando, pero quieran desarrollar algún proyecto, o contribuir con su trabajo al proyecto que se adjudique.

Convocatoria.

NOTA: POR MOTIVOS EXTRAORDINARIOS SE AMPLIA EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2005. Las solicitudes con el informe de proyecto se enviarán por correo o en mano a:

Fundación Lafourcade-Ponce. C/Alfonso XII 52. 4 Ctro Izq. 28014 – Madrid. Tel. de contacto: 91 420 26 04 y 91 411 33 34

Adjudicación.

La adjudicación del proyecto de investigación se realizará a través del Consejo Asesor de la Fundación Lafourcade-Ponce, que estudiará los proyectos.

La nueva fecha de adjudicación será 31 de Marzo de 2005.

Las solicitudes deberán contener la siguiente información.

- 1.- Datos de identificación del director de proyecto con curriculum vitae, señalando tipos de ayudas percibidas o solicitadas para dicha investigación.
 - 2.- Datos de identificación de colaboradores con curriculum vitae y situación actual, al igual que la dedicación en número de horas para dicho proyecto. Se identificarán también los colaboradores de carácter voluntario y gratuito que estén en el proyecto de forma puntual y temporal y que estén excluidos del presupuesto.
 - 3.- Encuadramiento del proyecto:
 - Datos del proyecto:
 - Título.
 - Duración estimada de las diferentes fases.
 - Objetivo.
 - Programa. Fases del proyecto.
 - Metodología.
 - Resumen del proyecto.
 - Presupuestación: Costes directos de la ejecución (personal, material). Costes indirectos de la ejecución.
 - Datos de la entidad.
 - Tipo de Centro.
 - Razón social o dirección.
 - Departamento.
- En caso de no ser una Universidad se solicita breve informe o currícula del centro.

Información: Fundación Lafourcade-Ponce. Teléfono: 91.420.26.04 y 91.411.33.34

Premio Convivencia Ciudad de Ceuta

Artículo 1. Las academias, centros culturales, sociales y de investigación, universidades y otras instituciones, así como aquellas personalidades a quienes la Ciudad invite, pueden presentar propuesta razonada de candidatos al Premio Convivencia Ciudad Autónoma de Ceuta.

Artículo 2. La documentación que deben incluir las propuestas de candidatos es la siguiente:

1. Propuesta formal, conteniendo los motivos por los que se presenta la candidatura.
2. Curriculum vitae del candidato, según modelo oficial.

Artículo 3. El plazo y forma de presentación de candidaturas será hasta el 15 de febrero de 2005.

Artículo 4. Las candidaturas que no cumplan los requisitos anteriores no serán admitidas. En todo caso, la documentación presentada no será devuelta, ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

Artículo 5. El Jurado estará formado por miembros designados por la Ciudad y contará con la figura de un Presidente, elegido entre sus miembros por los componentes del mismo, y un Secretario designado por la Ciudad. En su primera reunión, el Secretario declarará constituido el Jurado, procediéndose a continuación a la elección del Presidente.

Corresponde al Presidente dirigir las deliberaciones y, en su caso, las votaciones que se produzcan; y al Secretario interpretar el presente Reglamento y levantar el acta de las sesiones.

Artículo 6. El voto deberá ser emitido personalmente por cada uno de los miembros del Jurado durante las sesiones en que éste se halle formalmente reunido. Los premios se otorgarán al candidato que obtenga la mayoría de votos del Jurado. En caso de empate decidirá el voto de calidad del presidente.

Artículo 7. La entrega de los premios coincidirá con el Día de la Convivencia.

Artículo 8. A los premios no podrá presentarse ninguna candidatura a título póstumo, ni tampoco de los miembros de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Cada premio será otorgado a una sola persona, grupo de trabajo o institución. Excepcionalmente, podrá ser compartido cuando se complementen de manera muy clara los méritos de las personas, grupos o instituciones propuestas.

Artículo 9. El Premio Convivencia Ciudad Autónoma de Ceuta Internacional consta de un diploma, un símbolo distintivo y representativo del galardón y una dotación en metálico de treinta mil euros. El Premio Local del Premio Convivencia Ciudad Autónoma de Ceuta consta de un diploma, un símbolo distintivo y representativo del galardón y una dotación en metálico de dieciocho mil euros. Para recibir el diploma, el símbolo y la dotación económica, el galardonado deberá estar presente en el solemne acto de entrega de los premios. Los premiados ofrecerán una conferencia en el desarrollo de dicha ceremonia.

Fundación Premio Convivencia. Paseo de Revellín, 30 – 3ª planta. 51001 Ceuta
Tel.: (34) 902 251 351 - Fax: (34) 902 251 352 – e-mail: premioconvivencia@ceuta.info
www.premioconvivencia.com

X Edición. Premios Capital Humano a la Gestión de Recursos Humanos 2005

Bases de Participación:

- 1.- Los Premios se otorgarán en las categorías siguientes: Premio a la Gestión Integral de Recursos Humanos. Premio a la Política Estratégica de Formación y Desarrollo. Premio a la Política Estratégica de Comunicación Interna. Premio a la Gestión Integral de Recursos Humanos de Empresas Iberoamericanas
 - 2.- En las tres primeras categorías citadas en punto anterior podrán optar al Premio todas las empresas y organizaciones con domicilio social en España y cuya actividad empresarial principal se desarrolle también en España. Cada candidatura podrá optar a una o a varias de estas tres categorías. En ningún caso podrán optar a los Premios personas físicas.
 - 3.- En la cuarta categoría podrán optar al Premio todas las empresas y organizaciones con domicilio social en cualquiera de los países iberoamericanos (excepto España) y cuya actividad empresarial principal se desarrolle en ese país.
 - 4.- Para que la Organización tenga en cuenta las candidaturas propuestas y pueda someterlas a la consideración del Jurado de los Premios será preciso cumplimentar un Dossier de Gestión de Recursos Humanos. Dicho Dossier podrá ser solicitado a: Capital Humano. Premios a la Gestión de Recursos Humanos. Orense, 16 1º. 28020 Madrid. Teléfono: (34) 915 566 411. Fax: (34) 915 554 118. E-Mail: capitalhumano@directivos.com
 - 5.- Las candidaturas podrán ser presentadas por las propias empresas o por terceras personas o entidades, siempre que cuenten con el consentimiento de las empresas candidatas. En todos los casos será necesario presentar toda la documentación solicitada en el Dossier de Gestión de Recursos Humanos para formalizar oficialmente la candidatura a los Premios.
 - 6.- En el caso de la categoría de "Gestión Integral de Recursos Humanos de Empresas Iberoamericanas" los miembros del jurado podrán proponer un máximo de tres candidatos, acreditando debidamente los méritos que –a su juicio– concurren en cada candidatura.
 - 7.- La redacción de Capital Humano también podrá proponer las candidaturas de las empresas y organizaciones que considere que reúnen méritos suficientes para concurrir a los premios de entre las que se hayan publicado sus experiencias en las páginas de Capital Humano a lo largo de 2004.
 - 8.- El Dossier, cumplimentado en su totalidad, deberá ser remitido por correo electrónico (capitalhumano@directivos.com) dentro de los plazos fijados en esta convocatoria. Los anexos a los que se hace referencia en los Dossier podrán ser enviados por correo ordinario.
 - 9.- La organización acusará recibo a los interesados de la recepción de la documentación presentada. En caso de que esta no sea completa, la organización podrá requerir a los interesados los datos que no se hayan facilitado. Así mismo, la organización podrá requerir de los candidatos la ampliación de la información facilitada así como comprobar la veracidad de los datos ofrecidos por cualquiera de los medios a su alcance. Las candidaturas que no cumplan todos los requisitos no serán tomadas en cuenta.
 - 10.- La organización garantiza el tratamiento confidencial de toda la información facilitada por las candidaturas, tanto por el personal interno como por parte de los miembros del Jurado, así como la devolución de los materiales entregados con la misma en el caso de que así se solicite.
 - 11.- Todas las candidaturas que cumplan los requisitos arriba indicados serán oficialmente aceptadas y pasarán a ser examinadas por el Jurado. No existirá proceso eliminatorio previo en ninguna de las categorías de los Premios.
 - 12.- Las empresas ganadoras de ediciones anteriores no podrán ser candidatas al Premio en la misma categoría que en la que recibieron el máximo galardón.
 - 13.- El plazo de presentación de las candidaturas será del 1 de diciembre de 2004 al 28 de febrero de 2005.
 - 14.- Los Premios serán otorgados por un Jurado que se reunirá al efecto en la segunda quincena del mes de marzo de 2005. Las decisiones podrán ser tomadas por mayoría. El Jurado podrá otorgar las Menciones Especiales que estime oportunas.
 - 15.- Los Premios podrán ser declarados desiertos. La decisión del Jurado será inapelable.
 - 16.- Los participantes, por el hecho de presentar sus candidaturas, aceptan las presentes bases y la decisión del Jurado, renunciando a toda reclamación.
 - 17.- El Jurado de los Premios estará compuesto por los miembros del Comité Técnico del Salón Capital Humano 2005, que se hará público con la debida antelación en la revista Capital Humano.
 - 18.- Los Premios se entregarán en el transcurso de un acto público convocado al efecto que se celebrará en el seno del SALÓN CAPITAL HUMANO 2005, que tendrá lugar en Madrid (España) del 19 al 21 de abril de 2005.
 - 16.- Los Premios tendrán carácter honorífico y carecerán de dotación económica. A los ganadores se les entregará una estatuilla de diseño exclusivo y un diploma acreditativo del galardón obtenido. La relación de ganadores será publicada en la revista Capital Humano.
- Organizado por:** Especial Directivos. C/ Orense, 16 – 28020 Madrid. Tel.: 91 555 64 11 – Fax: 91 555 41 18. E-mail: capitalhumano@directivos.com - www.saloncapitalhumano.com

La ESTE- Facultad de CC. Económicas y Empresariales, de la Universidad de Deusto, y la revista Capital Humano han instituido el: III Edición. Premio José Luis Pérez A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS 2005

Con el objetivo de reconocer y destacar las mejores políticas, iniciativas y actuaciones en materia de Responsabilidad Social de las empresas españolas.

Este Premio tendrá periodicidad anual y se entregará en el seno del SALÓN CAPITAL HUMANO que, con esa misma periodicidad,

organiza Especial Directivos, empresa editora de Capital Humano.

Bases de Participación

1. Podrán optar al Premio todas las empresas cuya actividad empresarial se desarrolle en España. En ningún caso podrán optar a los Premios personas físicas.

2. Las candidaturas podrán ser presentadas por la ESTE- Facultad de CC. Económicas y Empresariales, de la Universidad de Deusto, o por terceras entidades. En todos los casos será necesario presentar una Memoria, de un máximo de 10 folios, en la que se enumeren y describan brevemente todas las políticas, proyectos e iniciativas que apoyen las candidaturas presentadas para que puedan ser valoradas por el jurado.

3. Las Memorias deberán hacer referencia a los siguientes aspectos:

- Las acciones realizadas hacia la gestión socio-laboral (Tipos de contratación, jornada laboral, absentismo, salarios y prestaciones, relaciones laborales, acciones de equidad, rotación, horarios, etc.)

- Las acciones sociales realizadas por la empresa al trabajador (salud de los trabajadores, riesgos profesionales, fondos de pensiones, transporte, etc.)

- Las orientadas a la integración y desarrollo profesional: (Información, comunicación, apoyo a una cultura corporativa y participativa, clima laboral y desarrollo de los Recursos Humanos.)

- Las acciones orientadas hacia la comunidad, (Accionistas, Capital invertido, inversión en I+D, jubilados, relaciones con proveedores, acreedores, competencia y clientes, medio ambiente, etc.)

- Las acciones orientadas hacia la sociedad (Empleo generado, Asignaciones formativas a organizaciones sociales, apoyo a organizaciones de ayuda humanitaria, etc.)

- Que todas estas acciones de la Dirección General estén claramente integradas en la estrategia global de la empresa.

Asimismo, en las Memorias deben incluirse todos los datos cuantitativos que puedan facilitar la decisión del jurado, como: Metodologías o procedimientos aplicados. Objetivos de cada acción Porcentaje de acciones previstas y alcanzadas. Temporalidad y continuidad. Amplitud de las acciones. Cuantía si fuera el caso. Indicador o indicadores También se valorará la publicación de Memorias de Responsabilidad Social, cualquiera que sea la nomenclatura utilizada.

4. Dichas Memorias deberán ser enviadas, dentro de los plazos indicados en esta convocatoria, a: Capital Humano. Premios a la Gestión de Recursos Humanos. Orense, 16 1º. 28020 Madrid. Teléfono: 915 566 411. Fax: 915 554 118. E-Mail: capitalhumano@edirectivos.com.

5. La organización acusará recibo de las Memorias enviadas por las entidades remitentes. En ningún caso se mantendrá correspondencia relacionada con las candidaturas con las mismas.

6. La organización garantiza el tratamiento confidencial de toda la información facilitada por las candidaturas, tanto por el personal interno como por parte de los miembros del Jurado.

7. El plazo de presentación de las candidaturas será del 1 de diciembre de 2004 al 28 de febrero de 2005.

8. Los Premios serán otorgados por un Jurado a lo largo de la segunda quincena de marzo de 2005. El jurado será nombrado por la organización y su composición se hará pública antes de la reunión. Las decisiones podrán ser tomadas por mayoría.


9. Se otorgará un único Premio que podrá ser compartido si así lo estima oportuno el Jurado. Éste también podrá otorgar las Menciones Especiales que estime oportunas para destacar políticas, proyectos e iniciativas concretas en materia de Responsabilidad Social. La decisión del Jurado será inapelable. Su fallo será publicado en la revista Capital Humano.

10. Los candidatos que participen por iniciativa propia o de terceros aceptan las presentes Bases de Participación, renunciando a toda reclamación.

11. Premio se entregará en el transcurso de un acto público convocado al efecto que se celebrará el día 20 de abril de 2005, dentro del programa de actividades del SALÓN CAPITAL HUMANO 2005, que tendrá lugar en Madrid del 19 al 21 de abril de 2005.

12. El Premio tendrá carácter honorífico y carecerá de dotación económica. Al ganador se le entregará una estatuilla de diseño exclusivo y un diploma acreditativo del galardón obtenido.

Publicidad



9th
EUROPEAN
CONGRESS OF PSYCHOLOGY
— Granada 3 - 8 July 2005 Spain —

**HAY NUMEROSAS RAZONES PARA NO PERDERSE
EL 9º CONGRESO EUROPEO DE PSICOLOGÍA**

- Los mejores investigadores y profesionales europeos y de otras partes del mundo presentarán los avances más recientes en sus campos de especialización.
- Un Congreso en el que la ciencia psicológica básica y las aplicaciones profesionales van de la mano, enriqueciéndose mutuamente.
- Una oportunidad única para contactar personalmente con los mejores expertos internacionales en tu campo de trabajo.
- Todos los campos científicos y profesionales están contemplados en el Congreso, ningún tema ni enfoque se excluye si viene avalado por la calidad.
- Te invitamos a presentar tus trabajos: Póster, Comunicaciones o Simposios. El Congreso Europeo en Granada, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos, bajo los auspicios de la EFPA, constituye un excelente foro para mostrar el gran nivel alcanzado por la Psicología española, tanto desde el punto de vista científico como profesional. Puedes hacerlo en inglés o en español, tú eliges el idioma.
- Y si aún dudases, no lo creemos, recuerda Granada, esa ciudad en la que, como bien dijo Lorca , ... las horas son más largas y sabrosas que en ninguna otra ciudad de España...

<http://www.ecp2005.com>

ecp2005@ecp2005.com

Anexos

Boletín de Inscripción a los Cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Tanto el Boletín como la forma de pago es **común** a todas las actividades del COP-Madrid.

Curso:

Nombre:

Apellidos:

Dirección: Código postal:

E-mail:

Teléfonos (part. y trabajo): fax:

N.º Colegiado/a N.I.F.:

Titulación:

Situación laboral:

Empresa:

Área de trabajo:

Experiencia laboral:

¿Qué espera obtener del curso?:

¿Cómo se ha enterado de la realización del curso?

Web COP Guía Prensa Otro:

Cartel Otras páginas web Folleto

FORMA DE PAGO: Las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Deben enviar el Boletín de Inscripción junto a la forma de pago elegida (aquellas personas que no sean colegiadas deben adjuntar certificado de titulación).

- Talón n.º:
 - Efectivo en caja en nuestras oficinas
 - Transferencia a c/c n.º 0075 0126 99 0601491814 Banco Popular Español, C/. Gran vía, 67, 28013 Madrid. Enviar copia de la transferencia junto a este Boletín de inscripción (fax 91.5472284)
- Correo electrónico: formacion@correo.cop.es

CUOTA DE INSCRIPCIÓN (indicar el importe correspondiente al curso según sea colegiado o no colegiado y que aparece en la Vocabia correspondiente).

DEVOLUCIONES: Las solicitudes de devolución deberán realizarse **por escrito**, acreditando la justificación. Los porcentajes asignados serán los siguientes:

Si el curso no ha dado comienzo:

1.1.- Se devolverá al alumno el 50% de las cantidades abonadas en el caso de que no justifique su imposibilidad de asistir al menos con 30 días de antelación al comienzo del curso.

1.2.- Se devolverá al alumno el 100% de las cantidades entregadas, cuando justifique su imposibilidad de asistir al curso mediante documentos oficiales, en los siguientes casos:

- Cuando el alumno padezca un impedimento físico, enfermedad o accidente que le impida su participación en el curso durante un periodo de tiempo que suponga más de un 20 % de la duración.
- Por causas familiares graves, como la muerte de un familiar o cargas familiares sobrevenidas
- Por desplazamiento forzoso de su residencia habitual a consecuencia de un nuevo destino en su trabajo.

Si el curso ha comenzado

En este caso la imposibilidad de asistir al curso mediante justificación con documentos oficiales y en los mismos casos que en el anterior punto 1.2., siendo en este caso las cuantías a devolver, las siguientes:

- 2.1.- Si el periodo de desarrollo del curso es más del 50% sobre el cómputo de horas totales, no se devolverá cantidad alguna.
- 2.2.- Si el periodo de desarrollo del curso es menos del 50% sobre el cómputo de horas totales, se reintegrará la cuantía equivalente al porcentaje de horas formativas no recibidas, hasta un máximo del 75% de las cantidades abonadas.

Sus datos personales serán registrados en los ficheros automatizados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con la finalidad de utilización por el propio Colegio o, en su caso, por terceros, para la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la misma, incluyendo la posibilidad de remisión por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid o de otros terceros y para cualquier finalidad no compatible con las especificadas anteriormente. Los datos podrán ser conservados en los ficheros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid incluso una vez finalizada la relación con el solicitante exclusivamente para la remisión de informaciones o realización de prospecciones y, en todo caso, durante los plazos legalmente establecidos, a disposición de autoridades administrativas o judiciales.

El interesado autoriza al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a comunicar o interconectar dichos datos a terceros, como revistas y similares, que tengan conexión con el Colegio, para su utilización en las finalidades previstas en el párrafo anterior, considerándose el interesado informado de esta cesión a dichos cesionarios, así como a otros terceros, con idénticas finalidades a las indicadas. Este consentimiento para comunicación de datos a terceros es revocable en todo momento. El responsable del tratamiento es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4, 6ª planta. (C.P. 28008) Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada (ref. "tratamiento de datos"), indicando su nombre, y dirección y petición.

Boletín de suscripción 2005

Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Título de la publicación	Colegiados de Madrid	Colegiados de otros Colegios	No Colegiado	N.º Año	N. sueltos
Guía del Psicólogo (1)		22 €	31 €	11	3,50 €
Psicología del Trabajo y Organizaciones	24 €	28 €	35 €	3	12,50 €
Selecciones Prensa (CD)	53 €	62 €	72,50 €	11	8,50 €
Clinica y Salud	24 €	28 €	35 €	3	12,50 €
Intervención Psicosocial	24 €	24 €	35 €	3	12,50 €
Anuario de Psicología jurídica	18 €	21 €	27 €	1	
Psicología educativa	17 €	20 €	25 €	2	12,50 €
(1994) Monografía Inmigrantes y Refugiados	6,75 €	8 €	10 €		
(1995) Mediación: Una alternativa estrajurídica	10 €	12,50 €	17 €		
(1996) Guía Práctica: enfermedad Alzheimer	2,25 €	2,75 €	4,25 €		
(2001) Psicología y Salud Comunitaria durante la transición democrática	9,75 €	12,25 €	16,50 €		
(2004) Monografía: Intervención psicológica					
Atentados 11 de marzo en Madrid	11,00 €	13,00 €	16,00 €		
Psicodoc (2)	renovación	45 €	98 €		
	nuevas	68 €	123 €		

Nota: Los precios de las publicaciones incluyen I.V.A.

Forma de Pago:

- Transferencia al Banco Popular Español, 0075 0126 92 0601229349
- Tarjeta de crédito n.º Fecha de caducidad:
- Domiciliación bancaria

Nombre: Apellido:
 Domicilio: Teléfono:
 C.P.: Ciudad: Provincia:
 N.º Colegiado: Delegación: NIF/CIF (*):

FORMULARIO PARA DOMICILIACION BANCARIA

Nombre del Banco: AG:
 Dirección:
 Población: C.P.:

Muy Sr. Mío: Ruego a vd. Disponta lo necesario para que a partir de la presente sean abonados con cargo a mi c/c en esa entidad bancaria los recibos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de2005
 (Firma del titular de la c/c)

Enviar este boletín, junto con el comprobante de pago o pago efectuado a:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Dpto de Suscripciones.
 Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª 28008 Madrid. Tel.: 91 541 99 99; Fax: 91 559 03 03

(1) Esta revista es gratuita para los colegiados de Madrid, para el resto de los colegiados es de 24,04/10,52 €

(2) Psicodoc es una base de datos bibliográfica de Psicología en Internet. Los colegiados de otras delegaciones pueden informarse en su propia delegación sobre la existencia de descuentos especiales.

Domiciliación bancaria sólo para suscripción a Revistas.

(*) Dato indispensable para cualquier suscripción.

Nota: Por favor, indique en el comprobante de pago la revista a la que se suscribe.

PSICODOC: Boletín de suscripción individual

Fecha: / / 2005

Patrocinado por



Con los auspicios



Colabora



Nombre: _____
 Apellidos: _____
 N° Colegiado: _____
 Domicilio: _____
 CP: _____ País: _____
 Localidad: _____
 Teléfono: _____
 Email: _____
 NIF/Pasaporte: _____

Formas de pago

- Domiciliación bancaria al BANCO POPULAR ESPAÑOL (remitir formulario cumplimentado)
- Transferencia bancaria al al BANCO POPULAR ESPAÑOL, 0075-0126-92-0601229349 (enviar comprobante de pago)
- Talón nominativo a favor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (adjunto al boletín de suscripción)
- Pago en efectivo en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Formulario de domiciliación bancaria

Banco: _____ Agencia: _____
 Dirección: _____ Población y código Postal: _____

Muy Sr. Mío:

Ruego a Vd. Disponga lo necesario para que a partir de la fecha
 ___/___/2005 sean abonados con cargo a mi cuenta
 en esa entidad bancaria los
 recibos de la suscripción a Psicodoc, del Colegio Oficial de Psicólogos de
 Madrid.

_____, ___ de ___ de 2005

(Firma del titular de la cuenta)

PRECIOS 2005

- Nueva - colegiados en Madrid: 68 euros
- Nueva - otros colegiados: 123 euros

Departamento de Suscripciones
 Tel: 91 541 99 99 Ext. 609
 Fax: 91 559 03 03
 Email: suscripciones@cop.es

Servicio de Biblioteca y Documentación
 Tel: 91 541 99 99 Ext. 613
 Fax: 91 559 03 03
 Email: biblioteca@cop.es



Ficha de Datos

Guía de Recursos de Psicología de la Comunidad de Madrid

La Guía de Recursos de Psicología de la Comunidad de Madrid tiene como objetivo actualizar un directorio con los datos de los psicólogos colegiados que desean ofrecer sus servicios profesionales al público en general y a las instituciones que puedan estar interesadas en ponerse en contacto con ellos.

Rogamos se abstengan de enviar sus datos los psicólogos colegiados que no deseen ofrecer sus servicios al público en general, o que no puedan hacerlo por pertenecer a instituciones a las que no es posible acceder directamente.

Asimismo, rogamos se abstengan de enviar sus datos aquellos que ya lo hicieron para la edición anterior y, por tanto, ya están incluidos, exceptuando los casos en que necesiten modificar alguna información.

Número Colegiado	M -		
Apellido			Nombre
Centro de Referencia			
Domicilio Profesional			
Código Postal	Localidad	Provincia	
Teléfono	Fax	E-mail	

- Marque la opción más adecuada para definir su especialidad profesional (Máximo2):

<input type="checkbox"/> Clínica <input type="checkbox"/> Deporte <input type="checkbox"/> Educativa <input type="checkbox"/> Jurídica <input type="checkbox"/> Metodología <input type="checkbox"/> Militar	<input type="checkbox"/> Organizacional <input type="checkbox"/> Procesos básicos <input type="checkbox"/> Psicobiología <input type="checkbox"/> Psicometría <input type="checkbox"/> Seguridad Vial <input type="checkbox"/> Social y Comunitaria
---	--

- Marque la opción más adecuada para definir su orientación profesional (Máximo2):

<input type="checkbox"/> Análisis <input type="checkbox"/> Eclético <input type="checkbox"/> Modelos cognitivos conductuales <input type="checkbox"/> Psicologías de inspiración psicoanalítica	<input type="checkbox"/> Orientación psicoanalítica ortodoxa <input type="checkbox"/> Orientación Sistémica <input type="checkbox"/> Psicologías de inspiración humanista <input type="checkbox"/> Modelos fenomenológicos existenciales
--	---

- Marque las opciones más adecuadas para definir los grupos de edad en los que está especializado:

<input type="checkbox"/> Niños y Adolescentes <input type="checkbox"/> Adultos	<input type="checkbox"/> Tercera edad <input type="checkbox"/> Otros
---	---

Fecha: ___/___/___

Firma,

ENVIAR ESTA FICHA POR CORREO A : Ref: "GUIA DE RECURSOS"
 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid • C/ Cuesta de San Vicente, 4, 5 planta - 28008 Madrid

CLINICA Y SALUD

• ARTÍCULOS

- Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático.
- Reflexiones sobre el trauma psicológico y la violencia política: De las guerras centro-americanas de los 80 al 11 de marzo de 2004.
- Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno de estrés postraumático en víctimas de terrorismo.
- Repercusiones psicopatológicas de los atentados del 11-M en Madrid.

• ESTUDIO DE CASOS

- Una experiencia traumática en el 11-M. Intervención aplicada a un cuadro de estrés agudo de reacciones disociadas.
- Asesoramiento psicológico en un caso de duelo tras los atentados del 11-M.
- Tratamiento de un caso de trastorno por estrés postraumático con EMOR dentro de un marco cognitivo conductual.

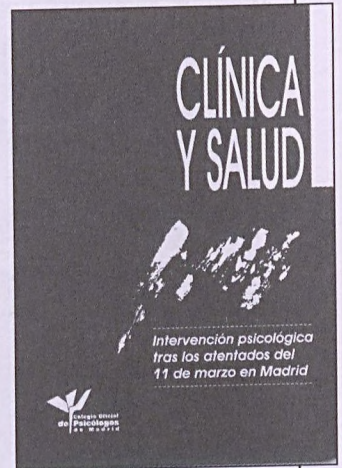
• COMUNICACIONES

- Orfandad, culpa, duelos... Daños colaterales.
- Yo no sé que creer. Entre «creer» y «saber»: la negación.

• RECENSIONES

- Psicología para después de una crisis.
- El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia.

YA ESTA A LA VENTA EL
Vol. 15 - N.º 3 - 2004



3 NUMEROS AL AÑO - SUSCRIPCIONES: 91 541 99 99 ; Fax: 91 559 03 03
COLEGIADOS DE MADRID: 24,00 €(IVA INCLUIDO)
COLEGIADOS DE OTROS COLEGIOS DE PSICOLOGOS: 28,00 € (IVA INCLUIDO)
NO COLEGIADOS 35,00 € (IVA INCLUIDO)

Selecciones de Prensa



Revista Mensual en formato CD que recoge la información relacionada con la Psicología publicada en más de:

- 200 Revistas
- 150 Diarios
- 50 Semanarios

Colegiados de Madrid	53,00 € (11 CD's anuales)
Colegiados otros Colegios de Psicólogos	62,00 € (11 CD's anuales)
No Colegiados	72,50 € (11 CD's anuales)
Tarifa Internacional	199,50 € (11 CD's anuales)
Números sueltos	8,50 €

INFORMACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Cuesta de San Vicente, 4. 6ª Pta. 28008 Madrid
Teléfono: 91 541 99 99 Fax: 91 559 03 03
www.copmadrid.org e-mail: suscripciones@correo.cop.es

Colegio Oficial
de **Psicólogos**
de Madrid

Fichero de Datos Automatizado

Los datos de carácter personal de los colegiados inscritos en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid forman parte de un fichero de datos automatizado en cumplimiento de los fines previstos en la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, de 13 de febrero y la Ley 43/1979, de 31 de diciembre de creación del COP.

La información contenida tiene como destinatario Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con los fines previstos en la citada Ley de Colegios Profesionales y con los requisitos exigidos por la nueva Ley Orgánica de protección de datos, siendo el responsable del tratamiento de datos el Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid

Asimismo, y conforme a un acuerdo de Junta Gobierno, el Colegio Oficial de Psicólogos hace llegar a sus colegiados, a través de distribuidoras, información de interés profesional y/o servicios procedentes de otras entidades.

Si no desea recibir dicha información o publicidad debe comunicarlo expresamente, cumplimentando la siguiente ficha y haciéndola llegar a la Secretaría del Colegio por escrito (Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid; Fax: 91 559 03 03).

No deseo recibir información ajena a la oficial del Colegio Oficial de Psicólogos, ni que se de acceso a mis datos personales con fines informativos y/o publicitarios.

Madrid, a de de 2005

Nombre
N.º de Colegiado
Firma

Actividades y Cursos de Entidades Externas

D.
 con D.N.I. y domicilio en

 Tel.: N.º de Colegiado:

de acuerdo con las "Normas obligatorias para la publicación de cursos en la Guía del Psicólogo", se **COMPROMETE** a exigir la titulación de Licenciado en Psicología a los participantes de/los curso/s anunciado/s en la Guía del Psicólogo, Sección "Actividades ofertadas por otras entidades privadas: Cursos, Reuniones y Congresos, Premios", siempre que aparezca en el título de/los curso/s anunciado/s la palabra "**Psicología**" o algunos de sus derivados (**Psicológico/a**)-

En de de 2005
 Fdo.:

Acceso a Internet

ENVIAR POR CORREO A CUESTA DE SAN VICENTE, 4, 6.ª PLANTA O POR FAX AL NUMERO 91 5590303

Sí, deseo conectarme a la Red de Colegios Profesionales recibiendo un acceso a Internet.

Nombre: N.º Colegiado

Apellido 1.º Apellido 2.º

Dirección:

Población: Provincia C.P.:

Teléfono 1: Teléfono 2 Fax:

Dispongo de:PCMAC

Windows '95 Windows'98

Otros (especificar):

Módem:

E-mail: @correo.cop.es

El E-mail debe ser una palabra que identifique su nombre o su organización.

Firma:

BOLETIN DE SOLICITUD DE INSCRIPCION EN LA SECCION DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

D.

con D.N.I. y domicilio en

Tel.: N.º de Colegiado:

de acuerdo con el reglamento de Régimen Interno de la Sección, SOLICITA ser Miembro Ordinario de la citada Sección de Psicología Educativa por cumplir los requisitos establecidos, abonando en este mismo momento la cuota de inscripción establecida de 6 Euros

En Madrid,dede 2005

Fdo.:

BOLETIN DE ABONO BANCARIO (*)

Apellidos y Nombre:

Colegiado de Madrid N.º: Domicilio:

Población: Provincia: C.P.: Tel.:

Rellénesse para la domiciliación bancaria:

Banco o Caja de Ahorros: Agencia:

Dirección:

Población: C.P.:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que, a partir de la fecha, sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de ahorros

En su entidad bancaria el recibo de inscripción a la Sección de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de de 2005

Agradeciendo su atención le saluda atentamente.

(Firma del titular de la c/c.)

Enviar junto con Boletín de Inscripción a:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid(Departamento Secciones del Colegio)
Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta - 28008 Madrid

(*) **NOTA IMPORTANTE:** Los datos de domiciliación bancaria deberán coincidir con los datos de la cuota colegial.

Bases y requisitos para la presentación de Experiencias

1. Las exposiciones deberán versar sobre trabajos realizados por psicólogos/as colegiados del área de educación, jurídica, drogodependencias, deporte o seguridad vial, o bien en los que hayan participado psicólogos/as colegiados de forma relevante en ese campo de intervención.
2. El/la candidato/a presentará a la Vocalía el proyecto de experiencia según la Hoja de Proyecto que se adjunta.
3. El/la autor/a cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo), o posterior, como mínimo con **dos semanas de antelación** a la fecha prevista para su exposición. El texto se entregará en DIN A-4 a doble espacio y en diskette WP 5.1 o posterior o Word 6.0. Este texto quedará a disposición del C.O.P. para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservaría siempre la autoría).
4. En este texto completo debe figurar –a título orientativo–:
 - Portada con título, indicación de autores y referencia profesional.
 - Fundamentación teórica, descripción de la experiencia, valoración de la misma y puntos a debatir.
 - Bibliografía (normas de la APA) relacionada con el tema señalado especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.
5. El Colegio hará la oportuna publicidad de la sesión, con nombre del autor/a y título de la experiencia, en los medios utilizados para hacer la convocatoria a los colegiados/as.
6. Durante la sesión, el/la autor/a expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará en el coloquio posterior.
7. Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor/a, la actualidad del trabajo realizado y la relevancia y pertinencia del mismo. Serán prioritarias –pero no exclusivas– aquellas experiencias que conecten con temas actuales del área o que abran nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado.
8. Excepcionalmente, la Vocalía puede convocar al autor/a que hayan presentado proyectos, para solicitar alguna aclaración sobre aspectos de la misma que no quedaran suficientemente explicitados.
9. La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Vocalía, que contará con un grupo de asesores/as formado por colegiados/as profesionalmente competentes.
10. El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 150,25 € por experiencia aprobada y presentada.
11. Los autores de las experiencias aceptadas se comprometen a ceder los derechos de éstas para publicarse en las revistas que edita el Colegio, así como adaptar el texto a los requisitos de publicación de dichas publicaciones.
12. Para cualquier aspecto relacionado con esta convocatoria, así como para el envío de Proyectos y Textos Completos, rogamos se envíen a la siguiente dirección:

REFERENCIA: EXPERIENCIAS

Dpto. de Formación

Col. Oficial de Psicólogos de Madrid

Cuesta de San Vicente, 4, 5.^a - 28008 Madrid

BOLETIN DE SOLICITUD DE INSCRIPCION EN LA SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

D.

con D.N.I. y domicilio en

Tel.: N.º de Colegiado:

de acuerdo con el reglamento de Régimen Interno de la Sección, SOLICITA ser Miembro Ordinario de la citada Sección de Psicología Jurídica por cumplir los requisitos establecidos, abonando en este mismo momento la cuota de inscripción establecida de 6 Euros

En Madrid,dede 2005

Fdo.:

BOLETIN DE ABONO BANCARIO (*)

Apellidos y Nombre:

Colegiado de Madrid N.º: Domicilio:

Población: Provincia: C.P.: Tel.:

Rellénesse para la domiciliación bancaria:

Banco o Caja de Ahorros: Agencia:

Dirección:

Población: C.P.:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que, a partir de la fecha, sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de ahorros

En su entidad bancaria el recibo de inscripción a la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de de 2005.....

Agradeciendo su atención le saluda atentamente.

(Firma del titular de la c/c.)

Enviar junto con Boletín de Inscripción a:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Departamento Secciones del Colegio)
Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta - 28008 Madrid

(*) **NOTA IMPORTANTE:** Los datos de domiciliación bancaria deberán coincidir con los datos de la cuota colegial.

BOLETIN DE SOLICITUD DE INSCRIPCION EN LA SECCION DE PSICOLOGIA CLÍNICA

D.

con D.N.I. y domicilio en

Tel.: N.º de Colegiado:

de acuerdo con el reglamento de Régimen Interno de la Sección, SOLICITA ser Miembro Ordinario de la citada Sección de Psicología Clínica por cumplir los requisitos establecidos, abonando en este mismo momento la cuota de inscripción establecida de 6 Euros

En Madrid,dede 2005

Fdo.:

BOLETIN DE ABONO BANCARIO (*)

Apellidos y Nombre:

Colegiado de Madrid N.º: Domicilio:

Población: Provincia: C.P.: Tel.:

Rellénesse para la domiciliación bancaria:

Banco o Caja de Ahorros: Agencia:

Dirección:

Población: C.P.:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que, a partir de la fecha, sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de ahorros

En su entidad bancaria el recibo de inscripción a la Sección de Psicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

..... de de 2005.....

Agradeciendo su atención le saluda atentamente.

(Firma del titular de la c/c.)

Enviar junto con Boletín de Inscripción a:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid(Departamento Secciones del Colegio)
Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta - 28008 Madrid

(*) **NOTA IMPORTANTE:** Los datos de domiciliación bancaria deberán coincidir con los datos de la cuota colegial.

PROYECTO DE EXPOSICION DE EXPERIENCIAS

(Enviar el proyecto cumplimentando los siguientes datos)

AREA (Marcar con una cruz):

- VOCALIA DE PSICOLOGIA JURIDICA
- VOCALIA DE PSICOLOGIA Y DROGODEPENDENCIAS
- GRUPO DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE
- VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRAFICO Y SEGURIDAD
- VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL
- VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
- VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

TITULO

DATOS PREVIOS

- Realizada o llevada a cabo en (señalar la Institución y la localidad)
- Fecha (indicar fecha de término)
- Duración (en meses y años)
- Tipo de experiencia

Implantación de programa
Desarrollo de instrumentos
Investigación
Otros
- Ambito o sector principal de aplicación.
- ¿Estaba encuadrada en algún programa? (en caso afirmativo señalar cuál)
- ¿Generó algún tipo de publicación? (en caso afirmativo referenciarla)
- ¿Se realizó con algún tipo de ayuda o subvención? (en caso afirmativo indicar de quién)

AUTOR/A (ES/AS) (información de todos los autores)

- Nombre N.º Col.
- Breve currículum profesional

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS (indicar, a su juicio, a qué tipo de psicólogos/as les interesaría la experiencia, independientemente de la convocatoria que se hiciere)

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

Por favor, enviar a: REF.: EXPERIENCIAS
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Cuesta de San Vicente, 4, 5.^a
28008 Madrid

Ficha Sección

Tablón de Servicios a los Colegiados

Nombre Completo	N.º colegiado
Nombre de la Empresa	CIF:
Fax:	E-mail
Dirección	Teléfono
Texto del anuncio (máximo 40 palabras):	
.....	
.....	
Firma:	

Bases y requisitos para la presentación de Sesiones Clínicas

- Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos colegiados, o bien en los que hayan participado psicólogos colegiados de modo relevante.
- El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar, al menos, un mes después de la presentación de la propuesta.
- El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía), como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. El texto se entregará en DIN A-4 a doble espacio y en disquete WP 5.1 o posterior o Word 6.0 o posterior. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.
- En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema, según el modelo que se podrá recoger en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.
- El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 155 € por sesión clínica.
- La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

MODELO DE PROPUESTA DE SESIONES CLINICAS

(Remitir una ficha cumplimentando los siguientes datos)

TITULO	
MOTIVO DE LA CONSULTA	Planteamiento
EVALUACION, ANALISIS FUNCIONAL, ENTREVISTAS INICIALES	Número de Sesiones
	Planteamiento
	Metodología
	Etc.
HISTORIA CLINICA	
PRUEBAS DIAGNOSTICAS REALIZADAS	(Si las hubiere)
HIPOTESIS DIAGNOSTICA	
OBJETIVO TERAPEUTICO, INDICACION TERAPEUTICA	
PLANTEAMIENTO TERAPEUTICO	Técnicas empleadas
	Encuadre
	Frecuencia Semanal

MODELO DE PROPUESTA DE SESIONES CLINICAS

PROCESO TERAPEUTICO	
EVALUACION DEL MOMENTO ACTUAL	
FINAL DEL TRATAMIENTO	
DISCUSION: ASPECTOS INTERESANTES Y NOVEDOSOS DEL CASO	
REFERENCIAS	
BREVE CURRICULO DEL TERAPEUTA	

Espacios a disposición de los colegiados

La Guía del Psicólogo es un canal de comunicación para el Colegio y sus colegiados, y un espacio abierto a la comunicación entre los colegiados.



Información extensa de cursos o jornadas

Los colegiados pueden disponer de un espacio de una página completa o media página -información extensa - para la difusión de actividades formativas como cursos, jornadas, congresos o masters, a cambio de ofrecer becas para los colegiados.

Contacto: ☎ 91 541 99 99 Ext. 613. ✉ biblioteca@cop.es .

Información breve de cursos o jornadas

La ficha incluye el títulos del curso, la fecha de celebración, la ciudad, el nombre del centro que organiza, el profesorado, precio y datos de contacto. Es gratuito

Contacto:

☎ 91 541 99 99 Ext. 613.

✉ biblioteca@cop.es

Anuncios para alquilar, intercambiar bienes

Contacto: ☎ 91 541 99 99 Ext. 613.

✉ biblioteca@cop.es

Los colegiados pueden ofrecer a otros profesionales el alquiler de sus salas, buscar despachos para consulta, vender publicaciones, tests, materiales de oposiciones, o mobiliario. Es gratuito.



Tablón de servicios concertados

Contacto:

☎ 91 541 99 99 Ext. 604.

Los colegiados y/o empresas con servicios que ofrecen un descuento especial para los colegiados pueden ser incluidos en esta sección.

Publicidad

Los colegiados pueden difundir sus actividades o servicios en un espacio de publicidad pagada

Contacto: ☎ 91 541 99 99 Ext. 603..



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**